





| Carta del Presidente | 4 |
|---|-----|
| Informe de gestión consolidado | 5 |
| | |
| Grupo Mediolanum España | 5 |
| Entorno económico | 6 |
| Resultados y balances | 11 |
| Principales actividades realizadas | 19 |
| Control interno | 22 |
| Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo | 24 |
| Modelo de prevención de delitos | 25 |
| Recursos propios computables y liquidez disponible | 26 |
| Acciones propias | 27 |
| Investigación y desarrollo | 27 |
| Informe anual del Servicio de Defensa del cliente | 28 |
| Hechos posteriores | 29 |
| Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales | 29 |
| | |
| Estructura societaria del Gruppo Mediolanum | 30 |
| Estructura societaria del Grupo Mediolanum España | 31 |
| Estructura de la Administración de Banco Mediolanum, S.A. | 32 |
| Cuentas anuales consolidadas | 35 |
| Informe bancario anual | 150 |
| Informe del auditor independiente | 152 |

CARTA DEL PRESIDENTE

Al accionista, Banca Mediolanum, S.p.A.:

El ejercicio 2019 ha significado un importante hito para el GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA:

Captación superior a 600 millones de euros, de los cuales una gran mayoría (69%) en activos bajo gestión. Esto hace que el patrimonio se acerque a los 6.000 millones de euros (5.966 millones de euros).

Quiero destacar que también en este ejercicio hemos superado los 1.000 Family Bankers en nuestra organización, concretamente 1.029 a 31 de diciembre.

Asimismo, el resultado después de impuestos ha sido positivo en 9 millones de euros. Sin embargo, deseo resaltar que la contribución del Grupo Mediolanum España a todo el Gruppo Mediolanum la podemos cifrar en más de 34 millones de euros.

Continuamos siendo el banco con mayor ratio de solvencia en España: el TIER total es superior al 26%, que es más del doble de lo que podría ser requerido en el peor de los escenarios.

Y no menos importante ha sido el resultado de la encuesta realizada por la agencia independiente Stiga en la que, sobre 10 conceptos, Banco Mediolanum se ha situado en el primer lugar en cuanto a grado de satisfacción por parte de los clientes y también en el pódium en el resto de los criterios.

Sin duda es un orgullo y también una satisfacción que quiero trasladar y agradecer a los 264 colaboradores de Banco Mediolanum que han trabajado con ahínco día a día junto a todo el equipo de Family Bankers para conseguir estos extraordinarios resultados.

Y por último desear a todo el equipo y al Consejo de Administración que el 2020, año en el que se cumple el 20 aniversario de la adquisición de FIBANC por parte de Banca Mediolanum, vuelva a ser un año récord para esta institución.

CARLOS TUSQUETS
PRESIDENTE DE BANCO MEDIOLANUM

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el Banco, es una entidad de crédito constituida en Barcelona el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El 28 de diciembre de 1988 fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda para operar en España y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El Identificador de Entidad Jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es el 2138001YBO7CJNQOEE37 y su Número de Información Fiscal (NIF) es el A58640582.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, n.º 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante, el Grupo).

El Grupo realiza su actividad operando y asesorando a través de un modelo multicanal que se apoya en una de las mayores redes de agentes representantes de España, que en la actualidad cuenta con más de 1.000 agentes denominados "Family Bankers". Estos agentes autónomos prestan sus servicios de asesoramiento financiero a nuestros más de 137.100 clientes, a través de 64 puntos de atención al cliente que están distribuidos por gran parte de la geografía española. Asimismo, nuestros clientes disponen de otros canales de acceso a los productos y servicios que ofrecemos, a través de la operativa por internet, la telefonía fija o móvil y a través de las oficinas bancarias de entidades de primer orden con las que mantenemos acuerdos comerciales que permiten a nuestros clientes realizar el servicio de caja en cualquiera de sus oficinas.

El Grupo tiene una plantilla de 257 profesionales y cuenta con 2 oficinas bancarias, sitas en la Avenida Diagonal, 668-670 de Barcelona y en la calle Velázquez, 126, 1.º A-B de Madrid.

La totalidad de las acciones emitidas son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A., sociedad italiana, matriz del Gruppo Mediolanum.

ENTORNO ECONÓMICO

CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA GLOBAL

En 2019 la economía mundial mostró síntomas de debilitamiento, confirmando que la desaceleración cíclica se está afianzando a nivel mundial. El PIB mundial creció en el entorno del 3%, por debajo de la media de crecimiento del 3,3% del período 2012-2019, tal y como indica en su informe de noviembre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés).

Las incertidumbres que desataron las políticas proteccionistas establecidas por la Administración de Donald Trump fueron en aumento, propiciaron una caída de los intercambios comerciales y dificultaron enormemente la planificación de los negocios, sobre todo a nivel industrial y especialmente en el sector de la automoción y en los servicios relacionados, y retrasaron la inversión empresarial a largo plazo. Se estima que el crecimiento del comercio mundial se ha desacelerado hasta el 1,2% este año, la tasa más baja desde 2009, y afecta a toda la cadena de producción, tal y como se pone de manifiesto en la reducción de las importaciones chinas de productos básicos. Además, han influido negativamente las incertidumbres desatadas por el Brexit a nivel económico y político, que han limitado el crecimiento a corto plazo en el Reino Unido. Aunque el acuerdo alcanzado en octubre haya reducido el riesgo de un Brexit desordenado, falta su materialización, que se llevará a cabo a través de las negociaciones para establecer las nuevas relaciones económicas y políticas entre ambos bloques.

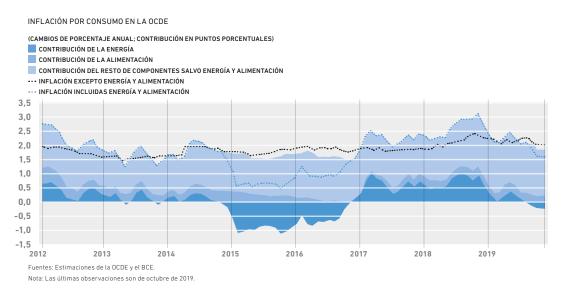
Como contrapeso a las incertidumbres mencionadas anteriormente, cabe destacar un nivel de desempleo muy bajo en la mayoría de los países desarrollados, que, unido a determinadas políticas fiscales llevadas a cabo en algunos países, ha impulsado el crecimiento de las rentas salariales más bajas y mejorado las expectativas de los hogares, por lo que se ha mantenido el consumo en niveles aceptables. También las políticas monetarias acomodaticias han servido para mitigar los riesgos de una desaceleración abrupta de la economía, lo que ha afectado directamente a las condiciones de financiación y a la revalorización de los activos, aunque esto no esté provocando una desaceleración rápida de la tasa de ahorro de los hogares.

Entre las economías desarrolladas, destacan los crecimientos del producto interior bruto (PIB) de los Estados Unidos, Japón y Europa, en el entorno del 2,3%, 1% y 1,2%, respectivamente (2018: crecimientos del 2,9%, 0,8% y 1,9%, respectivamente), así como en el Reino Unido, que crece en torno al 1,2% respecto del 1,4% del año anterior. Por su parte, las economías de India y China crecen a ritmos del 5,8% y 6,2%, respectivamente (2018: 6,8% y 6,6%, respectivamente). Otros países emergentes, como Rusia y Brasil, cuyas economías dependen de la evolución de las exportaciones de productos básicos como el petróleo y de las condiciones financieras, muestran crecimientos frágiles del 1% y del 0,8%, respectivamente (2018: 2,3% y del 1,1%, respectivamente).

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MUNDIALES

En 2019, los precios del petróleo sufrieron una desaceleración influidos por la debilidad de la economía. El crudo Brent pasó de los 71,19 \$ promedio por barril en 2018 a los 64 \$ en promedio de 2019 (-10%), y el crudo WTI alcanzó un promedio de 57 \$ por barril en 2019 respecto de los 65 \$ por barril en 2018 (-12%). Desde noviembre, los precios han mejorado apoyados en las favorables expectativas al retomar los Estados Unidos y China sus conversaciones en materia comercial y por los acuerdos adoptados por la OPEP de diciembre para reforzar los recortes de la producción.

En cuanto a la evolución de los precios de los productos al consumo, en 2019 no se han producido presiones inflacionistas en las principales economías avanzadas. Ni la fortaleza del mercado laboral, ni la aplicación de políticas monetarias acomodaticias en la mayoría de los países han generado aumentos de los costes salariales ni del resto de componentes, por lo que la inflación subyacente sigue por debajo del 2% (véase la evolución en el siguiente cuadro) y probablemente se mantenga contenida en 2020 según la mayoría de las previsiones actuales.



POLÍTICAS MONETARIAS Y TIPOS DE CAMBIO

Los tipos de interés de la Reserva Federal (FED) han bajado durante 2019 hasta el 1,5% desde el 2,25% de diciembre de 2018. Este cambio de tendencia en la política monetaria alcista que se inició en 2016 no se puede considerar todavía como un cambio de sesgo, sino más bien se debe entender como una medida transitoria a la espera de ver la evolución de la economía. Así, después de tres rebajas consecutivas, en la reunión de diciembre, la FED mantuvo los tipos de interés al considerar que la economía de los Estados Unidos se encuentra en un nivel aceptable de crecimiento, con una tasa de desocupación que se mantiene en mínimos históricos y aumentos salariales que han propiciado un mayor gasto de los consumidores, aunque la inversión y el sector exterior están reduciendo su actividad. En este contexto, el USD se ha apreciado respecto del EUR y del CNY en un 1,9% y 1,2%, respectivamente, aunque ya no asume el papel de moneda refugio, depreciándose frente al JPY y la SP en un 1,6% y 4,2%, respectivamente.

Por su parte, el Banco de Inglaterra decidió en noviembre mantener los tipos de interés en el 0,75%, teniendo en cuenta que la inflación está en el 1,5%, muy por debajo del objetivo del 2% y que los riesgos derivados del Brexit siguen lastrando el crecimiento de la economía, ya que no han disminuido las incertidumbres políticas entre las empresas y los hogares. De cara al futuro, no descarta que la política monetaria actúe bajando los tipos de interés para reforzar la recuperación del crecimiento del PIB y de la inflación. Las elecciones del 12 de diciembre, en las que el partido conservador obtuvo la mayoría absoluta, aumentan las probabilidades de que el Brexit se produzca de forma ordenada. En este contexto, la libra esterlina se ha revalorizado por encima del 10% desde la cotización mínima de agosto en los 0,93€/GBP y se espera que mantenga este buen tono en 2020.

En la zona Euro, el BCE decidió en septiembre reducir el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito en 10 puntos básicos, situándolo en el -0,5%. Los tipos de interés aplicables a las

operaciones principales de financiación y a la facilidad marginal de crédito se mantienen en el 0,00% y el 0,25%, respectivamente. En cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales, cabe destacar la reanudación a un ritmo mensual de 20 mm de euros a partir del 1 de noviembre y se seguirá reinvirtiendo el principal de los valores durante un período de tiempo prolongado para mantener la liquidez del sistema y un amplio grado de acomodación monetaria.

Adicionalmente, el 12 de diciembre, Christine Lagarde, en sustitución de Mario Draghi como presidenta del BCE, anunció el mantenimiento de los tipos de interés y del Quantitative Easing mencionados anteriormente mientras duren las bajas presiones inflacionistas y el débil crecimiento en la zona euro. En este sentido, manifestó que el Consejo de Gobierno del BCE sigue estando dispuesto a ajustar todos sus instrumentos para garantizar que la inflación avance hacia su objetivo de manera sostenida.

En 2019, el Banco de Japón ha mantenido su política monetaria invariable, combinando la aplicación de un tipo de interés de corto plazo negativo del 0,1% con un programa de intervención en el mercado de deuda soberana, realizando compras con el objetivo de que el bono a 10 años rinda en torno al 0%, ya que las previsiones de crecimiento del PIB y de los precios siguen siendo muy bajas. Se prevé que esta política tan laxa se mantenga a la espera de ver los impactos de las nuevas medidas fiscales adoptadas por el gobierno nipón, tales como el aumento del gasto público por las Olimpiadas de Tokio 2020, la reconstrucción de las infraestructuras por los desastres naturales y la subida del IVA en un 2% hasta el 10%, aplicable desde el 1 de octubre, entre otras. Durante el 2019, el JPY se ha revalorizado un 3,4% frente al euro.

En China, el tipo de interés de intervención apenas ha tenido variaciones desde noviembre de 2015, fecha en la que se situó en el 4,35%, y cerró el año en el 4,20%.

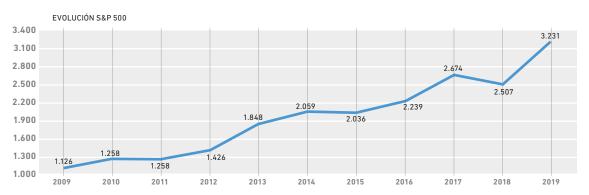
MERCADOS FINANCIEROS

Los bajos tipos de interés y las mejores perspectivas en alcanzar los acuerdos necesarios en materia comercial, así como en el Brexit, ya comentados anteriormente, han tenido importantes efectos positivos en la evolución de los mercados financieros de renta variable y de renta fija, si bien no han estado exentos de una elevada volatilidad durante el ejercicio.

En este contexto, los principales índices de las bolsas han finalizado el año con revalorizaciones. Así, el S&P 500 cierra en el 3.230,78 (+28,9%), el NIKKEI 225 en el 23.656,62 (+1,4%) y el DJ EURO STOXX 50 se sitúa en los 3.745,15 puntos (+25,4%). También las bolsas de los países emergentes acaban el año en positivo, como el CSI 300 de Shangai, que alcanzó los 4.096,58 puntos (+36,1%), y el Bobespa lo hizo en los 115.645,34 puntos (+31.6%).

Adicionalmente, las reducciones de tipos de interés a largo plazo fueron intensas hasta finales de agosto y provocaron una fuerte revalorización de los bonos soberanos. A partir de entonces, se inició un repunte de tipos en el bono a 10 años ante la mejora de las expectativas cíclicas y geopolíticas que está desinvirtiendo la curva de tipos, movimiento que se espera que continúe en los próximos meses.

En el gráfico adjunto se puede observar la evolución del índice S&P 500 desde el 2009, período en el que ha tenido una tasa de crecimiento anual del 10%:



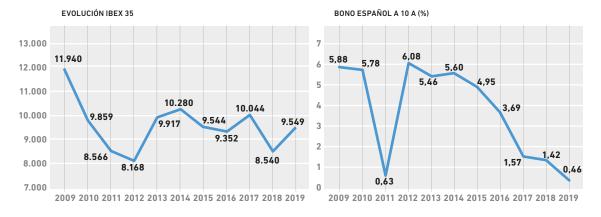
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL

Durante el 2019, la economía española ha perdido impulso, aunque en menor medida que el resto de los países europeos. El crecimiento del PIB se sitúa en el 2% frente al 2,4% en 2018 y el 2,9% en 2017. El crecimiento se sigue sustentando principalmente en la demanda interna, donde continúa la mejora del empleo y de los salarios reales en un ambiente de baja inflación y bajos tipos de interés. En cambio, la demanda exterior neta se ha reducido sustancialmente como consecuencia de la caída de la actividad económica, principalmente en la zona euro.

En cuanto a la evolución de los precios, el índice armonizado de precios de consumo creció el 0,8% respecto del 1,8% en el 2018 y con una inflación subyacente en el entorno del 1%.

Por otra parte, la evolución de los principales desequilibrios estructurales de la economía española ha mejorado: se redujo la tasa de paro hasta situarse en el 13,78% (en 2018 fue del 14,45%) y con una previsión de que el déficit público se sitúe muy cerca del 2,5% en el que se cerró 2018.

Por otra parte, los mercados de valores españoles han seguido la tendencia positiva con una revalorización del Ibex35 del 11,8%, hasta alcanzar los 9.549,2 puntos y con una reducción de la rentabilidad del bono español a 10 años desde el 1,42% en 2018 hasta el 0,46% a finales de 2019, con una fuerte reducción de la prima de riesgo, que partía de los 118 puntos básicos por el contagio de la crisis italiana en 2018 hasta cerrar en los 65 puntos básicos en 2019.



En este entorno económico, el sector bancario español redujo sus resultados poniendo de manifiesto la dificultad de mejorar la rentabilidad en un entorno de tipos extremadamente reducidos o incluso negativos, lo que está obligando a continuar por la senda de los ajustes del exceso de capacidad y afecta, principalmente, al empleo y al número de oficinas. Sin embargo, está reduciendo a buen ritmo la tasa de morosidad, que se sitúa en el entorno del 5% y deja atrás las nefastas tasas cercanas al 14% en 2013.

En cuanto a la liquidez del sector, medida por la ratio de cobertura (LCR), cabe destacar que las entidades españolas se sitúan en la media europea del 150% y, con relación a la rentabilidad y la solvencia, la principal entidad del sector obtuvo en 2019 una rentabilidad sobre activos (ROA) y fondos propios (ROE) del 0,68% y 9,10%, respectivamente, y una ratio CET1 del 11,65%, teniendo en cuenta todos los mercados en los que opera.

Por otra parte, el 23 de enero de 2020, las principales asociaciones financieras españolas presentaron el Centro de Finanzas Responsables y Sostenibles de España (Finresp), que nace con la vocación de convertirse en un centro financiero para la sostenibilidad de referencia, ratificando su compromiso de apoyar a las empresas españolas, especialmente a las pymes, en su transición hacia una economía sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

PERSPECTIVAS PARA 2020

Las previsiones para 2020 son que el crecimiento del PIB mundial siga siendo moderado, en el entorno del 3%, que la inflación en las economías desarrolladas aumente hasta un 0,19% y que el comercio mundial se recupere levemente con una tasa de crecimiento del 1%. Los principales riesgos a tener en cuenta serían: el riesgo de una nueva escalada de las restricciones comerciales y de las políticas de inversión en todo el mundo, la incertidumbre relacionada con la futura relación comercial entre el Reino Unido y la UE, que afectaría especialmente a Alemania, España, Irlanda y los Países Bajos por su mayor exposición y una mayor ralentización de lo esperado del crecimiento en China.

RESULTADOS Y BALANCES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS RESUMIDAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Seguidamente se explica la evolución de los resultados alcanzados en el ejercicio 2019 con relación a los del ejercicio 2018:

| | | | | | encia |
|--|----------|----------|----------|----------|-------|
| | 2019 | 2018 | Absoluta | Relativa | |
| MARGEN DE INTERÉS | 8.729 | 6.745 | 1.984 | 29,4% | |
| Ingresos por dividendos | 17.207 | 18.641 | (1.434) | (7,7%) | |
| Comisiones netas | 21.149 | 23.667 | (2.518) | (10,6%) | |
| Resultados de las operaciones financieras y diferencias de cambio (neto) | 1.820 | 405 | 1.415 | 349,4% | |
| Otros productos y cargas de explotación (neto) | (1.318) | (1.477) | 159 | (10,8%) | |
| MARGEN BRUTO | 47.587 | 47.981 | (394) | (0,8%) | |
| Gastos de administración | (35.762) | (35.266) | (496) | 1,4% | |
| Amortización | (4.427) | (2.685) | (1.742) | 64,9% | |
| Dotaciones a provisiones (neto) | 2.465 | (1.279) | 3.744 | (292,7%) | |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) | (105) | (79) | (26) | (32,9%) | |
| RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 9.758 | 8.672 | 1.086 | 12,5% | |
| Otras ganancias (pérdidas) por bajas de activos | (2) | (36) | 34 | - | |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 9.756 | 8.636 | 1.120 | 13% | |
| Impuesto sobre beneficios | (621) | (889) | 268 | (30,2%) | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 9.135 | 7.747 | 1.388 | 17,9% | |

Datos en miles de euros

En 2019 hemos alcanzado un *beneficio de 9.135 miles de euros*, con una rentabilidad sobre fondos propios (*ROE*) *del 5,2%* (2018: un beneficio de 7.747 miles de euros y ROE del 4,5%), lo que representa un aumento del 17,9% respecto del ejercicio anterior.

Las principales magnitudes y su evolución son las siguientes:

- El *margen bruto* apenas varía respecto del ejercicio anterior y alcanza la cifra de *47.587 miles de euros* (2018: 47.981 miles de euros), siendo sus principales componentes los siguientes capítulos:
 - El *margen de interés*: asciende a 8.729 miles de euros, lo que supone un aumento del 29,4%; este aumento se debe a la mejora de los ingresos netos por intereses de la cartera de valores representativos de deuda y de los procedentes de su financiación a través de Repos, por un importe conjunto de 6.275 miles de euros (2018: 4.717 miles de euros). El aumento se debe tanto a la mayor inversión del ejercicio como al aumento del margen de interés sobre activos totales medios, que supone el 0,47% en 2019 vs el 0,43% en 2018.
 - Ingresos por dividendos: corresponde casi en su totalidad a los dividendos percibidos de la sociedad *Mediolanum International Funds, Ltd* ("MIF") por la participación en el patrimonio de esta, cuyo importe ha sido de 17.189 miles de euros (2018: 18.600 miles de euros).

Las comisiones netas alcanzan los 21.149 miles de euros (2018: 23.667 miles de euros), lo que representa una disminución del 10,6%. Este descenso obedece en gran medida a un hecho puntual y atípico, como ha sido el "Premio excepcional Mediolanum", que otorga la cantidad fija de 2.000 euros a cada uno de los integrantes de la Red de Venta, concedido por los buenos resultados que se estima alcanzará el Gruppo Mediolanum en 2019. Dicho incentivo ha supuesto un cargo extraordinario de 2.102 miles de euros en el epígrafe de "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019. Descontando este impacto, la disminución sería del 1,8%, influida por la aplicación de una nueva metodología de cálculo en las comisiones de éxito a pagar a la sociedad gestora de nuestros fondos de inversión y de pensiones nacionales, que tiene en cuenta el percentil que ocupen estos en el ranking por rentabilidad según su categoría. En 2019 y 2018, dichas comisiones ascendieron a 3.588 y 2.560 miles de euros, respectivamente.

Los ingresos por comisiones alcanzan la cifra de 70.646 miles de euros, lo que representa un aumento del 6,8% respecto del ejercicio anterior, destacando el buen comportamiento de las líneas de negocio en seguros "Unit linked" y en asesoramiento en fondos de inversión "My World", que crecen el 26% y 25%, respectivamente. En el apartado de las reducciones, estaría la intermediación de valores, que disminuye el 39%, la línea de negocio que consideramos no "core business".

En el siguiente cuadro se desglosan los ingresos por comisiones devengadas en 2019 y 2018, atendiendo a los principales conceptos que los han originado.

| | | Miles de euros | | | |
|---|--------|----------------|---------|----------|--|
| | 2019 | 2018 | Delta | % | |
| Gestión y administración de patrimonios de terceros: | | | | | |
| Fondos de inversión y SICAVs | 10.976 | 10.929 | 47 | 0,43% | |
| Fondos de pensiones | 4.315 | 3.992 | 323 | 8,09% | |
| | 15.291 | 14.921 | 370 | 2,48% | |
| Comercialización de productos financieros no bancarios: | | | | | |
| Fondos de inversión | 23.544 | 24.116 | (572) | (2,37%) | |
| Seguros | 15.998 | 12.692 | 3.306 | 26,05% | |
| | 39.542 | 36.808 | 2.734 | 7,43% | |
| Servicios de inversión: | | | | | |
| Intermediación de valores | 1.563 | 2.568 | (1.005) | (39,14%) | |
| Depósito de terceros | 2.408 | 2.150 | 258 | 11,99% | |
| | 3.971 | 4.718 | (747) | (15,84%) | |
| Otras: | | | | | |
| Por riesgos y compromisos contingentes | 105 | 84 | 21 | 25,00% | |
| Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros | 5 | 6 | (1) | (16,67%) | |
| Por servicio de cobros y pagos | 1.794 | 1.636 | 158 | 9,66% | |
| Servicio de asesoramiento "My World" en Fondos de inversión | 9.890 | 7.911 | 1.979 | 25,02% | |
| Otras comisiones | 48 | 86 | (38) | (44,19%) | |
| | 11.842 | 9.723 | 2.119 | 21,79% | |
| | 70.646 | 66.170 | 4.476 | 6,76% | |

- Los resultados de las operaciones financieras y diferencias de cambio (neto) han alcanzado la cifra de 1.820 miles de euros (2018: 405 miles de euros) por las ganancias netas obtenidas durante el ejercicio 2019 en la venta de *activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados*, que han supuesto una ganancia neta de 1.490 miles de euros respecto de una ganancia neta de 59 miles de euros en 2018.

• Los *gastos de explotación* ascienden a *37.829 miles de euros* (2018: 39.309 miles de euros), con una disminución del 3,8% debida principalmente a la recuperación de provisiones por litigios por importe de 3.651 miles de euros.

Los gastos de personal aumentan en un 5,8% debido al "Premio excepcional Mediolanum 2019" otorgado también a los empleados del Grupo, cuyo importe ha supuesto un mayor gasto de personal de 508 miles de euros. Adicionalmente cabe destacar el aumento de las contribuciones a la Seguridad Social como consecuencia del aumento de la base máxima de cotización, que pasó de 3.803,70 a 4.070,10 euros al mes en 2019.

Por su parte, el gasto por amortizaciones alcanza la cifra de 4.427 miles de euros con un aumento del 65%. Una parte de este aumento se debe a la aplicación de la IFRS-16, que ha supuesto una amortización adicional de 782 miles de euros, que anteriormente se consideraban gastos de administración por arrendamiento, y por las amortizaciones en software, cuyo importe asciende a 2.658 miles de euros (2018: 1.817 miles de euros).

Así, el *resultado antes de impuestos* supone un beneficio *de 9.756* miles de euros, que, con la *carga fiscal* por impuesto sobre beneficios de 621 miles de euros, sitúa el resultado en la cifra mencionada al inicio de este comentario.

BALANCES CONSOLIDADOS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

A continuación, se presentan los balances consolidados resumidos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, acompañados de las explicaciones sobre las principales variaciones habidas en el ejercicio 2019:

| | | | Difer | encia |
|--|-----------|-----------|----------|----------|
| ACTIVO | 2019 | 2018 | Absoluta | Relativa |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 182.832 | 87.804 | 95.028 | 108,23% |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 554 | 441 | 113 | 25,62% |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | - | - | | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 310.088 | 309.562 | 526 | 0,17% |
| Activos financieros a coste amortizado | 1.777.113 | 1.576.825 | 200.288 | 12,70% |
| Valores representativos de deuda | 1.138.667 | 1.060.128 | 78.539 | 7,41% |
| Entidades de crédito | 17.755 | 8.115 | 9.640 | 118,79% |
| Clientela | 620.691 | 508.582 | 112.109 | 22,04% |
| Activo tangible e intangible | 14.617 | 9.801 | 4.816 | 49,14% |
| Resto de activos | 12.953 | 15.336 | (2.383) | (15,54%) |
| TOTAL ACTIVO | 2.298.157 | 1.999.769 | 297.862 | 14,89% |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | | | |
| Cartera de negociación | - | - | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.111.362 | 1.809.226 | 302.136 | 16,70% |
| Depósitos de bancos centrales | - | - | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | 225.097 | 188.048 | 37.049 | 19,70% |
| Depósitos de la clientela | 1.844.158 | 1.586.797 | 257.361 | 16,22% |
| Otros pasivos financieros | 42.107 | 34.381 | 7.726 | 22,47% |
| Provisiones | 5.190 | 15.363 | (10.173) | (66,22%) |
| Resto de pasivos | 4.324 | 3.268 | 1.056 | 32,31% |
| TOTAL PASIVO | 2.120.876 | 1.827.857 | 293.019 | 16,03% |
| Fondos propios | 176.386 | 171.955 | 4.431 | 2,58% |
| Otro resultado global acumulado | 895 | (43) | 938 | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 177.281 | 171.912 | 5.369 | 3,12% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2.298.157 | 1.999.769 | 298.388 | 14,92% |

Los principales comentarios son:

El Activo total asciende a 2.298.157 miles de euros, con un aumento del 14,92% respecto del ejercicio anterior.

Los capítulos y variaciones más relevantes han sido:

- Los saldos mantenidos en "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" alcanzan un total de 182.832 miles de euros, lo que supone un aumento superior al 100%. Esto se debe a que en septiembre de 2019, el Banco Central Europeo redujo el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito en 10 puntos básicos, situándolo en el -0,5%. No obstante, en la parte que dichas reservas no excedan de seis veces el nivel de las reservas mínimas obligatorias, se remunerarán al 0%, lo que nos permite aumentar el depósito con financiación a los tipos actuales negativos, que están en torno al 0,44%.
- La inversión en "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global-Valores representativos de deuda", cuyo importe asciende a 261.744 miles de euros, apenas ha variado respecto del ejercicio anterior.

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

| | Miles | de euros |
|---------------------------------------|---------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| ministraciones Públicas españolas | 63.160 | 151.423 |
| ministraciones Públicas no residentes | 198.584 | 109.795 |
| | 261.744 | 261.218 |

Esta cartera presenta unas plusvalías netas de 1.279 miles de euros (2018: minusvalías de 61 miles de euros) y los intereses devengados durante los ejercicios 2019 y 2018 ascendieron a 45 y 2.156 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, en 2019 se han obtenido 1.490 miles de euros de ganancias netas por ventas de valores de esta cartera (2018: ganancias netas por 223 miles de euros).

• La inversión en "Activos financieros a coste amortizado-valores representativos de deuda" asciende a 1.138.667 miles de euros (2018: 1.060.128 miles de euros), lo que representa un aumento del 7,4%.

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

| | Miles | de euros |
|---|-----------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| Administraciones Públicas españolas | 315.186 | 233.732 |
| Administraciones Públicas no residentes | 823.481 | 826.396 |
| | 1.138.667 | 1.060.128 |

Los intereses devengados durante los ejercicios 2019 y 2018 de los valores representativos de deuda a coste amortizado ascendieron a 5.064 y 1.227 miles de euros, respectivamente.

Una parte significativa de los valores que integran ambas carteras están pignorados o cedidos en garantía de las operaciones de cesión temporal de activos realizadas, siendo su desglose el siguiente:

| | Miles | de euros |
|--|---------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| Valores disponibles para la venta pignorados o cedidos en garantía | 672.362 | 651.395 |
| de los que bancos centrales | 183.793 | 185.855 |
| de los que a entidades de crédito (*) | 225.089 | 188.048 |
| de los que a entidades de contrapartida central | 263.480 | 263.254 |
| de los que a otros sectores residentes | - | 14.238 |

(*) A 31 de diciembre de 2019 y 2018, las posiciones mantenidas con la sociedad matriz Banca Mediolanum, SpA., ascienden a 30.145 y 155.954 miles de euros, respectivamente

Préstamos y anticipos a la clientela:

El saldo de este epígrafe alcanza la cifra de **620.691** (+22%); **no obstante**, sin considerar los saldos a cobrar por depósitos y fianzas constituidos en garantía de las operaciones de liquidación, así como otras partidas transitorias, alcanza la cifra de **578.572 miles de euros** (+25%). A este incremento del crédito contribuye, en gran medida, la buena marcha en la concesión de *Hipotecas Freedom* y de los préstamos con garantía pignoraticia de productos gestionados, cuyos importes ascienden a **373.328** miles de euros (+27%) y 123.789 miles de euros (+32%), respectivamente.

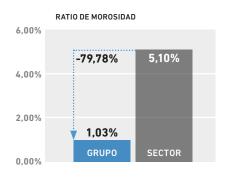
Con relación al riesgo de insolvencia cabe resaltar que continúa la reducción de la *tasa por mora hasta situarse en el 1,03% y una tasa de cobertura del 25,05%*, tal y como se muestra a continuación:

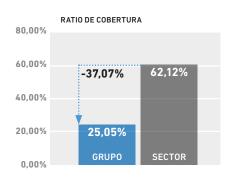
| | | | Diferencia | |
|--------------------------|---------|---------|------------|----------|
| | 2019 | 2018 | Absoluta | Relativa |
| Riesgos computables (*) | 578.255 | 463.225 | 115.034 | 24,83% |
| Activos dudosos | 6.024 | 5.828 | 196 | 3,36% |
| Provisiones | | | | |
| Específica y riesgo país | 1.509 | 1.449 | 60 | 4,14% |
| Genérica | 485 | 374 | 111 | 29,68% |
| | 1.994 | 1.823 | 171 | 9,38% |
| Ratio de morosidad | 1,03% | 1,24% | | |
| Tasa de cobertura | 25,05% | 24,88% | | |

Datos en miles de euros

(*) incluye la exposición al crédito a la clientela y a los avales

En los gráficos adjuntos se comparan las *ratios de morosidad* y de *cobertura* del Grupo respecto de los del sector (datos provisionales a octubre de 2019):





Tampoco el nivel de activos adjudicados es significativo y alcanza un valor neto de 438 miles de euros (2018: 286 miles de euros), no habiendo realizado transmisión de activos a ninguna sociedad de gestión de activos.

Activos por impuestos:

El saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 11.662 miles de euros (2018: 14.511 miles de euros), siendo su desglose es el siguiente:

- Los activos por impuestos corrientes a cobrar ascienden a 3.182 miles de euros, de los que 2.822 miles de euros corresponden al impuesto sobre sociedades de 2019 a devolver (2018: 5.836 miles de euros, de los que 5.554 miles de euros corresponden al impuesto sobre sociedades a devolver de 2017 y 2018).
- <u>Los activos por impuestos diferidos</u> por diferencias temporarias deducibles y bases fiscales negativas pendientes de compensar¹ por importe de 567 y 7.913 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se desglosan las bases fiscales pendientes de compensar por año de generación, así como el correspondiente crédito fiscal.

| | Miles de euros | |
|----------------|----------------|----------------|
| | Importe | Crédito fiscal |
| Ejercicio 2009 | 2.909 | 879 |
| Ejercicio 2010 | 9.985 | 2.996 |
| Ejercicio 2011 | 4.880 | 1.464 |
| Ejercicio 2015 | 8.576 | 2.574 |
| Ejercicio 2017 | 10.350 | - |
| Ejercicio 2018 | 13.195 | - |
| Ejercicio 2019 | 9.696 | - |
| | 59.591 | 7.913 |

La activación de los créditos fiscales se realizó al considerar probable la compensación, de acuerdo con la normativa vigente. El análisis realizado, que contempla el Plan trienal 2020-2022 y una proyección de la cuenta de resultados hasta el ejercicio 2029 permite considerar como probable la compensación de las bases fiscales negativas y créditos fiscales por diferencias temporarias mantenidos a 31 de diciembre de 2019.

¹ El artículo 26 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades indica que no hay limitación temporal para la compensación de bases imponibles negativas.

Los Pasivos financieros a coste amortizado ascienden a 2.111.362 miles de euros, con un aumento del 16,7%.

Los capítulos y variaciones más relevantes que lo integran son los siguientes:

- Bancos centrales: durante el 2019 no se han realizado operaciones a través de la línea de crédito con el BCE, cuyo disponible asciende a 183.793 miles de euros (2018: 185.855 miles de euros).
- Depósitos de entidades de crédito: su saldo alcanza la cifra de 225.097 miles de euros, en operaciones de Repo (2018: 188.048 miles de euros), de los que 30.133 miles de euros tienen como contrapartida a Banca Mediolanum, SpA y el resto a las entidades CECABANK, S.A. y BANKINTER, S.A.
- **Depósitos de la clientela:** en el siguiente cuadro se presenta el desglose de los capítulos que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el que se puede apreciar un incremento del 16,22% respecto del ejercicio anterior. Este incremento se concentra en los depósitos a la vista y a plazo por un importe de 262.898 y 3.988 miles de euros, respectivamente, y una reducción de las cesiones temporales de activos por importe de 14.012 miles de euros de los "Otros sectores residentes".

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------|-----------|----------|----------|
| | 2019 | 2018 | Delta | % |
| Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central | | | | |
| Cesión temporal de activos | 263.480 | 263.254 | 226 | - |
| Administraciones Públicas | 131 | 146 | (15) | (10,27%) |
| Otros sectores residentes: | | | | |
| Depósitos a la vista | 1.467.410 | 1.204.512 | 262.898 | 21,83% |
| Depósitos a plazo | 91.788 | 87.800 | 3.988 | 4,54% |
| Cesión temporal de activos | - | 14.238 | (14.238) | - |
| Ajustes por valoración | 1.168 | 967 | 201 | 20,79% |
| Otros sectores no residentes: | 20.181 | 15.880 | 4.301 | 27,08% |
| | 1.844.158 | 1.586.797 | 257.361 | 16,22% |

• Otros pasivos financieros: la composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|------------------------|----------------|--------|
| | 2019 | 2018 |
| Obligaciones a pagar | 12.001 | 7.603 |
| Fianzas recibidas | 5.102 | 5.047 |
| Cuentas de recaudación | 5.784 | 5.289 |
| Cuentas especiales | 19.205 | 16.424 |
| Garantías financieras | 11 | 7 |
| Otros conceptos | 4 | 11 |
| | 42.107 | 34.381 |

El capítulo de "Obligaciones a pagar" comprende los saldos pendientes de pago a los acreedores por compras y prestación de servicios, así como comisiones devengadas pendientes de liquidar a la Red de Venta. El capítulo de "Cuentas especiales" recoge las órdenes de pago, de valores y de suscripción de fondos de inversión y de pensiones pendientes de liquidar.

- **Provisiones:** el saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 5.190 miles de euros (2018: 15.363 miles de euros), con una reducción significativa debida a que 2019 se han materializado la mayoría de las ejecuciones de pago a los perjudicados por el caso Athos, por un importe de 6.826 miles de euros, consignadas en el Juzgado y quedando pendiente de pago la cantidad de 250 miles de euros. El exceso respecto de la provisión anterior, que ascendía a 7.222 miles de euros, se ha recuperado con abono al epígrafe de "Provisiones o (-) reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 146 miles de euros. Asimismo, se han recuperado otras provisiones por importe de 3.500 miles de euros, al considerar que, después de varias sentencias favorables al Banco, el riesgo de que se materialicen otras actuaciones judiciales es, en estos momentos, remoto.
- Pasivos por impuestos: el saldo de este epígrafe que alcanza la cifra de 738 miles de euros (2018: 608 miles de euros) aumenta como consecuencia de los mayores impuestos diferidos por las plusvalías acumuladas en los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global-valores representativos de deuda.
- *Patrimonio neto*: alcanza la cifra de 177.281 miles de euros (2018: 171.912 miles de euros), lo que representa un aumento del 3,1%.

Con fecha 25 de marzo de 2019, la Junta General Ordinaria del Banco acordó la distribución del resultado del ejercicio 2018, destinando 4.977 miles de euros a dividendos y 553 miles de euros a reserva legal.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

RED DE VENTA Y CAPTACIÓN NETA DE PRODUCTOS

Al cierre del 2019, la **Red de Venta** alcanzó los 1.051 profesionales, un aumento del 2,4% en comparación con los 1.026 de 2018. De estos, 1.029 corresponden a la categoría profesional de Family *Banker* (+3,3%).

| | 2019 | % s/ total | 2018 | % s/ total | % de variación |
|---------------|-------|------------|-------|------------|----------------|
| Family Banker | 1.029 | 97,9% | 996 | 97,1% | 3,3% |
| de los que: | | | | | |
| supervisores | 214 | 20,4% | 209 | 20,4% | 2,4% |
| Resto | 815 | 77,5% | 787 | 76,7% | 3,6% |
| Otros | 22 | 2,1% | 30 | 2,9% | (26,7%) |
| | 1.051 | 100,00% | 1.026 | 100,00% | 2,4% |

Por otra parte, se presentan las cifras de *captación neta* por tipología de producto al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

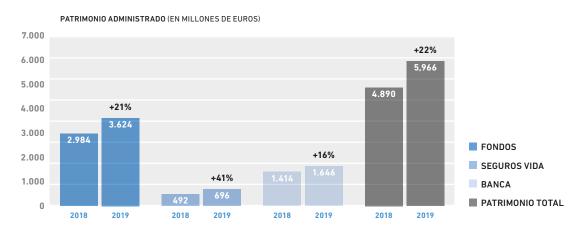
| | 2019 | 2018 | % de variación |
|--|------|------|----------------|
| Productos Vida | 121 | 36 | 236,1% |
| Instituciones de Inversión Colectiva (*) y fondos de pensiones | 297 | 403 | (26,3%) |
| Productos Administrados | 189 | 120 | 57,5% |
| | 607 | 559 | 8,6% |

(*) incluidos los servicios "My World" y "Double Chance"

Mantenemos un nivel alto en la captación neta de productos, alcanzando la cifra de 607 millones de euros, con un crecimiento del 8,6%. Destaca la preferencia de los hogares a invertir en productos gestionados, si bien la captación en depósitos bancarios ha sido superior a la del ejercicio precedente.

PATRIMONIO ADMINISTRADO

El patrimonio administrado por el Grupo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 5.966 millones de euros, lo que representa un aumento del 22% respecto del ejercicio anterior.

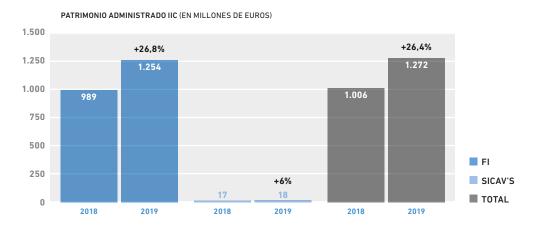


GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y FONDOS DE PENSIONES

Instituciones de Inversión Colectiva

• Evolución del patrimonio y rentabilidad

En 2019 el patrimonio gestionado por *Mediolanum Gestión, S.A., S.G.I.I.C.*, evolucionó positivamente con un crecimiento cercano al 27% hasta alcanzar los 1.272 millones de euros, tal y como se aprecia en el gráfico adjunto.



Este incremento del patrimonio contrasta con el incremento del 7,4% de "la industria" a nivel nacional, del que el 91% es por efecto de la revalorización del mercado y el resto por suscripciones netas. En nuestro caso el "efecto mercado" supone el 82%.

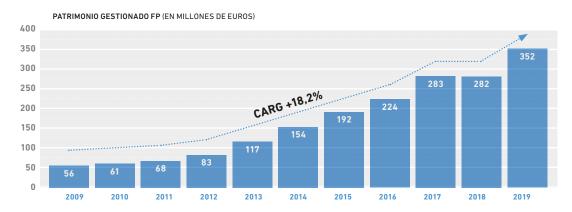
En cuanto a las rentabilidades obtenidas, el 84,2% del patrimonio gestionado se sitúa entre el 1.º y 2.º cuartil del "ranking Morningstar", principalmente en las categorías de activos monetarios y de renta fija a corto plazo.

Fondos de pensiones

Evolución del Patrimonio y rentabilidad

El patrimonio gestionado por *Mediolanum Pensiones*, *S.G.F.P.*, *S.A.* al cierre de 2019 se ha incrementado en un 24,8% hasta alcanzar los 352 millones de euros. Destaca el peso del fondo de pensiones de renta variable, que representa el 59% del patrimonio total con un patrimonio de 208 millones de euros.

La tasa de crecimiento anual compuesto (CARG) se sitúa en el 18,2% en los últimos 11 años.



En el cuadro adjunto se informa de las rentabilidades obtenidas por los fondos de pensiones "Mediolanum":

| | 2018 | | | |
|--------------------------|----------------|----------------|--------------------|-------------------------|
| Fondo de pensiones | Categoría | Rentabilidad % | Posición (Cuartil) | Patrimonio a 31.12.2019 |
| Mediolanum Pensiones I | Renta variable | 17,49% | 4.° | 208 |
| Mediolanum Pensiones II | Renta fija | 6,90% | 1.° | 96 |
| Mediolanum Pensiones III | Monetario | 1,97% | 1.° | 48 |
| | | | | 352 |

(Cifras en millones de euros)

CONTROL INTERNO

Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos

El Reglamento de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos (en adelante, la Comisión) contiene las principales normas y principios por las que se rige su funcionamiento.

Así, con relación a su composición y designación del cargo, los miembros de la Comisión serán designados por el Consejo de Administración del Banco, estando su número comprendido entre un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros. El Consejo de Administración realiza la designación entre sus miembros, debiendo ser todos ellos consejeros no ejecutivos y en su mayoría consejeros independientes. Asimismo, deben tener los oportunos conocimientos, capacidad y experiencia, poniendo especial énfasis en que al menos un consejero tenga conocimientos contables o de auditoría previos y en su conjunto conocimientos y competencias suficientes en aspectos financieros, de control interno, y gestión del riesgo y del negocio.

Actualmente, está compuesta por dos consejeros externos independientes y un consejero dominical.

En relación con las funciones que desempeña, se destacan las siguientes:

- Informar al Consejo de Administración sobre las cuestiones tratadas en sus reuniones, así como a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, siempre que no hayan podido ser previamente contestadas o aclaradas a la Junta por el Consejo de Administración.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento, reelección o sustitución de los auditores de cuentas externos, velando por alcanzar una adecuada rotación de las firmas o de los equipos de auditores.
- Velar por la independencia del auditor de cuentas, supervisar el proceso de auditoría externa, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera, revisar la claridad e integridad de esta, así como de la información no financiera que se hagan públicas, así como la adecuada aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración de las propuestas de modificación de tales principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.
- Mantener una función de asesoramiento y apoyo al Consejo de Administración en lo relacionado con:
 - la propensión global al riesgo, actual y futura del Banco,
 - la determinación de las Políticas societarias con referencia al sistema de gestión y control de riesgos del Banco y filiales,
 - la determinación de las modalidades reglamentarias y de gestión con las cuales valorar los riesgos a los que resulta expuesto el Banco y sus filiales,
 - la determinación de las Políticas societarias que hacen referencia al sistema de control interno

y valoración sobre la conformidad, idoneidad y efectivo funcionamiento de este.

- Revaluar anualmente la lista de riesgos más significativos a los que estén expuestos tanto el Banco como sus filiales.
- Vigilar que la política de precios de los activos y pasivos ofrecidos a los clientes sean coherentes con el modelo de negocio y la estrategia de riesgo asumida.
- Expresar una opinión en relación con la aplicación de las directrices y resultados derivados del Proceso de Autoevaluación del Capital (PAC) al objeto de determinar la idoneidad patrimonial del Banco y del Grupo.
- Supervisar la función de Auditoría Interna, garantizando su independencia, autonomía y universalidad de la función, realizando el seguimiento de su Plan Anual de Actividades y recabando información sobre eventuales irregularidades, anomalías o incumplimientos relevantes que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones.
- Asimismo, supervisará y realizará el seguimiento del Plan Anual de Actividades de los servicios de Inspección de la Red de Venta y del Plan Anual de Actividades del área de Control de Riesgos y Compliance.

La Comisión se reunirá a convocatoria de su Presidente o a solicitud de la mayoría de sus miembros y al menos una vez cada trimestre.

Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna en el Grupo es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de las sociedades que componen el Grupo. Ayuda a la Organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

La función es jerárquicamente independiente de los responsables de las funciones operativas y depende directamente de los Consejos de Administración de las sociedades individuales, reportando a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos del Banco y a las Comisiones de Auditoría de las respectivas Sociedades que integran el Grupo. Al cierre del ejercicio, la función está integrada por un equipo de 3 auditores internos bajo la dirección de la Responsable. En lo referido a revisiones que requieren un conocimiento más técnico, como las auditorías informáticas, se contratan los servicios de expertos externos con el objetivo de que el trabajo sea realizado por personal especializado, siempre sujeto al presupuesto aprobado de la Función.

Los Planes de Auditoría se establecen según el Universo de Auditoría, utilizando un enfoque basado en el riesgo. La función de Auditoría Interna mantiene un plan de revisiones plurianual que se revisa y actualiza cada año, las actuaciones corresponden principalmente a Revisiones de Auditoría, Follow up's (verificación de la implementación de las recomendaciones propuestas en auditorías y/o revisiones de ejercicios anteriores) y actividades periódicas de seguimiento y supervisión. Dicho Plan es presentado al inicio del ejercicio a las respectivas Comisiones de Auditoría y aprobado por los Consejos de Administración de cada Sociedad, a quienes se les reporta al menos trimestralmente sobre el grado de consecución del Plan, los hechos identificados y las medidas correctoras identificadas en el ejercicio de las funciones encomendadas con indicación de la fecha prevista y responsable de su resolución.

Inspección de la Red de Venta

Dentro de la estructura de control interno, el Departamento de Inspección de la Red de Venta es el encargado de realizar el control sobre la operativa desarrollada por la Red de Agentes de la Entidad.

La actividad se desarrolla, principalmente, mediante la realización de Revisiones a distancia de un porcentaje significativo de la Red de Agentes de la Entidad. Durante estas revisiones se analiza la actividad de los Agentes, así como sus carteras de clientes utilizando para ello todo tipo de herramientas e indicadores desarrollados a tal efecto. También se complementan estas revisiones con inspecciones in situ en los locales donde la Red desarrolla su actividad de atención al cliente.

Esta labor de control se completa a su vez con distintos procedimientos encaminados a contrastar con los clientes la satisfacción con el servicio recibido, así como la operativa realizada. Para ello se realizan encuestas periódicas, llamadas puntuales para contrastar operaciones concretas y visitas presenciales para revisar y verificar las posiciones de los clientes y su operativa.

Periódicamente se reporta la actividad realizada por el Departamento al Comité Disciplinario de la Entidad, que es el órgano colegiado encargado de velar por el cumplimiento de la normativa por parte de los Agentes. A su vez el resultado de los controles se reporta de forma periódica a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos y al Consejo de Administración.

El Departamento de Inspección de la Red de Venta tiene dependencia directa del Consejo de Administración y al cierre del ejercicio estaba integrado por un responsable y un equipo con 2 coordinadores y 6 inspectores bajo su dirección.

Durante el 2019 se han desarrollado las distintas actividades definidas en el Plan Anual de inspección aprobado, en concreto han sido revisados un 14% de los Agentes y un 22% de los locales donde estos realizan su actividad. También durante este ejercicio se han incrementado notablemente el número de contactos con clientes por iniciativa del departamento mediante los distintos procedimientos establecidos para ello, completando y ampliando así el control sobre la actividad realizada por nuestra Red de Venta.

Control de Riesgos

En cuanto a la gestión del riesgo, en la Nota 36 de la Memoria se incluye una amplia descripción de los principios generales que orientan la política de gestión de riesgos del Grupo, los principales objetivos a alcanzar, así como la estructura organizativa responsable.

PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El Grupo está comprometido en seguir todas las iniciativas legales nacionales para la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, por lo que ha diseñado e implementado un programa de prevención basado en la adopción de la regulación española y de los estándares internacionales.

Para ello, toda la organización del Grupo está implicada en su prevención, con independencia de contar con unidades técnicas específicas encargadas de la vigilancia y el cumplimiento en esta materia. Así, como órgano de mayor nivel, y dependiente del Consejo de Administración, está el Órgano de

Control Interno (en adelante, OCI), que es el máximo responsable de la política de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y como tal es responsable de prevenir, impedir, conocer, analizar y controlar toda la información relativa a operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo para la posterior comunicación al Servicio de Prevención de Blanqueo de Capitales (SEPBLAC).

A mediados de 2014 se publicó en el BOE el Real Decreto 304/2014 por el que se aprobó el Reglamento de la Ley 10/2010. Con la aprobación de este Real Decreto se procedió a culminar el nuevo enfoque orientado al riesgo e incorporando las últimas novedades de la normativa internacional.

En el año 2010 entró en vigor la Ley 10/2010 de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, que transponía la Tercera Directiva Comunitaria en la materia. El Grupo adaptó sus sistemas para analizar y conocer los riesgos, y aplicar medidas apropiadas a partir de un enfoque basado en el riesgo en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Entre los objetivos prioritarios figuran, tanto la identificación como el conocimiento del cliente, disponiendo de políticas de aceptación de cliente descritas en la normativa interna, y de sistemas y procedimientos que nos permiten controlar estos aspectos.

Las actualizaciones de las bases de datos internas y externas (listas oficiales), su cruce masivo, así como el análisis y control de operaciones susceptibles de ser sospechosas de blanqueo de capitales o de financiación del terrorismo, así como el análisis de aquellas operaciones que se desvían del perfil de cliente conocido por la entidad, nos permiten realizar las preceptivas comunicaciones al SEPBLAC, cumpliendo así con la normativa vigente.

Por último, hay que destacar que el Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales es sometido a verificación anual por parte de un experto independiente, así como por parte del Área de Auditoría Interna según el plan establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El Banco cuenta con un modelo de prevención de delitos implantado, y realiza formación sobre prevención de delitos y código ético a sus empleados y a los miembros de la Red de Venta. El Banco dispone, además del canal de denuncias del Código Ético, de otros canales de denuncias a través de los cuales los empleados, agentes y externos pueden comunicar denuncias sobre un posible hecho que consideren presuntamente delictivo.

Durante el ejercicio 2019 se ha mantenido una partida presupuestaria para hacer frente a los requerimientos del Código Penal.

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES Y LIQUIDEZ DISPONIBLE

Recursos propios

A continuación, se presenta un cuadro resumen del nivel de recursos propios en relación con los requeridos por la normativa de solvencia vigente en cada período, así como las ratios de capital a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

| | Miles de euros | | Diferencia | |
|---------------------------------------|----------------|---------|------------|----------|
| | 2019 | 2018 | Absoluta | Relativa |
| Recursos propios totales (Tier total) | 121.102 | 119.872 | 1.230 | 1,0% |
| Requerimientos de recursos propios | 37.209 | 33.333 | 3.877 | 11,6% |
| Superávit de recursos propios | 83.893 | 86.539 | (2.647) | (3,1%) |
| Ratios de capital | | | | |
| Capital de nivel 1 ordinario (CET1) | 26,04% | 28,77% | (2,7) p.p. | - |
| Tier 1 | 26,04% | 28,77% | (2,7) p.p. | - |
| Tier total | 26,04% | 28,77% | (2,7) p.p. | - |

A 31 de diciembre de 2019, los *recursos propios computables* del *Grupo*, calculados según las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) 575/2013, excedían de los requeridos por la citada normativa en 83,9 millones de euros con una ratio de solvencia del 26,04% (2018: exceso de 86,5 millones de euros y ratio de solvencia del 28,77%). Capital regulatorio, cuya composición es de máxima calidad ya que corresponde a capital, prima de emisión y reservas, netos de deducciones.

El Colegio de Supervisores Bancarios del Grupo ha decidido que el Grupo debía mantener en 2019 un nivel de recursos propios que excede los requerimientos de la citada normativa, estableciendo unos requerimientos totales de capital (*Overall Capital Requirement*, OCR) del 12,27%, incluyendo el colchón de conservación de capital del 2,5% y un ratio de requerimientos de capital total según el "Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora-PRES" (*Total SREP Capital Requirement*, TSCR) del 9,77%, nivel de fondos propios necesario para capturar los riesgos a los que el Grupo podría estar expuesto, considerando los aspectos cuantitativos y cualitativos que se desprenden del proceso de autoevaluación del capital (PAC).

Para el 2020, dichos requerimientos, OCR y TSCR, deberán ser del 11,625% (incluyendo un colchón de conservación de capital del 2,5%) y el 9,125%, respectivamente.

Liquidez disponible

La Dirección del Grupo asume como una cuestión prioritaria la adecuada gestión de la liquidez y del perfil de riesgo, así como el establecimiento de las políticas y actividades para la captación de fondos en forma de depósitos de la clientela. En este sentido, la política para la gestión y control del riesgo de liquidez aprobada por el Consejo de Administración del Banco detalla las principales directrices del modelo de gestión, así como los instrumentos de medición, límites operativos y procedimientos de gestión. Además, se establece un plan de contingencia ante situaciones de emergencia que prevé las actividades a realizar para conseguir los fondos necesarios en una situación de crisis de liquidez.

Por otra parte, a los efectos de valorar la resistencia a corto plazo respecto del riesgo de liquidez de las entidades de crédito en situaciones de tensión, durante un período de 30 días, la normativa actual ha establecido el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés). Dicho coeficiente exige que las entidades dispongan de activos líquidos de máximo nivel y libres de cargas, para cubrir las salidas netas estimadas en dicho período.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo cumple ampliamente con dicho requisito, disponiendo de activos que cumplen con dichas características por un importe de 1.038 millones de euros (2018: 843 millones de euros).

ACCIONES PROPIAS

En cuanto a los negocios sobre acciones propias, debemos mencionar que durante el ejercicio 2018, no ha habido negociación con las acciones propias ni existen, por lo tanto, acciones propias en cartera a la fecha de este Informe de Gestión.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2019 se han consolidado las iniciativas de innovación tecnológica que provienen del plan de sistemas elaborado en años anteriores. Se han madurado los procesos de desarrollo de aplicaciones de cara a que la implantación de nuevas funcionalidades cumpla los objetivos y las expectativas de la Red de Venta y de nuestros clientes.

Entre la principales novedades cabe destacar las siguientes:

- Se ha potenciado la información a nuestros clientes, creando nuevas herramientas capaces de proporcionar informes de rentabilidad y de distribución de las inversiones según la metodología de
 las cinco dimensiones, así como el desglose pormenorizado de la información anual que se ofrece
 a cada cliente sobre los servicios contratados y costes de estos.
- Adicionalmente, se han puesto a disposición de nuestros clientes nuevos medios de pago adaptándolos a las innovaciones de mercado como son los Xpay (pagos mediante dispositivos móviles) o diferentes formas de envío de dinero a escoger por parte de nuestros clientes para realizar transferencias inmediatas.
- Por otra parte, al objeto de mejorar la protección a nuestros clientes, se han perfeccionado las aplicaciones que dan soporte a la propuesta de venta de seguros mediante nuestros Family Bankers.
- Finalmente, en el ámbito de las adaptaciones normativas, cabe destacar que nuestros sistemas de información se han actualizado para adecuarse a la regulación europea de pagos electrónicos (PSD2).

Todas estas novedades e innovaciones han representado una inversión en aplicaciones de 4,3 millones de euros.

Finalmente, dentro de la evolución de los sistemas del banco, hay que comentar que se ha renovado toda la infraestructura de servidores que dan servicio a los usuarios internos del Grupo para dotarnos de mayor capacidad de procesamiento, continuar en la evolución de los sistemas de soporte y mejorar la productividad de los empleados de todos los departamentos.

INFORME ANUAL DEL SERVICIO DE DEFENSA DEL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Defensa del Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2019 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 247, de las que 46 no han sido admitidas a trámite y 8 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

De las 247 quejas y reclamaciones recibidas, 246 van referidas a las actividades realizadas por Banco Mediolanum, S.A., una a Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A., y ninguna a Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

| | 2 | 019 |
|--------------------------------------|--------|---------|
| Tipología | Número | % |
| Admitidas a trámite | | |
| Cuentas corrientes | 25 | 18,28% |
| Préstamos y créditos | 23 | 37,24% |
| Servicio de cobros y pagos | 15 | 7,59% |
| Tarjetas | 66 | 15,17% |
| Multicanalidad | 1 | 0,34% |
| Prestación de servicios de inversión | 10 | 3,10% |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 8 | 3,10% |
| Fondos de pensiones | 4 | 0,69% |
| Seguros de Vida | 28 | 6,90% |
| Otros productos y servicios | 17 | 4,14% |
| Otras materias | 4 | 3,45% |
| Total admitidas a trámite | 201 | 100,00% |
| No admitidas a trámite | 46 | |
| Total | 247 | |

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que el 80,57% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 803 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

HECHOS POSTERIORES

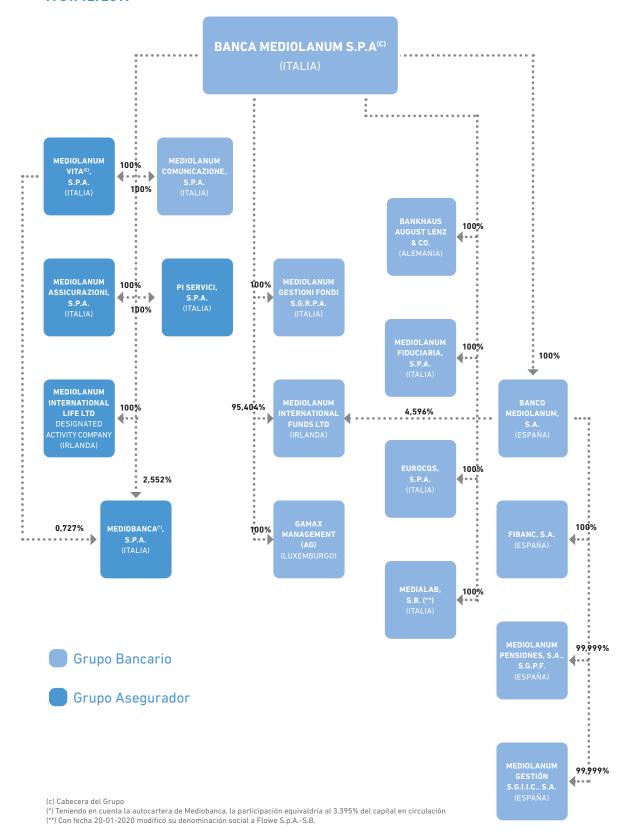
No existen hechos posteriores relevantes no descritos en estas cuentas anuales consolidadas.

INFORMACION SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 1.12).

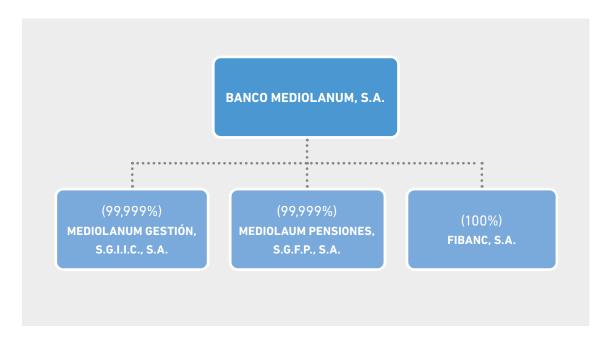
ESTRUCTURA SOCIETARIA DEL GRUPPO MEDIOLANUM

A 31/12/2019



ESTRUCTURA SOCIETARIA DEL GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA:

ESTRUCTURA SOCIETARIA A 31/12/2019



ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | | | | |
|------------------------------|----------------------|-----------------------|--|--|
| Nombre | Cargo | Tipología | | |
| Carlos Tusquets Trías de Bes | Presidente Consejero | Otros externos | | |
| Igor Garzesi | Consejero Delegado | Ejecutivo | | |
| Anna M. Birulés Bertran | Consejera | Externo Independiente | | |
| Antonio Costas Comesaña | Consejero | Externo Independiente | | |
| Manuel Verdera Rodríguez | Consejero | Externo Independiente | | |
| Vittorio Colussi | Consejero | Dominical | | |
| Gianluca Bosisio | Consejero | Dominical | | |
| Luigi Del Fabbro | Consejero | Dominical | | |
| Gianmarco Gessi | Consejero | Dominical | | |
| Giovanni Pirovano | Consejero | Dominical | | |

| COMISIÓN MIXTA DE AUDITORÍA Y RIESGOS | | | |
|---------------------------------------|------------|--|--|
| Anna M. Birulés Bertran | Presidenta | | |
| Antonio Costas Comesaña | Vocal | | |
| Manuel Verdera Rodríguez | Vocal | | |
| Giovanni Pirovano | Vocal | | |

| COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES | | | |
|---|------------|--|--|
| Manuel Verdera Rodríguez | Presidente | | |
| Anna M. Birulés Bertran | Vocal | | |
| Antonio Costas Comesaña | Vocal | | |
| Giovanni Pirovano | Vocal | | |

| COMITÉ DE DIRECCIÓN | | | |
|---------------------|-------------------------|--|--|
| Igor Garzesi | Consejero Delegado | | |
| Salvo La Porta | Director Comercial | | |
| Joan Cunill Rota | Director Administrativo | | |
| Juan Carlos Server | Director de Operaciones | | |

Diligencia por la que se hace constar a los efectos oportunos del Artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que las presentes cuentas anuales, que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019 de BANCO MEDIOLANUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA, formuladas el 21 de febrero de 2020, se hallan extendidas en un pliego de 151 folios de papel timbrado del Estado de la Clase 8.ª n.os. del 0N8022338 al 0N8022490, firmando a continuación de la presente Diligencia los Consejeros:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

| D. Carlos Tusquets Trías de Bes | D. Igor Garzesi |
|---------------------------------|----------------------------|
| Presidente Consejero | Consejero Delegado |
| Dña. Anna M. Birulés Bertran | D. Antonio Costas Comesaña |
| Consejera | Consejero |
| D. Manuel Verdera Rodríguez | D. Vittorio Colussi |
| Consejero | Consejero |
| D. Gianluca Bosisio | D. Luigi Del Fabbro |
| Consejero | Consejero |
| D. Gianmarco Gessi | D. Giovanni Pirovano |
| Consejero | Consejero |

D.ª María Luisa Garrido Miró Secretaria del Consejo de Administración (no consejera)



GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

| | | Miles de euros | | |
|--|--------|----------------|---------------------|--|
| ACTIVO | Notas | 31.12.2019 | 31.12.2018(*) | |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 6 | 182.832 | 87.804 | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 7 | 554 | 441 | |
| Derivados | | - | - | |
| Instrumentos de patrimonio | | 554 | 441 | |
| Valores representativos de deuda | | - | - | |
| Préstamos y anticipos | | - | - | |
| Bancos centrales | | - | - | |
| Entidades de crédito | | - | - | |
| Clientela | | - | - | |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración | | - | - | |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | | - | - | |
| Instrumentos de patrimonio | | - | - | |
| Valores representativos de deuda | | - | - | |
| Préstamos y anticipos | | - | - | |
| Bancos centrales | | - | - | |
| Entidades de crédito | | - | - | |
| Clientela | | - | - | |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración | | - | - | |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | - | |
| Valores representativos de deuda | | - | - | |
| Préstamos y anticipos | | - | - | |
| Bancos centrales | | - | - | |
| Entidades de crédito | | - | - | |
| Clientela | | - | - | |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración | | - | - | |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 8 | 310.088 | 309.562 | |
| Instrumentos de patrimonio | 8.1 | 48.344 | 48.344 | |
| Valores representativos de deuda | 8.2 | 261.744 | 261.218 | |
| Préstamos y anticipos | | - | - | |
| Bancos centrales | | - | - | |
| Entidades de crédito | | - | _ | |
| Clientela | | - | - | |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración | | 106.990 | 151.423 | |
| Activos financieros a coste amortizado | 9 | 1.777.113 | 1.576.825 | |
| Valores representativos de deuda | 9.1 | 1.138.667 | 1.060.128 | |
| Préstamos y anticipos | 7 | 638.446 | 516.697 | |
| Bancos centrales | | - | - | |
| Entidades de crédito | 9.2 | 17.755 | 8.115 | |
| Clientela | 9.3 | 620.691 | 508.582 | |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración | 7.0 | 565.372 | 499.972 | |
| Activos tangibles | 10 | 9.048 | 5.899 | |
| De uso propio | | 9.048 | 5.899 | |
| Activos intangibles | 11 | 5.569 | 3.902 | |
| Fondo de comercio | | - | - | |
| Otro activo intangible | | 5.569 | 3.902 | |
| Activos por impuestos | 17 | 11.662 | 14.511 | |
| Activos por impuestos Activos por impuestos corrientes | 17 | 3.182 | 5.836 | |
| Activos por impuestos corrientes Activos por impuestos diferidos | | 8.480 | 8.675 | |
| Resto de activos | 12 | 853 | 5.675 539 | |
| | 12 | - 853 | 337 | |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | | - | - | |
| Existencias Porto de los atres activos | | | - | |
| Resto de los otros activos | 2/ 10 | 853 | 539 | |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 36.1.9 | 438 | 286 | |

^(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

| | | Miles de euros | |
|---|------|----------------|---------------|
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Nota | 31.12.2019 | 31.12.2018(*) |
| PASIVO | | | |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | - | - |
| Derivados | | - | - |
| Posiciones cortas | | - | - |
| Depósitos | | - | - |
| Bancos centrales | | - | - |
| Entidades de crédito | | - | - |
| Clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda emitidos | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | - |
| Depósitos | | - | - |
| Bancos centrales | | - | - |
| Entidades de crédito | | - | - |
| Clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda emitidos | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Pro-memoria: pasivos subordinados | | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 13 | 2.111.362 | 1.809.226 |
| Depósitos | | 2.069.255 | 1.774.845 |
| Bancos centrales | 13.1 | - | - |
| Entidades de crédito | 13.2 | 225.097 | 188.048 |
| Clientela | 13.3 | 1.844.158 | 1.586.797 |
| Valores representativos de deuda emitidos | | | - |
| Otros pasivos financieros | 13.4 | 42.107 | 34.381 |
| Pro-memoria: pasivos subordinados | | - | - |
| Derivados - contabilidad de coberturas | | - | - |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | | - | - |
| Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | | - | - |
| Provisiones | 14 | 5.190 | 15.363 |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | 14.1 | 131 | 106 |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo | | 443 | 403 |
| Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes | | - | - |
| Compromisos y garantías concedidos | 14.2 | 10 | 11 |
| Restantes provisiones | 14.3 | 4.606 | 14.843 |
| Pasivos por impuestos | 17 | 738 | 608 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | 350 | 541 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | 388 | 67 |
| Capital social reembolsable a la vista | | | - |
| Otros pasivos | 12 | 3.586 | 2.660 |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | | - | - |
| TOTAL PASIVO | | 2.120.876 | 1.827.857 |

| | | Miles de euros | | |
|--|--------------|----------------|---------------|--|
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Nota | 31.12.2019 | 31.12.2018(* | |
| PATRIMONIO NETO | | | | |
| Fondos propios | 15 | 176.386 | 171.955 | |
| Capital | 15.1 | 86.032 | 86.032 | |
| Capital desembolsado | | 86.032 | 86.032 | |
| Capital no desembolsado exigido | | - | - | |
| Pro memoria: capital no exigido | | - | - | |
| Prima de emisión | 15.2 | 29.388 | 29.388 | |
| Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital | | - | - | |
| Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos | | - | - | |
| Otros instrumentos de patrimonio emitido | | - | - | |
| Otros elementos de patrimonio neto | 2.12.3 | 1.326 | 1.033 | |
| Ganancias acumuladas | 15.3 | 52.939 | 50.169 | |
| Reservas de revalorización | | - | - | |
| Otras reservas | | (2.434) | (2.414) | |
| Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | - | - | |
| Otras | | (2.434) | (2.414) | |
| Menos: acciones propias | | _ | - | |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | | 9.135 | 7.747 | |
| Menos: dividendos a cuenta | | - | - | |
| Otro resultado global acumulado | 16 | 895 | (43) | |
| Elementos que no se reclasifican en resultados | | - | - | |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas | | _ | | |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | | | | |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | | | |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | | | _ | |
| Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | | _ | _ | |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | | _ | _ | |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | | _ | _ | |
| Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito | | _ | | |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | | 895 | (43) | |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | | _ | - | |
| Conversión de divisas | | _ | _ | |
| Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo | | _ | _ | |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | | _ | | |
| Instrumentos de cobertura | | _ | - | |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | | _ | _ | |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | _ | _ | |
| Intereses minoritarios | | _ | | |
| Otro resultado global acumulado | | _ | | |
| Otros elementos | | _ | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 177.281 | 171.912 | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 2.298.157 | 1,999,769 | |
| PRO-MEMORIA | | 2.270.137 | 1.777.769 | |
| I NO-MEMORIA | | | | |
| Comprenies de préstames careadides | 10.2 | 12011 | 20 775 | |
| Compromisos de préstamos concedidos Garantías concedidas | 18.2 18.1 | 43.846 205 | 39.775 315 | |

^(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

| | | Miles d | e euros |
|---|--------|----------|----------|
| | Notas | 2019 | 2018 (*) |
| Ingresos por intereses | 20 | 15.826 | 12.281 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | | 417 | 2.156 |
| Activos financieros a coste amortizado | | 13.061 | 8.091 |
| Restantes ingresos por intereses | | 2.348 | 2.034 |
| (Gastos por intereses) | 21 | (7.097) | (5.536) |
| (Gastos por capital social reembolsable a la vista) | | - | - |
| A) MARGEN DE INTERESES | | 8.729 | 6.745 |
| Ingresos por dividendos | 22 | 17.207 | 18.641 |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación | | - | - |
| Ingresos por comisiones | 23 | 70.646 | 66.170 |
| (Gastos por comisiones) | 24 | (49.497) | (42.503) |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 25 | 1.490 | 59 |
| Activos financieros a coste amortizado | | - | (164) |
| Restantes activos y pasivos financieros | | 1.490 | 223 |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas | 26 | 198 | 269 |
| Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global | | - | - |
| Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado | | - | - |
| Otras ganancias (+) o pérdidas (-) | | 198 | 269 |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas | | - | - |
| Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global | | - | - |
| Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado | | - | - |
| Otras ganancias (+) o pérdidas (-) | | - | - |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas | | - | - |
| Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas | | - | - |
| Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas | 36.2.2 | 132 | 77 |
| Otros ingresos de explotación | 27 | 1.175 | 1.135 |
| (Otros gastos de explotación) | 28 | (2.493) | (2.612) |
| Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro | | - | - |
| (Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro) | | - | - |
| (Gastos de administración) | | (35.762) | (35.266) |
| (Gastos de personal) | 29 | (16.700) | (15.778) |
| (Otros gastos de administración) | 30 | (19.062) | (19.488) |
| (Amortización) | 31 | (4.427) | (2.685) |
| (Provisiones o (-) reversión de provisiones) | 32 | 2.465 | (1.279) |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación) | 33 | (105) | (79) |
| (Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global) | | - | - |
| (Activos financieros a coste amortizado) | | (105) | (79) |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas) | | - | - |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros) | | - | - |
| (Activos tangibles) | | - | - |
| (Activos intangibles) | | - | - |
| (Otros) | | - | - |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas | | (2) | 5 |
| Fondo de comercio negativo reconocido en resultados | | - | - |
| Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas | 36.1.9 | - | (41) |
| C) GANANCIAS 0 (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | | 9.756 | 8.636 |
| (Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas) | 17.2 | (621) | (889) |
| D) GANANCIAS 0 (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | | 9.135 | 7.747 |
| Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas | | - | - |
| E) RESULTADO DEL EJERCICIO | | 9.135 | 7.747 |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | | - | - |
| Atribuible a los propietarios de la dominante | | 9.135 | 7.747 |
| | | | |
| PRO MEMORIA | | | |

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

| | Miles d | e euros |
|---|---------|----------|
| | 2019 | 2018 (*) |
| (A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 9.135 | 7.747 |
| (B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 938 | (5.562) |
| (B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados | - | - |
| Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados | - | - |
| (B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados | 938 | (5.562) |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 1.340 | (7.945) |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | 2.830 | (7.886) |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | (1.490) | (59) |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Entidades valoradas por el método de la participación | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | - | - |
| Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados | (402) | 2.383 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B) | 10.073 | 2.185 |

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2019.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

| | Miles de euros | | | | | | | | | |
|---|----------------|------------------------|-------------------------|-------------------|--|---|----------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | | | Fondo | s propios | | | | | |
| Ejercicio 2019 | Capital | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otras reservas | Otros elementos de patrimonio neto | Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante | Menos: dividendos | Total fondos propios | Otro resultado global | Total patrimonio neto |
| Saldo al 31.12.18 | 86.032 | 29.388 | 50.169 | (2.414) | 1.033 | 7.747 | - | 171.955 | (43) | 171.912 |
| Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10) | - | - | - | (20) | - | - | - | (20) | - | (20) |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 86.032 | 29.388 | 50.169 | (2.434) | 1.033 | 7.747 | - | 171.935 | (43) | 171.892 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | | 9.135 | - | 9.135 | 938 | 10.073 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 2.770 | - | 293 | (7.747) | - | (4.684) | - | (4.684) |
| Aumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | | | - | - | - | - | | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | | - |
| Distribución de dividendos/ remuneración de socios (Nota 4) | - | - | _ | - | - | (4.977) | ų. | (4.977) | _ | (4.977) |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | | - | 2.770 | | - | (2.770) | | | - | - |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | _ | | _ | - | - | | - | - |
| Pagos con instrumentos de capital | | - | - | - | - | _ | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | 293 | - | - | 293 | - | 293 |
| Saldo al 31.12.19 | 86.032 | 29.388 | 52.939 | (2.434) | 1.326 | 9.135 | - | 176.386 | 895 | 177.281 |

| | Miles de euros | | | | | | | | | |
|---|----------------|------------------------|-------------------------|-------------------|--|---|----------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | | | Fondo | s propios | | | | | |
| Ejercicio 2018 | Capital | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otras reservas | Otros elementos de patrimonio neto | Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante | Menos: dividendos | Total fondos propios | Otro resultado global | Total patrimonio neto |
| Saldo al 31.12.17 | 86.032 | 29.388 | 47.565 | (2.377) | 714 | 13.341 | - | 174.663 | 5.519 | 180.182 |
| Ajustes por cambio de criterio contable | - | - | - | (37) | - | - | - | (37) | - | (37) |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 86.032 | 29.388 | 47.565 | (2.414) | 714 | 13.341 | - | 174.626 | 5.519 | 180.145 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | | 7.747 | - | 7.747 | (5.562) | 2.185 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 2.604 | - | 319 | (13.341) | - | (10.418) | - | (10.418) |
| Aumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | | | - | - | - | - | | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos/ remuneración de socios (Nota 4) | _ | - | - | - | - | (10.737) | - | (10.737) | - | (10.737) |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | | - | - | - | - | - | | | v | · |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 2.604 | - | - | (2.604) | - | - | - | - |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | | - | | - | - | - | - | - |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | - | 319 | - | - | 319 | - | 319 |
| Saldo al 31.12.18 | 86.032 | 29.388 | 50.169 | (2.414) | 1.033 | 7.747 | - | 171.955 | (43) | 171.912 |

^(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2019.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

| | | e euros |
|--|----------|----------|
| , | 2019 | 2018 (*) |
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 88.747 | (27.609) |
| Resultado del ejercicio | 9.135 | 7.747 |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación | (12.110) | (12.264) |
| Amortización | 4.427 | 2.685 |
| Otros ajustes | (16.537) | (14.949) |
| Aumento/disminución neta de los activos de explotación | 197.387 | 294.904 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | (24) | (25) |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | (928) | 70.503 |
| Activos financieros a coste amortizado | 198.352 | 224.170 |
| Otros activos de explotación | (13) | 256 |
| Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación | 286.642 | 274.534 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | - | - |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 295.704 | 277.745 |
| Otros pasivos de explotación | (9.062) | (3.211) |
| Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias | 2.467 | (2.722) |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 11.250 | 14.327 |
| Pagos | 5.945 | 4.278 |
| Activos tangibles | 1.620 | 1.132 |
| Activos intangibles | 4.325 | 3.146 |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| Cobros | 17.195 | 18.605 |
| Activos tangibles | 6 | 5 |
| Activos intangibles | - | - |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | _ | _ |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | 17.189 | 18.600 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (4.977) | (10.737 |
| Pagos | (4.977) | (10.737) |
| Dividendos | (4.977) | (10.737 |
| Pasivos subordinados | (4.777) | (10.757 |
| Amortización de instrumentos de patrimonio propio | | _ |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | | _ |
| | | _ |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación Cobros | | |
| Pasivos subordinados | | - |
| | - | - |
| Emisión de instrumentos de patrimonio propio | | - |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | | - |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | - | (21.055 |
| E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D) | 95.020 | (24.019 |
| F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO | 87.804 | 111.823 |
| G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | 182.824 | 87.804 |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | | |
| Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo | | |
| Efectivo | 1.492 | 2.117 |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 129.023 | 14.364 |
| Otros activos financieros | 52.309 | 71.323 |
| Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista | - | - |
| | | |

^(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 36 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2019.

MEMORIA CONSOLIDADA

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1. Introducción

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el Banco, es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

Con fecha 23 de marzo de 2012, se escrituró la modificación de denominación social de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A. por la de Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante, el Grupo). En el Anexo III se incluyen los estados financieros del Banco correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018. El Grupo realiza su actividad operando y asesorando a través de un modelo multicanal. A 31 de diciembre de 2019, disponía de 2 oficinas bancarias y 64 puntos de atención al cliente distribuidos por gran parte de la geografía española, de una red de agentes representantes que supera los 1.000 Family Bankers, 257 empleados y más de 137.100 clientes.

Durante el ejercicio 2005 se realizó el "Proyecto único de reestructuración en España del Grupo Mediolanum", que supuso la fusión, primero entre las sociedades Tanami, S.A., Sociedad Unipersonal (absorbida) y Fibanc Inversiones, S.A. (absorbente) y, segundo entre la sociedad resultante de la primera fusión, Fibanc Inversiones, S.A. (absorbida) y el Banco (absorbente), todas ellas participadas por Banca Mediolanum, S.p.A. Consecuentemente, ambas sociedades se disolvieron sin liquidación. Con esta reestructuración, el Banco pasó a tener como único accionista a Banca Mediolanum, S.p.A. y a ser la sociedad dominante del Grupo de los negocios desarrollados en España.

El Grupo está constituido por un conjunto de empresas financieras cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión del Consejo de Administración del 19 de febrero de 2019 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2019.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión del 21 de febrero de 2020, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de estas, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que estas cuentas serán aprobadas sin cambios.

Adicionalmente, estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Adicionalmente, en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se ha aplicado el resto de normativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de las circulares y normas de Banco de España que resulten de aplicación, incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a los aplicados por el Banco.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Notas 8.1.2., 8.2.2., 9.1.2. y 9.3.3.).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Nota 14.1).
- Las provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros, consideradas como la mejor estimación posible del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa (Nota 14.3).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 10 y 11).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 35).
- La recuperación de determinados activos fiscales (Nota 17).
- Las pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 36.1.9).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2019 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Información referida al ejercicio 2018

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2018 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019.

1.5. Contratos de agencia

Al cierre del ejercicio 2019 y durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio. En el Anexo IV se presenta la relación de agentes a los que les es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España.

1.6. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.7. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La normativa en vigor que regula la solvencia de las entidades se articula a través de:

- La Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2009/49/CE; y
- El Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificaba el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

Con el objetivo de transponer al ordenamiento jurídico español la directiva mencionada anteriormente, así como ejercer las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, se aprobaron las siguientes normas:

- Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras;
- La Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013; y
- La Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito que ha continuado con la transposición.
- Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (BOE de 14 de febrero).
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Dicho marco normativo constituye la regulación actual en relación con la determinación de los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas (tanto a título individual como de grupo o subgrupo consolidado) y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Por otra parte, los principios generales que orientan la política de gestión y control de riesgos del Grupo son:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Integridad en las tipologías de los riesgos a gestionar.
- Independencia de la Función de Gestión de Riesgos de las unidades operativas.

- Coherencia entre todas las unidades organizativas y/o sociedades pertenecientes al Grupo respecto
 al uso de modelos y metodologías uniformes para la obtención de datos e información, para el
 análisis y la medición de riesgos a gestionar.
- Continuidad y precisión de las fases de análisis y medición de riesgos, así como de la consiguiente elaboración de los informes en apoyo de los procesos de toma de decisiones y de control.
- Transparencia y difusión de los modelos, metodologías y criterios de análisis y medición utilizados
 con el objeto de facilitar el proceso de difusión sistemática de una cultura coherente de gestión de
 riesgos y la comprensión de la lógica aplicada en las decisiones adoptadas.
- Claridad en la delegación por parte del Consejo de Administración en cada una de las unidades organizativas en la gestión de los riesgos.

Al objeto de garantizar que se cumplan estos principios, el Grupo ha adoptado una política de empresa que define el marco de referencia general para la gestión y el control de riesgos.

Los principales objetivos de dicha política empresarial son:

- Asegurar que el sistema de controles internos sea capaz de determinar con rapidez las anomalías importantes y tomar las medidas correctivas y/o reductoras adecuadas.
- Garantizar la mayor homogeneidad y conocimiento por parte de todo el personal de las reglas y los principios esenciales de gestión de riesgos dentro del Grupo.
- Difundir, según un proceso estructurado, la cultura de la gestión del riesgo en el seno del Grupo y favorecer opciones operativas conscientes y coherentes.

Con ello se pretende:

- La eficacia y eficiencia de los procesos empresariales.
- La salvaguarda del valor del patrimonio empresarial.
- La adecuada gestión del patrimonio de los clientes depositado en el Grupo.
- La fiabilidad e integridad de las informaciones contables y de gestión.
- La conformidad de las operaciones con la legislación y la normativa de supervisión, así como con la regulación y disposiciones internas del Grupo.

Específicamente, el modelo de referencia adoptado por el Grupo está compuesto, para cada tipo de riesgo relevante en el Grupo, por los siguientes elementos:

- Estrategias, principios y objetivos generales, reglas de conducta, políticas de inversión, cobertura y atenuación de los riesgos (formalizadas en los documentos de "líneas guía" y "políticas").
- Funciones y responsabilidades de los órganos de gobierno y de las funciones empresariales implicadas en la gestión y control de los riesgos (formalizadas en "reglamentos").

- Procesos de gestión y control de los riesgos (formalizados en "procedimientos organizativos" y "manuales operativos").
- Soportes informáticos existentes (formalizados en "procedimientos organizativos" y "manuales operativos").
- Flujos informativos (formalizados en "informes").

El Consejo de Administración del Banco es el órgano máximo responsable de la correspondencia entre la naturaleza y el nivel de riesgos y el capital existente, así como de establecer una cultura corporativa de riesgos. El Consejo de Administración, a propuesta de la Función de Gestión de Riesgos, identifica los riesgos relevantes, aprueba un "Marco de Apetito al Riesgo" en línea con el modelo de negocio y sus objetivos estratégicos, así como las políticas de gestión y control de cada uno de los riesgos identificados. Cada política contempla las cuatro fases propias de todo proceso de gestión de riesgos, la identificación, medición, gestión y control e informes de gestión.

La Función de Gestión de Riesgos es la unidad específica y referente del control de riesgos del Banco y de la adecuación del capital al nivel de riesgos asumidos. Esta unidad depende directamente del Consejo de Administración. No obstante, en el sistema de control interno todas las funciones, en relación con su nivel de responsabilidad, tienen un papel propio en la verificación de las operaciones realizadas. En este sentido, el sistema de control interno está articulado en tres niveles:

- <u>Controles en línea (primer nivel)</u>: consisten en las verificaciones desarrolladas en el ámbito de la misma unidad operativa.
- Controles de riesgos (segundo nivel): son actividades de control específicas confiadas a estructuras diferentes e independientes de las unidades operativas que asumen el riesgo; tienen la función de colaborar en la definición de las metodologías de medición de los riesgos y los límites operativos autorizados y de controlar la coherencia de la operatividad con los objetivos y los niveles de riesgo definidos por los órganos empresariales competentes. Estas actividades son desarrolladas por la Función de Gestión de Riesgos y Compliance y por la Función de Inspección de la Red de Venta.
- Actividad de revisión interna (tercer nivel): realiza la evaluación periódica de la globalidad, funcionalidad e idoneidad del sistema de controles internos, en relación con la naturaleza de la actividad desarrollada y el nivel de los riesgos asumidos. La desarrolla la Función de Auditoría Interna, estructura que es también autónoma respecto a las unidades operativas, así como de las unidades de control de segundo nivel.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo a las distintas tipologías de riesgos, siendo los más relevantes, en términos de consumo de capital, el riesgo de crédito y el riesgo operacional. El Grupo está también sujeto al cumplimiento de los límites a los grandes riesgos, al riesgo de tipos de interés estructural en balance, al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo y a la autoevaluación de capital contemplados en la mencionada regulación.

A continuación, se detallan los recursos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, calculados de acuerdo con las normas aplicables en cada fecha.

| | Miles | de euros |
|---|----------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| Capital de nivel 1 ordinario (CET1) | | |
| Capital | 86.032 | 86.032 |
| Prima de emisión | 29.388 | 29.388 |
| Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores y otras reservas | 51.831 | 48.788 |
| Resultados admisibles | - | - |
| Otro resultado global acumulado | 895 | (43) |
| (-) Deducciones (instrumentos de capital y otros) | (47.044) | (44.293) |
| (-) Cobertura Tier 1 | - | - |
| | 121.102 | 119.872 |
| Capital de nivel 1 adicional | | |
| Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 adicional | - | - |
| (-) Deducciones de recursos propios básicos | - | - |
| (-) Cobertura Tier 2 | - | - |
| (+) Cobertura Tier 1 | - | - |
| | - | - |
| Recursos propios básicos (Tier 1) | 121.102 | 119.872 |
| Capital de nivel 2 | | |
| Instrumentos de capital y préstamos subordinados admisibles como capital de nivel 2 | - | - |
| Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar | - | - |
| (-) Deducciones | - | - |
| (-) Cobertura Tier 2 | - | - |
| | - | - |
| RECURSOS PROPIOS TOTALES (Tier total) | 121.102 | 119.872 |

A 31 de diciembre de 2019, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa, por riesgo de Pilar I, en 83.893 miles de euros con una ratio de solvencia del 26,04% (2018: exceso de 86.539 miles de euros y ratio de solvencia del 28,77%).

Los requerimientos de capital a 31 de diciembre de 2019, por riesgos de Pilar I, ascienden a 37.209 miles de euros (2018: 33.333 miles de euros).

Adicionalmente, dando cumplimiento al total de capital de nivel 1 ordinario necesario para cumplir con la obligación de requerimiento combinado de colchones de capital, el Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2019 un colchón de conservación del capital del 2,5%, lo que supone un importe de 11.628 miles de euros, y un colchón de capital anticíclico específico para cada entidad del 0,047%, lo que supone un importe de 219 miles de euros.

Por otra parte, el Colegio de Supervisores Bancarios del Grupo ha decidido que el Grupo debía mantener en 2019 un nivel de recursos propios que excede los requerimientos de la citada normativa, estableciendo unos requerimientos totales de capital (*Overall Capital Requirement*, OCR) del 12,27%, incluyendo el colchón de conservación de capital del 2,5% y un ratio de requerimientos de capital total según el "Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora" –(PRES) (*Total SREP Capital Requirement*, TSCR) del 9,77%, nivel de fondos propios necesario para capturar los riesgos a los que el Grupo podría estar expuesto, considerando los aspectos cuantitativos y cualitativos que se desprenden del proceso de autoevaluación del capital (PAC).

Para el 2020, dichos requerimientos, OCR y TSCR, deberán ser del 11,625%, incluyendo un colchón de conservación de capital del 2,5% y del 9,125%, respectivamente.

1.8. Coeficiente de Reservas Mínimas

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como durante dichos ejercicios, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC), que constituye un sistema de protección de los depósitos, tanto dinerarios como de valores u otros instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad.

El Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito (en lo sucesivo el Real Decreto), modificado por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 22/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, desarrolla el régimen jurídico del FGDEC.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGDEC y en el artículo 3 del Real Decreto, la Comisión Gestora del FGDEC, en su sesión del 2 de octubre de 2019, determinó las siguientes aportaciones anuales para el ejercicio 2019:

- a) Aportación anual al Compartimento de garantía de depósitos del FGDEC igual al 1,8/1.000 de la base de cálculo, constituida por los depósitos dinerarios garantizados según indica el apartado 2.a) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 30 de junio de 2019, calculándose en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.
- b) Aportación anual al Compartimento de garantía de valores del FGDEC igual al 2/1.000 de la base de cálculo, constituida por el 5% del importe de los valores garantizados según indica el apartado 2.b) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 31 de diciembre de 2019.

La aportación devengada por el Banco al FGDEC correspondiente al ejercicio 2019 asciende a 1.580 miles de euros (1.270 miles de euros en el ejercicio 2018) y se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 28).

1.10. Fondo Único de Resolución

El 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de julio de 2014 por el que se establecen normas y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución (MUR) y un Fondo Único de Resolución (FUR).

El FUR constituye un elemento esencial para el funcionamiento adecuado del MUR ya que confiere una mayor estabilidad financiera a los procesos de resolución, reduciendo el impacto que estos tendrían si se llevasen a cabo a nivel nacional. En ningún caso el presupuesto de la Unión o los presupuestos nacionales serán responsables de gastos o pérdidas del Fondo.

El FUR deberá alcanzar en 2024 un nivel que, como mínimo, será el 1% del importe de los depósitos con cobertura de todas las entidades de crédito autorizadas en todos los Estados miembros participantes. Para ello, las entidades deberán realizar anualmente una aportación *ex ante* que será recaudada por las autoridades nacionales de resolución y transferidas al FUR.

El cálculo de dicha aportación corresponde a la proporción que represente el pasivo de la entidad (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, respecto de los pasivos agregados (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, de todas las entidades autorizadas en los territorios de todos los Estados miembros participantes, ajustada al nivel de riesgo de cada entidad.

La contribución realizada por el Banco al FUR correspondiente al ejercicio 2019 ha sido de 270 miles de euros (en 2018 la aportación ascendió a 264 miles de euros-Nota 28).

1.11. Informe anual del servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Defensa del Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2019 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 247, de las que 46 no han sido admitidas a trámite y 8 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

De las 247 quejas y reclamaciones recibidas, 246 van referidas a las actividades realizadas por Banco Mediolanum, S.A., una a Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y ninguna a Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

| | 20 | 19 |
|--------------------------------------|--------|---------|
| Tipología | Número | % |
| Admitidas a trámite | | |
| Cuentas corrientes | 25 | 18,28% |
| Préstamos y créditos | 23 | 37,24% |
| Servicio de cobros y pagos | 15 | 7,59% |
| Tarjetas | 66 | 15,17% |
| Multicanalidad | 1 | 0,34% |
| Prestación de servicios de inversión | 10 | 3,10% |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 8 | 3,10% |
| Fondos de pensiones | 4 | 0,69% |
| Seguros de Vida | 28 | 6,90% |
| Otros productos y servicios | 17 | 4,14% |
| Otras materias | 4 | 3,45% |
| Total admitidas a trámite | 201 | 100,00% |
| No admitidas a trámite | 46 | |
| Total | 247 | |

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que el 80,57% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 803 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

1.12. Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios del Grupo, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se presenta, con el alcance definido anteriormente, la información requerida por la mencionada normativa en las cuentas anuales:

| | 2019 | 2018 |
|---|---------|---------|
| | Di | as |
| Período medio de pago a proveedores | 24 | 24 |
| Ratio de operaciones pagadas | 24 | 24 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 24 | 24 |
| | Miles d | e euros |
| Total pagos realizados | 38.105 | 31.003 |
| Total pagos pendientes | 2.296 | 2.715 |

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que en dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

1.13. Informe bancario anual

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, las entidades de crédito deberán hacer pública determinada información contenida en el informe bancario anual. En el Anexo V de esta memoria se incorpora dicho informe.

1.14. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores relevantes no descritos en estas cuentas anuales consolidadas.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior

o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco el control.

Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta Memoria se presenta el detalle de las sociedades del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas. Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación. Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han realizado ni adquisiciones ni enajenaciones de sociedades dependientes.

2.1.2. Negocios conjuntos (entidades multigrupo) y entidades asociadas

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.

Asimismo, se consideran también "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, ni tampoco durante dichos ejercicios, el Banco mantiene o ha mantenido participaciones en entidades que se puedan considerar entidades multigrupo o asociadas.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente,

efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio neto o valores representativos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- i. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- ii. Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de estos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

En el balance consolidado del Grupo, los activos financieros se incluirán a los efectos de su valoración en las siguientes carteras, teniendo en cuenta el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros en:

a) Activos financieros a coste amortizado: esta categoría la integran aquellos activos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que desea mantener los activos financieros hasta su vencimiento para percibir flujos de efectivo contractuales, siendo estos en fechas especificadas y representando solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. Para ello, cuando las condiciones contractuales prevean un ajuste periódico del tipo de interés diferente al plazo del tipo de interés de referencia, se realizan determinados análisis que permiten determinar si las diferencias entre los flujos de efectivo contractuales (sin descontar) que se hubieran producido de no haberse modificado el valor temporal del dinero, son significativas. Adicionalmente, se verificará la existencia de cláusulas contractuales que permitan la amortización por anticipado antes del vencimiento o la ampliación de su duración si son significativos, evaluando los flujos de efectivo contractuales que podrían generarse antes o después de la modificación del calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales. Dicho proceso de evaluación se denomina "Test SPPI", por sus siglas en inglés. Aquellos activos que no superen el "Test SPPI" se clasificarán en la cartera de activos obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda, así como préstamos y anticipos con entidades de crédito y con la clientela. Todos los activos de esta cartera han superado el "Test SPPI".

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valorarán por el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados por los activos con rendimiento implícito o explícito, que sean positivos, se registrarán en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: esta categoría la integran aquellos activos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que combina la percepción de flujos de efectivo contractuales, siendo estos en fechas especificadas y representando solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente (una vez realizado el "Test SPPI"), con la venta.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio correspondientes a inversiones en entidades consideradas estratégicas, que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como obligatoriamente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valoran al precio de mercado en la fecha de valoración, estableciendo una jerarquía de valor razonable que se basa en los precios de cotización en mercados activos a los que se tenga acceso (Nota 35.1). Los cambios de valor razonable se registran netos de su impacto fiscal en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" del balance consolidado, hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas".

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda con rendimiento implícito o explícito, que sean positivos, se registrarán en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los dividendos devengados por los instrumentos de patrimonio se registran con contrapartida en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 22).

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: esta categoría la integran aquellos activos financieros que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente su clasificación en alguna de las carteras descritas anteriormente.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio correspondientes a inversiones en entidades que no sean consideradas estratégicas, dependientes, negocios conjuntos o asociadas.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valoran al precio de mercado en la fecha de valoración, estableciendo una jerarquía de valor razonable que se basa en los precios de cotización en mercados activos a los que se tenga acceso. Los cambios de valor razonable se registran en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

En el balance consolidado del Grupo, los pasivos financieros se incluirán a los efectos de su valoración en las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado,
- b) Pasivos financieros mantenidos para negociar,
- c) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados y
- d) Derivados-contabilidad de coberturas.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo solo mantenía pasivos financieros que, a los efectos de su valoración, se clasifican en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

En función de su instrumentación, los pasivos financieros corresponden a "Depósitos de bancos centrales, entidades de crédito y clientela", así como "Otros pasivos financieros".

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valorarán por el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

2.2.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

El Grupo realizará reclasificaciones entre carteras cuando se hayan producido cambios en el modelo de negocio de la gestión de activos financieros, reclasificando los activos afectados de forma prospectiva y de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en resultados: se estimará el valor razonable a la fecha de la reclasificación, imputando cualquier pérdida o ganancia entre el coste amortizado previo y el valor razonable a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de coste amortizado, el valor razonable a la fecha pasará a ser su nuevo importe en libros bruto.
- b) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de valor razonable con cambios en otro resultado global: el activo financiero se seguirá valorando al valor razonable sin modificar los cambios de valor previos. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de valor razonable con cambios en resultados el activo se seguirá valorando a valor razonable, traspasando las pérdidas y ganancias acumuladas en el otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado al del período en la fecha de reclasificación.
- c) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en otro resultado global: se estimará el valor razonable a la fecha de la reclasificación, imputando cualquier pérdida o ganancia entre el coste amortizado previo y el valor razonable en el otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de coste amortizado, el instrumento de deuda se valorará en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera valorado a coste amortizado, cancelando cualquier pérdida o ganancia acumulada con contrapartida en el importe en libros del activo en la fecha de reclasificación.

El tipo de interés efectivo y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo no mantiene ni ha mantenido activos y pasivos designados como operaciones de cobertura al no cumplirse determinados requisitos establecidos en la normativa vigente para considerar la existencia de estas.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al cierre del ejercicio 2019 el importe global en el Grupo, excluidas las cuentas de orden, de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 35.123 miles de euros (2018: 37.859 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 34.044 miles de euros (2018: 37.316 miles de euros). De estos importes el 88,40% y el 89,58% de los activos y pasivos, respectivamente, corresponden a dólares estadounidenses.

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.4.3. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- ii. Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando se haya producido o no un incremento del riesgo o un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

La cobertura por deterioro será igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en 12 meses, cuando el riesgo de incumplimiento no haya aumentado significativamente desde el inicio.
- ii. Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, cuando el riesgo de incumplimiento haya aumentado significativamente desde el inicio.
- iii. Las pérdidas crediticias esperadas cuando se haya producido un evento de incumplimiento.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.7.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen. El proceso de evaluación y cálculo de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- i. Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos, en todo caso los que superen el umbral de 2.000 miles de euros.
- ii. Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las coberturas por deterioro ("pérdidas identificadas") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas. Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad".

Estas pérdidas se cuantifican por aplicación de los parámetros establecidos por la Circular 4/2017 de Banco de España según su experiencia y la información que tiene del sector bancario español.

A efectos de estimar las coberturas por deterioro de los activos financieros, se toma como base de cálculo el importe del riesgo que excede del importe a recuperar de las garantías reales eficaces, después de ajustar su valor de referencia para recoger adecuadamente la incertidumbre en su estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Los recortes aplicados al valor de las garantías reales son los siguientes:

| | | | | Descuento sobre valor de referencia (Porcentaje) |
|---------------------------|--|--|---|--|
| | | | Viviendas. | 30 |
| | | Edificios y elementos de edificios terminados. | Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes. | 40 |
| | Garantías inmobiliarias (primera carga). | | Resto (e. g., naves no polivalentes, hoteles). | 45 |
| | ,, | Suelo urbano y urbanizable o | 40 | |
| Tipos de garantía real | | Resto de bienes inmuebles (e | 45 | |
| J | | Depósitos dinerarios. | - | |
| | Garantías pignoraticias de instrumentos financieros. | Otros instrumentos financier | 10 | |
| | | Otros instrumentos financier | 20 | |
| | Otras garantías reales (e. g., | 50 | | |

Sobre la base de cálculo mencionada anteriormente, para determinar la cobertura de los riesgos dudosos por razón de la morosidad del titular, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, se aplican los siguientes porcentajes de cobertura:

| | | | Antigüed | ad importes | vencidos | | |
|---|---|--|--|---|---|---|-----------------------|
| Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje) | Más de 90 días, sin exceder 6 meses | Más de 6 meses, sin exceder 9 meses | Más de 9 meses, sin exceder 1 año | Más de 1 año, sin exceder 15 meses | Más de 15 meses, sin exceder 18 meses | Más de 18 meses, sin exceder 21 meses | Más de 21 meses |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | | | | | | | |
| Financiación especializada | | | | | | | |
| Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, inclu- yendo suelo | 60 | 70 | 80 | 85 | 90 | 100 | 100 |
| Para la financiación a la construcción de obra civil | 55 | 65 | 70 | 75 | 85 | 90 | 100 |
| Resto de financiación especializada | 50 | 60 | 70 | 85 | 90 | 100 | 100 |
| Finalidades distintas de la financiación especializada | | | | | | | |
| Grandes empresas | 50 | 60 | 70 | 85 | 90 | 100 | 100 |
| Pymes | 55 | 65 | 70 | 80 | 85 | 90 | 100 |
| Empresarios individuales | 30 | 40 | 50 | 60 | 75 | 90 | 100 |
| Hogares (excluidos empresarios individuales) | | | | | | | |
| Adquisición de vivienda | | | | | | | |
| Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía) | 40 | 45 | 55 | 65 | 75 | 90 | 100 |
| Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía) | 40 | 45 | 55 | 65 | 75 | 90 | 100 |
| Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual | 40 | 45 | 55 | 65 | 75 | 90 | 100 |
| Crédito al consumo | 50 | 60 | 70 | 80 | 90 | 95 | 100 |
| Del cual: Deudas por tarjetas de crédito | 50 | 60 | 70 | 80 | 90 | 95 | 100 |
| Otros fines | 50 | 60 | 70 | 80 | 90 | 95 | 100 |

Las coberturas específicas para riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad del titular son objeto de estimación individualizada, siendo por coherencia superiores a la cobertura genérica en vigilancia especial que les correspondería, en función del segmento al que pertenezcan.

No obstante, cuando la clasificación se haya hecho considerando exclusivamente factores automáticos, tales como *i)* operaciones que dejan de tener impagos de más de 90 días pero con impagos de más de 90 días en otras operaciones, *ii)* operaciones de refinanciación que no tienen impagos superiores

a 90 días pero que no se reclasifican como riesgo normal en vigilancia especial y *iii*) operaciones de refinanciación en período de prueba reclasificadas a dudosos por ser objeto de la segunda o posteriores refinanciaciones, o por tener importes vencidos con antigüedad superior a 30 días, las coberturas serán objeto de estimación colectiva, aplicando, como solución alternativa los porcentajes de cobertura para el riesgo dudoso por razón de la morosidad del mismo segmento de riesgo y con menor antigüedad.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una cobertura genérica para los riesgos clasificados como normales, aplicando, sobre la base de cálculo mencionada anteriormente, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, los siguientes porcentajes de cobertura:

| Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje) | Riesgo normal | Riesgo normal en vigilancia especial ^(a) |
|---|---------------|--|
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | | |
| Financiación especializada | | |
| Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo | 1,9 | 27,6 |
| Para la financiación a la construcción de obra civil | 1,9 | 18,8 |
| Resto de financiación especializada | 0,5 | 7,5 |
| Finalidades distintas de la financiación especializada | | |
| Grandes empresas | 0,5 | 7,5 |
| Pymes | 0,9 | 12,7 |
| Empresarios individuales | 1,1 | 11,6 |
| Hogares (excluidos empresarios individuales) | | |
| Adquisición de vivienda | | |
| Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía) | 0,6 | 13,0 |
| Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía) | 0,6 | 13,0 |
| Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual | 0,6 | 13,0 |
| Crédito al consumo | 1,5 | 16,0 |
| Del cual: Deudas por tarjetas de crédito | 0,8 | 9,0 |
| Otros fines | 1,5 | 16,0 |

(a) comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal, como por ejemplo: i) mantener elevados niveles de endeudamiento, ii) caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes, iii) estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible, iv) empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, v) existencia en la operación de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad y vi) operaciones incluidas en un acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda.

2.7.2. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.7.1. con relación a los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las pérdidas por deterioro de valor o las ganancias por su posterior recuperación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.7.3. Instrumentos de patrimonio neto valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los «ajustes por valoración» debidos a coberturas por flujos de efectivo, determinado en función del último balance aprobado, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.8. Adquisición (Cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (repos) se registran en el balance consolidado como una financiación concedida o recibida según la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos" y/o "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos".

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo este; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación (fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito).

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones—Compromisos y garantías concedidos" del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.10. Arrendamientos

2.10.1. Cambios de principios contables

Con fecha 21 de diciembre de 2018 se publicó la Circular 2/2018 del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Esta circular, que entró en vigor el 1 de enero de 2019, tiene por objetivo adaptar la normativa contable de las entidades de crédito españolas a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF-UE) 16, sobre arrendamientos.

La principal novedad de esta norma es el tratamiento contable para el arrendatario de bienes y servicios, ya que desaparece la distinción entre arrendamiento financiero y operativo, para todos los contratos de arrendamiento. Únicamente quedan excluidos los arrendamientos a corto plazo o de escaso valor, que podrán seguir registrándose como gasto a lo largo de la vida del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador no ha tenido prácticamente cambios, permaneciendo la clasificación entre arrendamientos financieros y operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien objeto del contrato.

2.10.2. Tratamiento contable

El arrendatario deberá reconocer un activo por el derecho de uso del activo arrendado (ver Nota 10) y un pasivo por arrendamiento (ver Nota 13.4). El coste financiero correspondiente al pasivo y la amortización del derecho se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Notas 21 y 31, respectivamente).

Durante el ejercicio 2019, el Grupo no ha sido arrendador en contratos de arrendamiento.

2.10.3. Primera aplicación de los nuevos criterios de arrendamientos

El Grupo optó por la aplicación de los nuevos criterios de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado del valor actual de los pagos futuros comprometidos por pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 y los activos como derechos de uso por un importe equivalente.

Los impactos de primera aplicación han supuesto un aumento de los "Activos tangibles", de los "Otros activos" y de los "Otros pasivos financieros" por importe de 3.303, 290 y 3.613 miles de euros respectivamente. El impacto en "Otras reservas" ha supuesto una disminución de 20 miles de euros.

2.11. Fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios gestionados por el Grupo

Los fondos de inversión, fondos de pensiones y los patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por estas Sociedades se incluyen en el saldo del capítulo "Ingresos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 23).

En la Nota 19 se facilita información sobre dichos patrimonios de terceros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.12. Gastos de personal y compromisos post-ocupación

2.12.1. Retribuciones post-empleo

A continuación, se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo.

Pensiones

Los compromisos por pensiones pueden ser de aportación definida o de prestación definida:

a) Compromisos de aportación definida

El importe de estos compromisos corresponde a una cuantía fija establecida en el convenio laboral vigente. Las aportaciones a realizar para cubrir dichos compromisos se registran en el epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 29).

b) Compromisos de prestación definida

El Grupo mantiene compromisos de prestación definida en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad; así como en el caso de jubilación, para algunos exempleados.

Los compromisos de prestación definida para la contingencia de jubilación del personal activo, así como de los exempleados que se cuantifican en bases individuales, se reconocen como un pasivo por prestaciones definidas, considerando el valor actual de las obligaciones legales e implícitas, deduciendo el valor actual de los activos afectos al plan a 31 de diciembre de 2019. Las hipótesis actuariales utilizadas en dichas cuantificaciones son compatibles entre sí y siguen los criterios establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los ejercicios 2019 y 2018 se detallan en la Nota 14.

El importe neto del coste de los servicios del período corriente, del coste por interés, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del fondo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las contingencias de incapacidad permanente, viudedad y orfandad, tanto del personal activo como de los ex empleados derivados de la aplicación del XXIII Convenio Colectivo de Banca se encuentran cubiertas mediante póliza de seguros con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, cuyo coste asciende a 174 miles de euros en 2019 (151 miles de euros en el ejercicio 2018) y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Para los compromisos asumidos con los beneficiarios de prestaciones ya causadas, el Grupo no posee ni un activo ni un pasivo por este concepto puesto que el asegurador es el responsable exclusivo de tales pagos, considerando dicho plan como un plan de aportaciones definidas, siendo el valor razonable de la póliza de seguro el valor de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019, cuyo importe asciende a 343 miles de euros (2018: 349 miles de euros).

Adicionalmente, existen compromisos derivados de la aplicación de acuerdos individualizados en concepto de premio extraordinario de fidelidad, que se encuentran cubiertos mediante póliza de seguro con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los compromisos asumidos por el Grupo para su cobertura durante el período en el que permanecen en activo han supuesto un coste para el ejercicio 2019 de 81 miles de euros (2018: 91 miles de euros).

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

El Grupo ha adoptado la política retributiva establecida por Banca Mediolanum, S.p.A, sociedad matriz del Gruppo Mediolanum, que contempla asumir determinados compromisos en materia retributiva con algunos empleados de la Alta Dirección.

Dichos compromisos contemplan los siguientes conceptos:

- i. El diferimiento de un 40% de la retribución variable anual alcanzada.
- ii. Una indemnización por "la creación de valor" conseguida para el Grupo a percibir en el momento en que finalice la relación laboral y medida según el crecimiento observado en determinados parámetros relacionados con la actividad comercial anual, tales como: el aumento del patrimonio gestionado y el número de miembros de la Red de Venta que cumplan con unos parámetros específicos.

Dicho compromiso se registra con cargo al epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y abono al epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" del balance consolidado adjunto (Nota 14).

2.12.2. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no mantiene provisión alguna por dicho concepto.

2.12.3. Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

En la política retributiva establecida a determinados integrantes de la Alta Dirección, se contempla que una parte de los incentivos de retribución variable estén basados en instrumentos de capital de la sociedad matriz del Gruppo (Piano Top Management). Dichas retribuciones se reconocen como gastos de personal con contrapartida en "Otros elementos de patrimonio neto", por importe de 293 miles de euros (2018: 319 miles de euros) - Nota 34.3.

2.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 17).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia derivada de la diferente valoración contable y fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia

temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Solo se reconocen activos por impuestos diferidos (diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios futuros, deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que se considere probable por parte del Grupo la obtención de ganancias fiscales que permitan su aplicación en ejercicios futuros en el horizonte temporal de 10 años.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, cuando procede se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que estas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.14. Activos tangibles

El activo tangible incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo, así como los derechos de uso por arrendamientos para los que la entidad es arrendataria. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio, cedido en arrendamiento operativo e inversiones inmobiliarias. La partida incluida en la pro-memoria como "adquirido en arrendamiento" incluirá el importe de los derechos de uso de activos tangibles por arrendamientos para los que la entidad es arrendataria.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

| | Años de vida útil | % de amortización |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Edificios de uso propio | 50 | 2% |
| Mobiliario, instalaciones y otros | 10-4 | 10-25% |
| Equipos informáticos | 4 | 25% |

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre:

- i. su valor razonable menos los costes de venta necesarios y
- ii. su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles son clasificados por el Grupo como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y corresponden, principalmente, a programas informáticos adquiridos a terceros. Los años de vida útil estimados y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son de 3 años y 33%, respectivamente.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortización".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 2.14.).

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- i. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- ii. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa vigente.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.16.1. Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2019 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados por el Grupo a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen (Nota 14.3).

2.17. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

i. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor (en su caso: y, exclusivamente, al formar parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista, que minoran el importe del efectivo y sus equivalentes).

- ii. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de patrimonio neto clasificados en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- iii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- iv. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" los saldos registrados en los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" y los depósitos a la vista registrados en el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" del pasivo del balance consolidado.

2.18. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.18.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.

- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados anteriormente.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios, cuando proceda.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) <u>Otras reclasificaciones</u>: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

2.18.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
 - Los principales ajustes derivados de la aplicación por primera vez de la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España, se detallan en la Nota 2.10.3.
- b) <u>Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio</u>: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

3. BENEFICIO POR ACCIÓN

El capital del Banco no está constituido por acciones cotizadas, por lo que no se presenta, en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas, información relativa alguna al beneficio por acción.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del beneficio neto del Banco del ejercicio 2019, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2018, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 25 de marzo de 2019, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-------|
| | 2019 | 2018 |
| A dividendos | 9.446 | 4.977 |
| A reservas (Nota 15.3.) | | |
| Reserva legal | 390 | 553 |
| Beneficio (Pérdida) neto del ejercicio | 9.836 | 5.530 |

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo clasifica sus segmentos de negocio en función de las distintas líneas de negocio, desarrollando su actividad en España. Los distintos segmentos o líneas de negocio se establecieron de acuerdo con la estructura organizativa del Grupo, teniendo en cuenta, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos.

La información por segmentos que se incluye en esta Nota está basada en la información de gestión usada por la Dirección del Grupo para su análisis dentro del proceso de toma de decisiones.

A continuación, se desglosa por cada segmento significativo las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

| Ejercicio 2019 | Servicios bancarios | Distribución de seguros | Gestión y distribución de activos | Actividad corporativa | Total |
|--|------------------------|----------------------------|---|-----------------------|----------|
| Margen de interés | 8.729 | - | - | - | 8.729 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | - | - | 17.189 | 18 | 17.207 |
| Comisiones netas | 6.903 | 1.305 | 12.942 | - | 21.149 |
| Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio | 1.820 | - | - | - | 1.820 |
| Otros productos/costes de explotación | (1.531) | 201 | 12 | - | (1.318) |
| Margen bruto | 15.920 | 1.506 | 30.143 | 18 | 47.587 |
| Gastos de administración y amortizaciones | (14.675) | (6.152) | (19.361) | - | (40.189) |
| Dotaciones a provisiones (neto) | (67) | - | (829) | 3.361 | 2.465 |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) | (105) | - | - | - | (105) |
| Margen de explotación | 1.073 | (4.647) | 9.953 | 3.379 | 9.758 |
| Otros resultados netos | (2) | - | - | - | (2) |
| Resultado antes de impuestos | 1.071 | (4.647) | 9.953 | 3.379 | 9.756 |

| Ejercicio 2018 | Servicios bancarios | Distribución de seguros | Gestión y distribución de activos | Actividad Corporativa | Total |
|--|------------------------|----------------------------|---|--------------------------|----------|
| Margen de interés | 6.745 | - | - | - | 6.745 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | - | - | 18.600 | 41 | 18.641 |
| Comisiones netas | 5.637 | 2.691 | 15.339 | - | 23.667 |
| Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio | 405 | - | - | - | 405 |
| Otros productos/costes de explotación | (1.689) | 195 | 17 | - | (1.477) |
| Margen bruto | 11.098 | 2.886 | 33.956 | 41 | 47.981 |
| Gastos de administración y amortizaciones | (16.112) | (5.020) | (16.819) | - | (37.951) |
| Dotaciones a provisiones (neto) | (18) | - | (844) | (417) | (1.279) |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) | (79) | - | - | - | (79) |
| Margen de explotación | (5.111) | (2.134) | 16.293 | (376) | 8.672 |
| Otros resultados netos | (925) | - | - | - | (925) |
| Resultado antes de impuestos | (6.036) | (2.134) | 16.293 | (376) | 7.747 |

6. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|-------------------------------|----------------|--------|
| | 2019 | 2018 |
| Efectivo | 1.492 | 2.117 |
| Depósitos en Banco de España: | 129.023 | 14.364 |
| Resto de depósitos | 129.023 | 14.364 |
| Otros depósitos a la vista | 52.317 | 71.323 |
| | 182.832 | 87.804 |

En septiembre de 2019, el Banco Central Europeo redujo el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito en 10 puntos básicos, situándolo en el -0,5%. No obstante, en la parte que dichas reservas no excedan de seis veces el nivel de las reservas mínimas obligatorias, se remuneran al 0%.

Los costes por los depósitos en bancos centrales han ascendido a 1 miles de euros y 4 miles de euros, en 2019 y 2018, respectivamente (Nota 21).

En los ejercicios 2019 y 2018, el tipo de interés efectivo medio de los otros depósitos a la vista ha sido del 0,17% y 0,21%, respectivamente.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

7. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantenía posiciones en activos financieros mantenidos para negociar correspondientes a instrumentos de patrimonio neto, por importe de 554 y 441 miles de euros, respectivamente.

7.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

| | Miles de euros | | Miles de euros | |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2019 | | 20 | 18 |
| | Con cotización | Sin cotización | Con cotización | Sin cotización |
| Saldo inicial | 49 | 392 | - | - |
| Altas y reclasificaciones | 21 | 200 | 1.237 | 392 |
| Bajas | (70) | (38) | (1.188) | - |
| Saldo final | - | 554 | 49 | 392 |

Con fecha 1 de enero de 2018, se reclasificaron instrumentos de patrimonio que anteriormente estaban clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, por importe de 321 miles de euros.

Los dividendos obtenidos durante los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 18 y 41 miles de euros, respectivamente (Nota 22).

Las ganancias netas al dar de baja activos mantenidos para negociar han generado un resultado en 2019 y 2018 de 198 y 269 miles de euros, respectivamente (Nota 26).

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|----------------------------------|----------------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Instrumentos de patrimonio | 48.344 | 48.344 |
| Valores representativos de deuda | 261.744 | 261.218 |
| | 310.088 | 309.562 |

8.1. Instrumentos de patrimonio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, en función de si el sector es o no residente, de la admisión o no a cotización de los títulos que lo integran, así como el porcentaje que representan sobre el total es el siguiente:

| | 2019 | | 2018 | |
|---------------------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| | Miles de euros | % sobre el total | Miles de euros | % sobre el total |
| De otros sectores residentes | | | | |
| Con cotización | - | - | · | - |
| Sin cotización | - | - | ~ | ~ |
| De otros sectores no residentes | | | | |
| Sin cotización | 48.344 | 100,00% | 48.344 | 100,00% |
| | 48.344 | 100,00% | 48.344 | 100,00% |

El saldo de los instrumentos de capital emitidos por "Otros sectores no residentes" corresponde a la participación del 4,596% mantenida en el capital social de la sociedad gestora de fondos de inversión irlandesa Mediolanum International Funds, Ltd., inversión considerada estratégica y perteneciente al Gruppo Mediolanum. En el Anexo II se presenta la información financiera más relevante de dicha sociedad.

8.1.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2019 | | 20 | 18 |
| | Con cotización | Sin cotización | Con cotización | Sin cotización |
| Saldo inicial | - | 48.344 | 51 | 48.639 |
| Altas | - | - | - | - |
| Reclasificaciones | - | - | (51) | (295) |
| Ajustes por valoración en el patrimonio neto | - | - | - | - |
| Saldo final | - | 48.344 | - | 48.344 |

En los ejercicios 2019 y 2018 los dividendos obtenidos por las participaciones mantenidas han ascendido a 17.189 y 18.600 miles de euros, respectivamente (Nota 22).

8.1.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado "Correcciones por deterioro de activos".

8.2. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Administraciones Públicas españolas | 63.160 | 151.423 |
| Administraciones Públicas no residentes | 198.584 | 109.795 |
| | 261.744 | 261.218 |

A 31 de diciembre de 2019, determinados valores de la cartera están pignorados en garantía de las operaciones de financiación que puedan realizarse a través del Banco Central Europeo, y de las operaciones de cesión temporal de activos con entidades de crédito, entidades de contrapartida central y la clientela, cuyo valor nominal asciende 106.990 miles de euros (2018: 151.423 miles de euros) - Notas 13.1., 13.2. y 13.3.

Los intereses devengados en el ejercicio 2019 de los valores representativos de deuda de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global ascendieron a 45 miles de euros (2018: 2.156 miles de euros) - Notas 20 y 21.

En los ejercicios 2019 y 2018, el tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda ha sido del 0,06% y 0,22%, respectivamente.

8.2.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, durante el ejercicio 2019 y 2018, se muestra a continuación:

| | Miles d | e euros |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| Saldo inicial | 261.218 | 1.144.359 |
| Compras | 607.104 | 728.075 |
| Ventas y amortizaciones | (607.857) | (692.074) |
| Reclasificaciones (Nota 9.1.) | - | (919.081) |
| Ajustes de valor en patrimonio | 1.279 | (61) |
| Saldo final | 261.744 | 261.218 |

Durante el ejercicio los resultados de las operaciones de los valores representativos de deuda de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global ascendieron a 1.490 miles de euros de ganancias netas por ventas de valores de esta cartera (2018: ganancias netas por 223 miles de euros).

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

8.2.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no ha habido movimientos relativos a las "Correcciones de valor por deterioro de activos" de los "Valores representativos de deuda" de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación, se presenta el desglose de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a su naturaleza:

| | Miles d | e euros |
|----------------------------------|-----------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| Valores representativos de deuda | 1.138.667 | 1.060.128 |
| Préstamos y anticipos | | |
| Entidades de crédito | 17.755 | 8.115 |
| Clientela | 620.691 | 508.582 |
| | 1.777.113 | 1.576.825 |

9.1. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

| | Miles | de euros |
|--------------------------------------|-----------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| inistraciones Públicas españolas | 315.186 | 233.732 |
| inistraciones Públicas no residentes | 823.481 | 826.396 |
| | 1.138.667 | 1.060.128 |

Con fecha 18 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración del Banco aprobó la introducción de un nuevo modelo de gestión de los valores representativos de deuda de "Mantener" (activos financieros a coste amortizado), determinando que este sea el modelo principal de gestión de la tesorería y que el modelo de "Mantener y Vender" (activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global) continúe existiendo, pero siendo un modelo secundario, únicamente con la finalidad de disponer de holgura para gestionar la liquidez de corto plazo.

Asimismo, se adoptaron los criterios de la sociedad matriz en la delimitación e identificación de los instrumentos financieros aptos para cada uno de los modelos de gestión de la tesorería del Grupo. El nuevo modelo de gestión de activos se inició a partir del 1 de octubre de 2018, con la reclasificación de los valores que cumplían con los siguientes criterios:

- Cartera de "Mantener": valores representativos de deuda a tipo variable, con independencia de su vencimiento residual y valores representativos de deuda a tipo fijo con vencimiento residual superior a 36 meses en el momento de la compra.
- Cartera de "Mantener y Vender": valores representativos de deuda a tipo fijo con vencimiento residual inferior a 36 meses en el momento de la compra.

A 31 de diciembre de 2019, determinados valores de la cartera están pignorados en garantía de las operaciones de financiación que puedan realizarse a través del Banco Central Europeo, y de las operaciones de cesión temporal de activos con entidades de crédito, entidades de contrapartida central y la clientela, cuyo valor nominal asciende a 565.372 miles de euros (2018: 499.972 miles de euros) - Nota 13.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2019 y 2018 de los valores representativos de deuda a coste amortizado ascendieron a 5.064 y 1.227 miles de euros, respectivamente (Notas 20 y 21).

En los ejercicios 2019 y 2018, el tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda ha sido del 0,39% y 0,46%, respectivamente.

9.1.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance consolidado, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

| | Miles d | e euros | |
|-------------------|-----------|-----------|--|
| | 2019 | 2018 | |
| Saldo inicial | 1.060.128 | - | |
| Compras | 466.300 | 131.257 | |
| Amortizaciones | (387.761) | (16.937) | |
| Reclasificaciones | - | 945.808 | |
| Saldo final | 1.138.667 | 1.060.128 | |

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

9.1.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no ha habido movimientos relativos a las "Correcciones de valor por deterioro de activos" de los "Valores representativos de deuda" de la cartera de activos financieros a coste amortizado.

9.2. Entidades de crédito

A continuación, se presenta el desglose de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a su clasificación:

| | Miles | de euros |
|-----------|--------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| s a plazo | 6.476 | 2.025 |
| uentas | 11.279 | 6.090 |
| | 17.755 | 8.115 |

En los ejercicios 2019 y 2018, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en Entidades de Crédito ha sido del 0,17% y 0,21%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

9.3. Clientela

9.3.1. Desglose

A continuación, se indica el desglose de estos epígrafes de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y modalidad del tipo de interés de las operaciones:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Por modalidad y situación del crédito: | | |
| Deudores con garantía real | 545.636 | 435.865 |
| garantía hipotecaria | 421.847 | 341.849 |
| otras garantías | 123.789 | 94.016 |
| Otros deudores a plazo | 15.895 | 15.047 |
| Deudores a la vista y varios | 53.083 | 53.458 |
| Activos dudosos | 6.021 | 5.821 |
| Ajustes por valoración | 56 | (1.609) |
| Correcciones de valor por deterioro de activo | (1.984) | (1.812) |
| Intereses devengados | 476 | 433 |
| Resto | 1.564 | (230) |
| | 620.691 | 508.582 |
| Por sectores: | | |
| Otros sectores residentes | 615.610 | 504.386 |
| Otros sectores no residentes | 5.081 | 4.196 |
| | 620.691 | 508.582 |
| Por modalidad de tipo de interés: | | |
| Tipo de interés fijo | 53.056 | 54.087 |
| Tipo de interés variable | 567.635 | 454.495 |
| | 620.691 | 508.582 |

El Grupo no ha realizado, hasta la fecha, operaciones de titulización de préstamos.

En los ejercicios 2019 y 2018, el tipo de interés efectivo medio del crédito a la clientela ha sido del 1,60% y 1,52%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

En las notas que van de la 36.1.5. a la 36.1.12. se detalla otra información relevante acerca de la gestión del riesgo de crédito e información exigida por la normativa vigente.

9.3.2. Activos fallidos, deteriorados y vencidos no deteriorados

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Miles d | e euros |
|--|---------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 4.379 | 4.559 |
| Adiciones | 77 | 727 |
| Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado | 77 | 367 |
| Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otros conceptos | - | 197 |
| Bajas definitivas | (224) | (907) |
| Por recuperación en efectivo del principal | (18) | (31) |
| Por condonación | (16) | (486) |
| Adjudicación de activos | (151) | (226) |
| Ventas y otros movimientos | (39) | - |
| Saldo al final del ejercicio | 4.232 | 4.379 |

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2019 y 2018 en el saldo de los "Activos dudosos" se detalla a continuación:

| | Activos | dudosos | |
|---------------------------------|---------|---------|--|
| | 2019 | 2018 | |
| Saldo al inicio del ejercicio | 5.821 | 7.799 | |
| Adiciones | 1.096 | 316 | |
| Recuperaciones | (819) | (1.793) | |
| Bajas por fallidos | (77) | (337) | |
| Bajas por condonación y/o venta | (25) | (164) | |
| Saldo al final del ejercicio | 6.021 | 5.821 | |

El importe de los ingresos financieros de los activos dudosos acumulados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 59 y 44 miles de euros, respectivamente.

La clasificación de exposiciones con incumplimientos en función del sector de la contraparte y de su antigüedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Importe en libros bruto | | | | | | | |
|--|-------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------------------|--|--|
| Ejercicio 2019 | Total | Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas < = 90 días | Vencidas > 90 días <= 180 días | Vencidas > 180 días <= 1 año | Vencidas > 1 año | De las cuales: con impago | De las cuales: con deterioro de valor | Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos |
| Préstamos y anticipos | 6.021 | 939 | 154 | 1.042 | 3.886 | 6.021 | 6.021 | 3.786 |
| Otras sociedades financieras | 12 | 12 | - | - | | 12 | 12 | - |
| Sociedades no financieras | 3.554 | 179 | - | 4 | 3.371 | 3.554 | 3.554 | 2.367 |
| De los cuales: pequeñas y medianas empresas | 3.554 | 179 | | 4 | 3.371 | 3.554 | 3.554 | 2.367 |
| Hogares | 2.455 | 748 | 154 | 1.038 | 515 | 2.455 | 2.455 | 1.419 |
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales | 1.465 | 505 | - | 779 | 181 | 1.465 | 1.465 | 1.268 |
| De los cuales: crédito al consumo | 673 | 242 | 98 | 192 | 141 | 673 | 673 | 151 |
| INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO | 6.021 | 939 | 154 | 1.042 | 3.886 | 6.021 | 6.021 | 3.786 |

| | Importe en libros bruto | | | | | | | |
|--|-------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------------------|--|--|
| Ejercicio 2018 | Total | Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas < = 90 días | Vencidas > 90 días <= 180 días | Vencidas > 180 días <= 1 año | Vencidas > 1 año | De las cuales: con impago | De las cuales: con deterioro de valor | Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos |
| Préstamos y anticipos | 5.821 | 1.139 | 726 | 123 | 3.833 | 5.821 | 5.821 | 3.101 |
| Otras sociedades financieras | 30 | 30 | | - | · | 30 | 30 | - |
| Sociedades no financieras | 3.578 | 206 | 1 | 1 | 3.370 | 3.578 | 3.578 | 2.013 |
| De los cuales: pequeñas y medianas empresas | 3.578 | 206 | 1 | 1 | 3.370 | 3.578 | 3.578 | 2.013 |
| Hogares | 2.213 | 903 | 725 | 122 | 463 | 2.213 | 2.213 | 1.088 |
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales | 1.438 | 549 | 623 | - | 266 | 1.438 | 1.438 | 1.052 |
| De los cuales: crédito al consumo | 796 | 354 | 123 | 122 | 197 | 775 | 775 | 36 |
| INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO | 5.821 | 1.139 | 726 | 123 | 3.833 | 5.821 | 5.821 | 3.101 |

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Miles d | e euros | |
|---------------|---------|---------|--|
| | 2019 | 2018 | |
| enos de 1 mes | 14.304 | 13.356 | |

9.3.3. Correcciones de valor por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, así como los movimientos de los activos de la cartera de Préstamos y partidas a cobrar, es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|---|----------------|-----------|-------------|-------|
| Ejercicio 2019 | Específica | Colectiva | Riesgo-País | Total |
| Saldo inicial | 1.442 | 370 | - | 1.812 |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio | | | | |
| Determinadas individualmente | 361 | - | - | 361 |
| Determinadas colectivamente | - | 374 | - | 374 |
| | 361 | 374 | - | 735 |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados | (194) | (267) | | (461) |
| Dotaciones netas del ejercicio | | 107 | - | 274 |
| Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros | (102) | - | - | (102) |
| Saldo final | 1.507 | 477 | - | 1.984 |

| | Miles de euros | | | |
|---|----------------|-----------|-------------|-------|
| Ejercicio 2018 | Específica | Colectiva | Riesgo-País | Total |
| Saldo inicial | 1.763 | 439 | - | 2.202 |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio | | | | |
| Determinadas individualmente | 354 | - | - | 354 |
| Determinadas colectivamente | - | 232 | - | 232 |
| | 354 | 232 | - | 586 |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados | (274) | (202) | - | (476) |
| Dotaciones netas del ejercicio | | 30 | - | 110 |
| Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros | (501) | - | - | (501) |
| Otros | 100 | (99) | - | 1 |
| Saldo final | 1.442 | 370 | - | 1.812 |

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

En los ejercicios 2019 y 2018, los importes recuperados de activos fallidos ascienden a 169 miles de euros y 31 miles de euros, respectivamente y han supuesto un abono en el epígrafe "Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro de valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 33).

10. ACTIVOS TANGIBLES

10.1. Activo material de uso propio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestran a continuación:

| | Miles de euros | | | | | | |
|----------------------------------|----------------------|--------------------------------------|-----------|-----------------|----------|--|--|
| Ejercicio 2019 | Equipos informáticos | Mobiliario, instalaciones y otros | Edificios | Derechos de uso | Total | | |
| Valor de coste | | | | | | | |
| Saldo al 31.12.18 | 5.349 | 9.302 | 6.590 | · | 21.241 | | |
| Altas | 818 | 755 | - | 47 | 1.620 | | |
| Bajas | - | (6) | · | (67) | (73) | | |
| Otros movimientos (Nota 2.10.3.) | - | | - | 4.186 | 4.186 | | |
| Saldo al 31.12.19 | 6.167 | 10.051 | 6.590 | 4.166 | 26.974 | | |
| Amortización acumulada | | | | | | | |
| Saldo al 31.12.18 | (4.385) | (7.914) | (3.043) | - | (15.342) | | |
| Altas | (513) | (330) | (144) | (782) | (1.769) | | |
| Bajas | - | 1 | · | 67 | 68 | | |
| Otros movimientos (Nota 2.10.3.) | - | - | - | (883) | (883) | | |
| Saldo al 31.12.19 | (4.898) | (8.244) | (3.187) | (1.598) | (17.926) | | |
| Neto 31.12.18 | 964 | 1.388 | 3.547 | - | 5.899 | | |
| Neto 31.12.19 | 1.269 | 1.808 | 3.403 | 2.568 | 9.048 | | |

| | Miles de euros | | | | | | |
|------------------------|----------------------|--------------------------------------|-----------|-----------------|----------|--|--|
| Ejercicio 2018 | Equipos informáticos | Mobiliario, instalaciones y otros | Edificios | Derechos de uso | Total | | |
| Valor de coste | | | | | | | |
| Saldo al 31.12.17 | 4.827 | 8.692 | 6.590 | - | 20.109 | | |
| Altas | 522 | 610 | · | - | 1.132 | | |
| Bajas | - | | | | - | | |
| Saldo al 31.12.18 | 5.349 | 9.302 | 6.590 | | 21.241 | | |
| Amortización acumulada | | | | | | | |
| Saldo al 31.12.17 | (3.956) | (7.617) | (2.901) | - | (14.474) | | |
| Altas | (429) | (297) | (142) | - | (868) | | |
| Bajas | - | - | - | - | - | | |
| Saldo al 31.12.18 | (4.385) | (7.914) | (3.043) | - | (15.342) | | |
| Neto 31.12.17 | 871 | 1.075 | 3.689 | - | 5.635 | | |
| Neto 31.12.18 | 964 | 1.388 | 3.547 | - | 5.899 | | |

El capítulo de "Derechos de uso" corresponde principalmente al alquiler de diversos locales para uso de los servicios centrales del Grupo.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso a 31 de diciembre de 2019 en el Grupo asciende a 10.958 miles de euros (2018: 10.223 miles de euros).

El inmueble que constituye la sede social del Banco fue valorado en diciembre 2019 por la entidad de tasación Arco Valoraciones, S.A., por un importe de 18.225 miles de euros, determinado por el método de comparación y el método del coste establecidos en la normativa. Esto supone una plusvalía latente de 13.710 miles de euros, en relación con el valor neto contable del edificio y sus instalaciones.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|------------------------|----------------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Con vida útil definida | | |
| Programas informáticos | 18.179 | 13.854 |
| Total bruto | 18.179 | 13.854 |
| Amortización acumulada | (12.610) | (9.952) |
| Total neto | 5.569 | 3.902 |

Ninguno de los activos intangibles que figuran en este epígrafe ha sido desarrollado internamente.

El movimiento de este epígrafe de los balances consolidados durante el ejercicio 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

| | Miles de euros |
|------------------------|------------------------|
| Ejercicio 2019 | Programas informáticos |
| Valor de coste | |
| Saldo al 31.12.18 | 13.854 |
| Altas | 4.325 |
| Bajas | - |
| Saldo al 31.12.19 | 18.179 |
| Amortización acumulada | |
| Saldo al 31.12.18 | (9.952) |
| Altas | (2.658) |
| Bajas | - |
| Saldo al 31.12.19 | (12.610) |
| Neto 31.12.18 | 3.902 |
| Neto 31.12.19 | 5.569 |

| | Miles de euros |
|------------------------|------------------------|
| Ejercicio 2018 | Programas informáticos |
| Valor de coste | |
| Saldo al 31.12.17 | 10.708 |
| Altas | 3.146 |
| Bajas | - |
| Saldo al 31.12.18 | 13.854 |
| Amortización acumulada | |
| Saldo al 31.12.17 | (8.135) |
| Altas | (1.817) |
| Bajas | - |
| Saldo al 31.12.18 | (9.952) |
| Neto 31.12.17 | 2.573 |
| Neto 31.12.18 | 3.902 |

El Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2019 y 2018 activos intangibles en uso que están totalmente amortizados por un importe de 8.090 miles de euros y 7.226 miles de euros, respectivamente.

12. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

| | Miles | Miles de euros | |
|-----------------------|-------|----------------|--|
| | 2019 | 2018 | |
| | | | |
| pagados no devengados | 853 | 539 | |
| | 853 | 539 | |
| | | | |
| Garantía de Depósitos | | | |
| ón ordinaria | 1.635 | 1.277 | |
| evengados no pagados | 1.951 | 1.383 | |
| | 3.586 | 2.660 | |

13. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición del saldo de este epígrafe del activo y del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Miles d | e euros |
|---------------------------|-----------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| Depósitos | | |
| Entidades de crédito | 225.097 | 188.048 |
| Clientela | 1.844.158 | 1.586.797 |
| Otros pasivos financieros | 42.107 | 34.381 |
| | 2.111.362 | 1.809.226 |

13.1. Depósitos de bancos centrales

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo dispone de una línea de crédito para acudir a la financiación concedida por el Banco Central Europeo en virtud del "Contrato de crédito con prenda de valores y otros activos" cuyo límite asciende a 183.793 miles de euros y 185.855 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 dicha línea de financiación no estaba dispuesta.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

13.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, en función de la naturaleza del instrumento, es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|----------------------------|----------------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Cesión temporal de activos | 225.089 | 188.048 |
| ras cuentas | 8 | - |
| | 225.097 | 188.048 |

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos mantenidos con Banca Mediolanum, S.p.A. instrumentados a través de operaciones de cesión temporal de activos ascienden a 31.145 y 155.954 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés medio efectivo de los depósitos de entidades de crédito en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido del -0,39% y -0,35%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 36.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

13.3. Depósitos de la clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| Operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida central (Notas 8.2. y 9.1.) | 263.480 | 263.254 |
| Administraciones Públicas | 131 | 146 |
| Otros sectores residentes: | | |
| Depósitos a la vista | 1.467.410 | 1.204.512 |
| Cuentas corrientes | 1.387.073 | 1.096.153 |
| Cuentas de ahorro | 77.146 | 104.331 |
| Otros fondos a la vista | 3.191 | 4.028 |
| Depósitos a plazo | 91.788 | 87.800 |
| Imposiciones a plazo | 91.788 | 87.800 |
| Cesión temporal de activos (Nota 9.1.) | - | 14.238 |
| Ajustes por valoración | 1.168 | 967 |
| Otros sectores no residentes: | 20.181 | 15.880 |
| | 1.844.158 | 1.586.797 |

En el ejercicio 2019 y 2018, las operaciones de financiación a través de entidades de contrapartida central, instrumentadas a través de operaciones de cesión temporal de activos, han supuesto un rendimiento positivo de 1.166 miles de euros y 1.334 miles de euros respectivamente (véase Nota 20). El tipo de interés efectivo medio de estas operaciones durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido del -0,45% y del -0,43%, respectivamente.

En los ejercicios 2019 y 2018, el tipo de interés efectivo medio del resto de depósitos de la clientela ha sido del 0,35% y del 0,34%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 36.3. en relación con el riesgo de liquidez.

13.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|------------------------|----------------|--------|
| | 2019 | 2018 |
| Obligaciones a pagar | 12.001 | 7.603 |
| Fianzas recibidas | 5.102 | 5.047 |
| Cuentas de recaudación | 5.784 | 5.289 |
| Cuentas especiales | 19.205 | 16.424 |
| Garantías financieras | 11 | 7 |
| Otros conceptos | 4 | 11 |
| | 42.107 | 34.381 |

En "Obligaciones a pagar" se incluyen 2.841 miles de euros correspondientes a los pasivos financieros por arrendamientos (Nota 2.10) que devengan un tipo de interés medio del 1,98%.

14. PROVISIONES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|--------|
| | 2019 | 2018 |
| Provisiones | | |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | 131 | 106 |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo | 443 | 403 |
| Compromisos y garantías concedidos | 10 | 11 |
| Restantes provisiones | 4.606 | 14.843 |
| | 5.190 | 15.363 |

14.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

14.1.1. Planes de aportación definida

Los empleados contratados por las sociedades del Grupo con una antigüedad de al menos dos años cuentan con un plan de aportación definida que se integra en el fondo de pensiones Caixa 34, Fondo de Pensiones, cuya gestora es VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Las aportaciones realizadas por las sociedades del Grupo son de carácter fijo y se registran con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se devenguen (Nota 29). Dado el carácter contributivo del Plan, los empleados podrán realizar aportaciones voluntarias con el límite anual legalmente establecido.

14.1.2. Planes de prestación definida

Los importes reconocidos en el balance consolidado se determinaron de la siguiente forma:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-------|
| | 2019 | 2018 |
| Valor actual de las obligaciones por prestación definida con el personal en activo y exempleados | 994 | 803 |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 2.12.1.) | (863) | (697) |
| Pasivo en balance | 131 | 106 |

El importe de estos compromisos ha sido determinado por un actuario independiente aplicando, entre otros, los siguientes criterios:

 Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada" que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

ii. Hipótesis actuariales utilizadas:

| | 2019 | 2018 |
|--|--------------------|--------------------|
| 1) Tablas utilizadas | PERMF2000P e ISS90 | PERMF2000P e ISS90 |
| 2) Tipo de actualización | 1,5% | 1,25% |
| 3) Tasa de crecimiento de los salarios | 1,5% | 1,5% |
| 4) Tasa de crecimiento de las pensiones de la Seguridad Social | 2% | 2% |
| 5) Tasa de revalorización de las pensiones | - | - |
| 6) Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan | 0,75% | 1,25% |
| 7) Edad estimada de jubilación | 67 | 67 |
| 8) Rotación | - | - |
| 9) Revalorización premio de fidelidad | 5% y 3% | 5% y 3% |

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

| | Miles de euros | |
|------------------------------------|----------------|------|
| | 2019 | 2018 |
| Saldo inicial | 803 | 715 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 29) | 86 | 102 |
| Recuperaciones y otros movimientos | 105 | (14) |
| Saldo final | 994 | 803 |

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido entre las diferentes partidas según lo estipulado en la Circular 4/2017 del Banco de España es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|-------------------------------|----------------|------|
| | 2019 | 2018 |
| Coste corriente del período | 86 | 102 |
| Coste por intereses (Nota 21) | 14 | 9 |
| | 100 | 111 |

14.2. Compromisos y garantías concedidas

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las correcciones de valor por deterioro de los riesgos y compromisos contingentes por contrapartes que, tal y como se indica en la Nota 2.7., incluyen la cobertura específica, la cobertura genérica y la provisión por riesgo país, si procede:

| Ejercicio 2019 | Miles de euros |
|--|----------------|
| Por contraparte | |
| Otros sectores residentes | |
| Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país | 7 |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 32.) | - |
| Disponibilidad con abono a los resultados del ejercicio (Nota 32.) | - |
| Recuperaciones y otros movimientos | (5) |
| Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país | 2 |
| Saldo inicial de la provisión genérica | 4 |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 32.) | 5 |
| Fondos recuperados y otros | (1) |
| Saldo final de la provisión genérica | 8 |
| Saldo final | 10 |

| Ejercicio 2018 | Miles de euros |
|--|----------------|
| Por contraparte | |
| Otros sectores residentes | |
| Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país | 6 |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 32.) | 1 |
| Disponibilidad con abono a los resultados del ejercicio (Nota 32.) | - |
| Recuperaciones y otros movimientos | - |
| Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país | 7 |
| Saldo inicial de la provisión genérica | 7 |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 32.) | 7 |
| Fondos recuperados y otros | (10) |
| Saldo final de la provisión genérica | 4 |
| Saldo final | 11 |

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

14.3. Restantes provisiones

El saldo de este epígrafe del balance consolidado corresponde a provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros.

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado adjunto por cada una de las provisiones constituidas durante el 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|---------------------------------------|-------------------|---------------------|---------|--|
| Ejercicio 2019 | Responsabilidades | Garantías otorgadas | Total | |
| Saldo inicial | 12.929 | 1.914 | 14.843 | |
| Dotaciones del ejercicio | 424 | 829 | 1.253 | |
| Recuperaciones | (3.651) | - | (3.651) | |
| Fondos utilizados y otros movimientos | (6.991) | (848) | (7.839) | |
| Saldo final | 2.711 | 1.895 | 4.606 | |

| | Miles de euros | | | |
|---------------------------------------|-------------------|---------------------|--------|--|
| Ejercicio 2018 | Responsabilidades | Garantías otorgadas | Total | |
| Saldo inicial | 12.690 | 1.720 | 14.410 | |
| Dotaciones del ejercicio | 476 | 844 | 1.320 | |
| Recuperaciones | (22) | - | (22) | |
| Fondos utilizados y otros movimientos | (215) | (650) | (865) | |
| Saldo final | 12.929 | 1.914 | 14.843 | |

El capítulo de "Provisiones por responsabilidades" corresponde, básicamente, a las constituidas para cubrir las obligaciones que puedan derivarse de los diversos litigios en curso. Dichas provisiones constituyen la mejor estimación posible, a la fecha de cierre del ejercicio, del desembolso necesario para cancelar las obligaciones actuales, y se han realizado considerando su estado procesal y el criterio de los letrados que los dirigen.

Con fecha 10 de abril de 2015, la Audiencia Nacional de Madrid condenó por el delito de apropiación indebida a los responsables de una sociedad del Grupo Athos (entró en liquidación en 1993) que había sido agente financiero de una compañía del Grupo Fibanc. En esta sentencia, el Banco fue declarado responsable civil subsidiario por los daños causados por el ex-agente entre los años 1989 y 1993. El 14 de septiembre de 2015, el Banco presentó recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, cuya sentencia de 13 de mayo de 2016 modificó la determinación del cómputo de los intereses, que se devengaron desde su reclamación, si se hubieran reclamado.

En 2019 se han materializado la mayoría de las ejecuciones de pago a los perjudicados por un importe de 6.826 miles de euros que fueron consignadas en el Juzgado, quedando pendiente de pago la cantidad de 250 miles de euros. El exceso, por un importe de 146 miles de euros, respecto de la provisión anterior se ha recuperado con abono al epígrafe de "Provisiones o (-) reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente, se han recuperado otras provisiones por importe de 3.500 miles de euros al considerar que, después de varias sentencias favorables al Banco, el riesgo de que se materialicen otras actuaciones judiciales contra el Banco es, en estos momentos, remoto.

15. FONDOS PROPIOS

Este capítulo de los balances consolidados adjuntos incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo de los ejercicios 2019 y 2018, se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

15.1. Capital

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital del Banco está representado por 86.031.829 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, que cuentan con idénticos derechos políticos y económicos y están totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones del Banco no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la totalidad de las acciones son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A.

15.2. Prima de emisión

Corresponde al importe desembolsado por los accionistas en la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2004 por encima del nominal.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.3. Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|-------------------------------|----------------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Ganancias acumuladas | | |
| Reservas restringidas | | |
| Reserva legal | 16.817 | 16.264 |
| Reserva especial | 2.514 | 2.514 |
| | 19.331 | 18.778 |
| Reservas de libre disposición | | |
| De la Entidad dominante | 24.410 | 24.410 |
| De entidades dependientes | 9.198 | 6.981 |
| | 33.608 | 31.391 |
| | 52.939 | 50.169 |
| Otras reservas | (2.434) | (2.414) |
| Total | 50.505 | 47.755 |

15.3.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

15.3.2. Reserva especial

En cumplimiento del Decreto Ley 1245/1995, en esta cuenta se recoge el importe de los beneficios obtenidos por el Banco durante los tres primeros ejercicios de actividad, después de las dotaciones oportunas a la reserva legal.

15.3.3. Reservas en sociedades dependientes

El desglose por sociedades de los saldos de esta partida de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) y los importes registrados como ajustes por valoración al patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación, se indican seguidamente:

| | Miles de euros | |
|--------------------------------------|----------------|-------|
| Denominación de la Sociedad | 2019 | 2018 |
| Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. | 5.741 | 4.126 |
| Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P. | 3.515 | 2.847 |
| Fibanc, S.A.U. | (58) | 8 |
| | 9.198 | 6.981 |

16. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo; dichas variaciones se registran en la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos instrumentos financieros.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2019 y 2018, que forma parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

17. SITUACIÓN FISCAL

17.1. Régimen de tributación del Grupo y ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general.

Las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

17.2. Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2019 y 2018 es como sigue:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| Beneficio (Pérdida) del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades | 11.932 | 8.636 |
| Aumentos (disminuciones) netos por diferencias permanentes | (19.265) | (18.428) |
| Resultado ajustado | (7.333) | (9.792) |
| Aumentos (disminuciones) netos por diferencias temporarias | (381) | (425) |
| Base Imponible después de compensación | (7.714) | (10.217) |

Los cálculos en relación con el impuesto sobre beneficios son los siguientes:

| | Miles de euros | | | |
|--|-----------------------|---------|------|--------------------------------|
| | 2019 | | 2018 | |
| | Impuesto devengado | | | Impuesto a pagar (devolver) |
| Cuota (*) | | | | |
| Sobre resultado contable ajustado positivo | 621 | - | 889 | - |
| Sobre base imponible después compensación | - | 507 | - | 761 |
| Deducciones | | | | |
| Otras | - | - | - | - |
| Gasto / Cuota | 621 | 507 | 889 | 761 |
| Retenciones y pagos a cuenta | - | (2.938) | - | (2.861) |
| Impuesto sobre beneficios | 621 | (2.431) | 889 | (2.100) |

^(*) La Entidad dominante (Banco Mediolanum, S.A.) aplica una cuota del 30% y el resto de las sociedades del Grupo del 25%.

El Grupo se ha acogido a lo dispuesto por la normativa fiscal vigente (artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades) que permite la exención, bajo determinadas circunstancias, de los dividendos de las sociedades participadas no residentes.

En el ejercicio 2019 y 2018, la exención practicada ha supuesto una reducción de la base imponible de 17.189 miles de euros y 18.600 miles de euros, respectivamente (Nota 22).

El RDL 3/2016, de 2 de diciembre, modifica la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades estableciendo nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas aplicables a las grandes empresas y para períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016. Los límites establecidos son los siguientes:

- Las empresas con un volumen de cifra de negocios igual o superior a 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros, podrán compensar las bases imponibles negativas pendientes con el límite del 50% de la base imponible previa.
- Las empresas con un volumen de cifra de negocios igual o superior a 60 millones de euros podrán compensar las bases imponibles negativas pendientes con el límite del 25% de la base imponible previa.

El importe de los créditos por diferencias temporales positivas y bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| Ejercicio 2019 | Miles de euros |
|---|----------------|
| Diferencias temporales positivas | 567 |
| Banco: | |
| Fondo de comercio de Andino | 449 |
| Amortizaciones | 109 |
| Comisiones de apertura | 1 |
| Minusvalías latentes en activos financieros disponibles para la venta | 8 |
| Bases imponibles negativas | 59.591 |
| Banco: | |
| Ejercicio 2009 | 2.909 |
| Ejercicio 2010 | 9.985 |
| Ejercicio 2011 | 4.880 |
| Ejercicio 2015 | 8.576 |
| Ejercicio 2017 | 10.350 |
| Ejercicio 2018 | 13.195 |
| Ejercicio 2019 | 9.696 |

| Ejercicio 2018 | Miles de euros |
|---|----------------|
| Diferencias temporales positivas | 763 |
| Banco: | |
| Fondo de comercio de Andino | 542 |
| Amortizaciones | 131 |
| Comisiones de apertura | 1 |
| Minusvalías latentes en activos financieros disponibles para la venta | 89 |
| Bases imponibles negativas | 49.895 |
| Banco: | |
| Ejercicio 2009 | 2.909 |
| Ejercicio 2010 | 9.985 |
| Ejercicio 2011 | 4.880 |
| Ejercicio 2015 | 8.576 |
| Ejercicio 2017 | 10.350 |
| Ejercicio 2018 | 13.195 |

El saldo del epígrafe "Activos por impuestos" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos por impuestos-corrientes") y parte de los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos por impuestos-diferidos"). El saldo del epígrafe "Pasivos por impuestos" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| Miles de euros | | | |
|----------------|--------|--------|--------|
| 2019 | | 2018 | |
| Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| 3.182 | 350 | 5.836 | 541 |
| 8.480 | 388 | 8.675 | 67 |
| 11.662 | 738 | 14.511 | 608 |

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| Miles de euros | | | |
|-----------------------------------|-----------|------------|-----------|
| Activos fiscales Pasivos fiscales | | | fiscales |
| Corrientes | Diferidos | Corrientes | Diferidos |
| 5.836 | 8.675 | 541 | 67 |
| 8.406 | 75 | 634 | 879 |
| (11.060) | (270) | (825) | (558) |
| 3.182 | 8.480 | 350 | 388 |

| | Miles de euros | | | |
|----------------|------------------|-----------|------------------|-----------|
| | Activos fiscales | | Pasivos fiscales | |
| Ejercicio 2018 | Corrientes | Diferidos | Corrientes | Diferidos |
| Saldo inicial | 3.224 | 8.763 | 397 | 2.429 |
| Altas | 7.153 | 14.018 | 859 | 1.272 |
| Bajas | (4.541) | (14.106) | (715) | (3.634) |
| Saldo final | 5.836 | 8.675 | 541 | 67 |

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores del Banco que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros (basados en modelos financieros que evalúan su recuperabilidad), incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados dentro del plazo fijado por el marco normativo de información financiera aplicable al Banco.

Las principales altas y bajas por activos por impuestos diferidos habidas en el ejercicio 2019, corresponden básicamente al impacto fiscal por las variaciones de valor de los "Valores representativos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global" por un importe de 75 miles de euros al aumentar las minusvalías y de 156 miles de euros al reducirse estas.

Las altas y bajas por pasivos por impuestos diferidos habidas en el ejercicio 2019 corresponden al impacto fiscal por las variaciones de valor de los "Valores representativos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global" por un importe de 879 miles de euros al aumentar las plusvalías y de 558 miles de euros al reducirse estas.

18. CUENTAS DE ORDEN

18.1. Riesgos contingentes

18.1.1. Garantías financieras y compromisos contingentes concedidos

En esta categoría se recogen los riesgos contingentes de aquellas operaciones en las que el Grupo garantice determinadas obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por el Grupo o por otro tipo de contratos.

A continuación, se presenta el detalle de estas garantías prestadas a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

| | Miles de euros | |
|----------------------------------|----------------|-------|
| | 2019 | 2018 |
| Garantías financieras concedidas | 205 | 315 |
| Sociedades no financieras | 195 | 195 |
| Hogares | 10 | 120 |
| Otros compromisos concedidos | 5.558 | 3.269 |
| Otras sociedades financieras | 34 | 158 |
| Sociedades no financieras | 836 | 721 |
| Hogares | 4.688 | 2.390 |
| | 5.763 | 3.584 |

En la Nota 36 se muestra el riesgo de crédito máximo asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos de garantía a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como otra información relativa al riesgo de crédito en el que incurre el Grupo en relación con los mismos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Ingresos por comisiones" e "Ingresos por intereses" y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones y garantías concedidas" del balance consolidado (Nota 14).

18.2. Compromisos de préstamos concedidos

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Grupo son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|-------------------------------|----------------|------------|--------|------------|
| | 2019 2018 | | | 18 |
| | Limite | Disponible | Limite | Disponible |
| Disponible por terceros | | | | |
| Por otros sectores residentes | 82.331 | 43.846 | 77.336 | 39.775 |

19. NEGOCIOS FIDUCIARIOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN

Los negocios fiduciarios se refieren a los patrimonios administrados bajo mandatos de carácter administrativo o económico-financiero. El desglose de los negocios fiduciarios por tipos de instrumentos y servicios de inversión, del importe total de los fondos gestionados o comercializados en estas actividades y de las comisiones registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------------|------------|----------------------|------------|
| | 2019 | | 2018 | |
| | Recursos de clientes | Comisiones | Recursos de clientes | Comisiones |
| Gestionados por el Grupo: | | | | |
| Fondos de inversión y SICAV | 892.195 | 10.976 | 805.330 | 10.929 |
| Fondos de pensiones | 378.350 | 4.315 | 305.330 | 3.992 |
| Comercializados por el Grupo: | | | | |
| Fondos de inversión | 1.131.136 | 23.544 | 1.041.061 | 24.116 |
| Ahorro en contratos de seguros | 696.327 | 15.998 | 492.178 | 12.692 |
| Otros servicios de inversión y asesoramiento | 1.539.658 | 13.861 | 1.133.312 | 12.629 |
| | 4.637.666 | 68.694 | 3.777.211 | 64.358 |

Las comisiones generadas por los servicios de inversión mencionados anteriormente se registran en el epígrafe "Ingresos por comisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta.

20. INGRESOS POR INTERESES

Seguidamente se desglosa la naturaleza de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2019 y 2018:

| | Miles | de euros |
|--|--------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| Depósitos en/de entidades de crédito | 1.317 | 845 |
| Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central | 1.217 | 1.380 |
| Crédito a la clientela | 7.934 | 6.665 |
| Valores representativos de deuda (Notas 8.2. y 9.1) | 5.348 | 3.383 |
| Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares | 10 | 8 |
| | 15.826 | 12.281 |

21. GASTOS POR INTERESES

El desglose por naturaleza de los gastos financieros registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Miles d | e euros |
|--|---------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Depósitos de bancos centrales | 1 | 4 |
| Depósitos de entidades de crédito | 55 | 44 |
| Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central | 51 | 46 |
| Depósitos de la clientela | 6.681 | 5.432 |
| Valores representativos de deuda (Notas 8.2. y 9.1) | 239 | - |
| Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 14) | 14 | 9 |
| Otros intereses | 56 | 1 |
| | 7.097 | 5.536 |

22. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Incluye los dividendos percibidos por los instrumentos de patrimonio neto generados con posterioridad a la toma de la participación.

El importe registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido de 17.207 y 18.641 miles de euros respectivamente, de los que por dividendos percibidos de la sociedad participada Mediolanum International Funds, Ltd., corresponden 17.189 miles de euros y 18.600 miles de euros, respectivamente.

23. INGRESOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2019 y 2018 clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han originado:

| | Miles | de euros |
|---|--------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| Gestión y administración de patrimonios de terceros | | |
| Fondos de inversión y SICAVs | 10.976 | 10.929 |
| Fondos de pensiones | 4.315 | 3.992 |
| | 15.291 | 14.921 |
| Comercialización de productos financieros no bancarios | | |
| Fondos de inversión | 23.544 | 24.116 |
| Seguros | 15.998 | 12.692 |
| | 39.542 | 36.808 |
| Servicios de inversión | | |
| Intermediación de valores | 1.563 | 2.568 |
| Depósito de terceros | 2.408 | 2.150 |
| | 3.971 | 4.718 |
| Otras | | |
| Por riesgos y compromisos contingentes | 105 | 84 |
| Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros | 5 | 6 |
| Por servicio de cobros y pagos | 1.794 | 1.636 |
| Servicio de asesoramiento "My World" en Fondos de inversión | 9.890 | 7.911 |
| Otras comisiones | 48 | 86 |
| | 11.842 | 9.723 |
| | 70.646 | 66.170 |

24. GASTOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2019 y 2018 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

| | Miles | de euros |
|---|--------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| Corretajes en operaciones activas y pasivas | 51 | 48 |
| Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales | 3.320 | 3.255 |
| Comisiones pagadas por operaciones con valores | 947 | 1.372 |
| Otras comisiones | 45.179 | 37.828 |
| | 49.497 | 42.503 |

El apartado de "Otras comisiones" corresponde a las comisiones pagadas por la distribución y el asesoramiento en fondos de inversión, de pensiones y productos de seguros.

25. GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 recoge el importe de las ganancias o pérdidas acumuladas en el "Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado" después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", así como las ganancias o pérdidas en activos financieros a coste amortizado.

El desglose de las ganancias o pérdidas por tipología es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-------|
| | 2019 | 2018 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 1.490 | 223 |
| Activos financieros a coste amortizado | - | (164) |
| | 1.490 | 59 |

26. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS

EL saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 recoge el importe de las ganancias o pérdidas por los cambios de valor después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de "Activos financieros mantenidos para negociar".

27. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|-------|
| | 2019 | 2018 |
| Indemnizaciones de compañías de seguros | 79 | - |
| Gastos recuperados de pérdidas operativas | 149 | 184 |
| Otros conceptos | 947 | 951 |
| | 1.175 | 1.135 |

28. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|-------|
| | 2019 | 2018 |
| Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.9) | 1.580 | 1.270 |
| Contribución a los Fondos de Resolución (Nota 1.10) | 270 | 264 |
| Resto de gastos de explotación | 643 | 1.078 |
| | 2.493 | 2.612 |

29. GASTOS DE PERSONAL

La composición del epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 por naturaleza es la siguiente:

| | Miles d | e euros |
|--|---------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Sueldos y gratificaciones al personal activo | 13.017 | 12.352 |
| Cuotas de la Seguridad Social | 2.805 | 2.561 |
| Dotaciones a planes de prestación definida | 86 | 102 |
| Dotaciones a planes de aportación definida | 103 | 95 |
| Indemnizaciones por despidos | - | 1 |
| Gastos de formación | 148 | 128 |
| Otros gastos de personal | 541 | 539 |
| | 16.700 | 15.778 |

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales y género es el siguiente:

| | 2019 | | 2018 | |
|--|---------|---------|---------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Personal clave de la dirección (Nota 34.3.b) | 3 | - | 4 | - |
| Directivos y técnicos | 91 | 39 | 91 | 39 |
| Otros-personal administrativo | 56 | 71 | 54 | 67 |
| | 150 | 110 | 149 | 106 |

De acuerdo con el RD 602/2016, de 2 de diciembre, se informa que el Grupo no tiene empleados con un grado de discapacidad superior al 33%. Adicionalmente, la responsabilidad civil de los administradores ha sido asegurada por la Sociedad Matriz del Gruppo Mediolanum.

30. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El desglose por naturaleza del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|--------|
| | 2019 | 2018 |
| De inmuebles, instalaciones y material | 1.293 | 1.809 |
| Informática | 2.227 | 1.717 |
| Comunicaciones | 1.978 | 1.947 |
| Publicidad y propaganda | 5.764 | 5.949 |
| Gastos judiciales y de letrados | 287 | 419 |
| Informes técnicos | 1.552 | 1.381 |
| Servicios de vigilancia y traslado de fondos | 362 | 309 |
| Primas de seguros y autoseguro | 433 | 570 |
| Por órganos de gobierno y control | 977 | 1.406 |
| Gastos de representación y desplazamiento del personal | 355 | 253 |
| Cuotas de asociaciones | 632 | 495 |
| Contribuciones e impuestos | 645 | 648 |
| Sobre inmuebles | 30 | 9 |
| Otros | 615 | 639 |
| Otros gastos | 2.557 | 2.585 |
| | 19.062 | 19.488 |

30.1. Otra información

Los honorarios devengados por el Grupo, con relación a las auditorías de cuentas y otros servicios recibidos de Deloitte, S.L., son los siguientes:

| | Miles d | e euros |
|---|---------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Servicios de auditoría | 110 | 127 |
| Otros servicios de verificación | 27 | 26 |
| Total servicios de auditoría y relacionados | 137 | 153 |
| Servicios de asesoramiento fiscal | 13 | - |
| Total servicios profesionales | 150 | 153 |

31. AMORTIZACIÓN

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-------|
| | 2019 | 2018 |
| Amortización del inmovilizado material (Nota 10) | 1.769 | 868 |
| Amortización del inmovilizado inmaterial (Nota 11) | 2.658 | 1.817 |
| | 4.427 | 2.685 |

El capítulo de amortizaciones del inmovilizado material incluye la amortización de los derechos de uso por arrendamiento, cuyo importe asciende a 782 miles de euros.

32. PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-------|
| | 2019 | 2018 |
| Dotaciones al fondo de pensiones | (66) | (17) |
| Dotación a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 14.2) | (1) | (2) |
| Dotación a las otras provisiones (Nota 14.3) | (2.398) | 1.298 |
| | (2.465) | 1.279 |

33. DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

A continuación, se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018:

| | Miles d | le euros | |
|--|---------|----------|--|
| | 2019 | 2018 | |
| Inversiones crediticias | | | |
| Dotaciones netas (Nota 9.3.3.) | 274 | 110 | |
| Recuperación de activos fallidos (Nota 9.3.3.) | (169) | (31) | |
| | 105 | 79 | |

34. PARTES VINCULADAS

34.1. Operaciones con sociedades del Grupo Mediolanum España

Todos los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2019, así como las transacciones realizadas entre las sociedades consolidadas del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación.

34.2. Operaciones con sociedades del Gruppo Mediolanum

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con otras sociedades del Gruppo Mediolanum se muestra a continuación:

| | | Miles de euros | | | |
|---|-----------------------------|--|--------|--|--|
| Ejercicio 2019 | Banca Mediolanum, S.p.A. | Resto de sociedades Gruppo Mediolanum | Total | | |
| Activo | | | | | |
| Otros instrumentos de capital | - | 48.344 | 48.344 | | |
| Depósitos en entidades de crédito | 15.121 | - | 15.121 | | |
| Crédito a la clientela | - | 6.815 | 6.815 | | |
| Resto de los otros activos | - | - | | | |
| Total Activo | 15.121 | 55.159 | 70.280 | | |
| Pasivo | | | | | |
| Depósitos de entidades de crédito | 30.153 | - | 30.153 | | |
| Otros pasivos | - | 2.045 | 2.045 | | |
| Total Pasivo | 30.153 | 2.045 | 32.198 | | |
| Pérdidas y ganancias | | | | | |
| Ingresos: | | | | | |
| Intereses y rendimientos asimilados | 647 | - | 647 | | |
| Rendimiento de la cartera de renta variable | - | 17.189 | 17.189 | | |
| Comisiones percibidas | - | 38.919 | 38.919 | | |
| Otros productos | - | 232 | 232 | | |
| Total Ingresos | 647 | 56.340 | 56.987 | | |
| Gastos: | | | | | |
| Intereses y cargas asimiladas | (226) | - | (226) | | |
| Otros gastos | (106) | (5) | (111) | | |
| Total Gastos | (332) | (5) | (337) | | |

| | Miles de euros | | | | |
|---|-----------------------------|--|---------|--|--|
| Ejercicio 2018 | Banca Mediolanum, S.p.A. | Resto de sociedades Gruppo Mediolanum | Total | | |
| Activo | | | | | |
| Otros instrumentos de capital | - | 48.344 | 48.344 | | |
| Depósitos en entidades de crédito | 10.428 | - | 10.428 | | |
| Crédito a la clientela | - | 6.895 | 6.895 | | |
| Resto de los otros activos | - | - | - | | |
| Total Activo | 10.428 | 55.239 | 65.667 | | |
| Pasivo | | | | | |
| Depósitos de entidades de crédito | 155.980 | - | 155.980 | | |
| Otros pasivos | - | 2.795 | 2.795 | | |
| Total Pasivo | 155.980 | 2.795 | 158.775 | | |
| Pérdidas y ganancias | | | | | |
| Ingresos: | | | | | |
| Intereses y rendimientos asimilados | 563 | - | 563 | | |
| Rendimiento de la cartera de renta variable | - | 18.600 | 18.600 | | |
| Comisiones percibidas | - | 35.652 | 35.652 | | |
| Otros productos | - | 195 | 195 | | |
| Total Ingresos | 563 | 54.447 | 55.010 | | |
| Gastos: | | | | | |
| Intereses y cargas asimiladas | (239) | - | (239) | | |
| Otros gastos | (112) | (235) | (347) | | |
| Total Gastos | (351) | (235) | (586) | | |

Adicionalmente, los contratos mantenidos con el accionista único Banca Mediolanum, S.p.A. abarcan las siguientes materias:

- Concesión de avales, como garantía en la liquidación de las operaciones de tarjetas, cuyo importe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 840 miles de euros, respectivamente,
- Contratos de depósito a la vista en euro y en divisa,
- Contrato de Administración y custodia de valores,
- Contratos de financiación a través de operaciones de cesión temporal de activos con pacto de recompra, y
- Contrato de prestación de servicios tecnológicos.

34.3. Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco

El número actual de miembros del Consejo de Administración asciende a 10, siendo los cargos que lo componen los siguientes:

| Nombre o denominación social | Funciones | Fecha último nombramiento | Procedimiento de elección |
|------------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| Carlos Tusquets Trías de Bes | Presidente | 21-jul-14 | Junta General |
| Igor Garzesi | Consejero Delegado | 04-feb-19 | Junta General |
| Anna M. Birulés Bertran | Consejera | 25-jul-18 | Junta General |
| Gianluca Bosisio | Consejero | 04-feb-19 | Junta General |
| Vittorio Colussi | Consejero | 24-ene-18 | Junta General |
| Antonio Costas Comesaña | Consejero | 19-feb-19 | Junta General |
| Luigi Del Fabbro | Consejero | 09-ene-17 | Junta General |
| Gianmarco Gessi | Consejero | 21-nov-17 | Junta General |
| Giovanni Pirovano | Consejero | 15-dic-15 | Junta General |
| Manuel Verdera Rodríguez | Consejero | 27-jun-17 | Junta General |

Desde el 1 de junio de 2019, el cargo de Consejero Delegado lo asume Don Igor Garzesi (anteriormente el cargo correspondía a Don Vittorio Colussi).

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración no ejecutivos

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas por los consejeros no ejecutivos se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración y a los comités de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido compensaciones en efectivo y de carácter fijo, siendo su desglose el siguiente:

| Ejercicio 2019 | Cargo | Tipo de consejero | Representación | Consejo de Administración | Comités | Total |
|---|------------|----------------------|----------------|------------------------------|---------|-------|
| Carlos Javier Tusquets Trías de Bes | Presidente | otros externos | 98 | - | | 98 |
| Anna M. Birulés Bertran | Consejero | independiente | - | 26 | 20 | 46 |
| Gianluca Bosisio | Consejero | dominical | - | - | - | - |
| Vittorio Colussi (desde el 01.06.2019) | Consejero | dominical | - | 12 | - | 12 |
| Antonio Costas Comesaña | Consejero | independiente | - | 18 | 12 | 30 |
| Luigi Del Fabbro | Consejero | dominical | - | - | - | - |
| Gianmarco Gessi | Consejero | dominical | - | - | - | - |
| Giovanni Pirovano | Consejero | dominical | - | - | - | - |
| Manuel Verdera Rodríguez | Consejero | independiente | - | 24 | 18 | 42 |
| | | | 98 | 80 | 50 | 228 |

| Ejercicio 2018 | Cargo | Tipo de consejero | Representación | Consejo de Administración | Comités | Total |
|-------------------------------------|------------|----------------------|----------------|------------------------------|---------|-------|
| Carlos Javier Tusquets Trías de Bes | Presidente | otros externos | 97 | - | - | 97 |
| Anna M. Birulés Bertran | Consejero | independiente | - | 22 | 18 | 40 |
| Luigi Del Fabbro | Consejero | dominical | - | - | - | - |
| Luis Javier García Macarrón | Consejero | otros externos | - | 22 | 8 | 30 |
| Gianmarco Gessi | Consejero | dominical | - | - | - | - |
| Giovanni Pirovano | Consejero | dominical | - | - | - | - |
| Manuel Verdera Rodríguez | Consejero | independiente | - | 22 | 18 | 40 |
| | | | 97 | 66 | 44 | 207 |

b) Retribución de los miembros del Consejo de Administración ejecutivos y de la Alta Dirección del Banco

Las definiciones que el Grupo ha adoptado para la consideración de Consejero ejecutivo y de miembro de la Alta Dirección son las siguientes:

Alta Dirección

La consideración como miembro de la Alta Dirección es adquirida por los directivos que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía.

Consejeros ejecutivos

En esta categoría se incluyen los consejeros que desempeñen funciones de Alta Dirección o sean empleados del Grupo. No obstante, los consejeros que sean altos directivos o consejeros de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. tendrán la consideración de consejeros dominicales.

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas al conjunto de los miembros de la Alta Dirección del Banco, tanto en su componente fija como variable, se refieren al desempeño de las funciones ejecutivas de sus miembros, según su nivel de responsabilidad, características del cargo y consecución de objetivos y se han registrado en el epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 como gastos de personal.

La retribución total percibida por los miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas y miembros de la Alta Dirección durante los ejercicios 2019 y 2018, distinguiendo entre retribución a corto y largo plazo, fija y variable, ha sido la siguiente:

| | | | Retribuciones a corto plazo | | | | Retrib | | | |
|---------------------|---|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|--|--|--|---------------------|-------|
| Ejercicio 2019 | Cargo | Tipo de consejero | Retribución fija | Retribuciones en especie | Retribución variable en efectivo | Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a) | Retribución variable diferida en efectivo | Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a) | Otros incentivos | Total |
| Vittorio Colussi | Consejero Delegado (hasta el 31.05.2019) | ejecutivo | 294 | 6 | 8 | 25 | 7 | 12 | - | 352 |
| lgor Garzesi | Consejero Delegado (desde el 31.05.2019; anteriormente Director General) | ejecutivo | 299 | 14 | 58 | 20 | 18 | 44 | _ | 453 |
| Alta Dirección | Director General (hasta el 31.05.2019, Director Comercial, Director de Administración y Director de Operaciones | - | 779 | 62 | 94 | 18 | 16 | 39 | 55 | 1.063 |
| | | | 1.372 | 82 | 160 | 63 | 41 | 95 | 55 | 1.868 |

| | | | Retribuciones a corto plazo | | | | Retrib | | | |
|---------------------|---|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|--|--|--|---------------------|-------|
| Ejercicio 2018 | Cargo | Tipo de consejero | Retribución fija | Retribuciones en especie | Retribución variable en efectivo | Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a) | Retribución variable diferida en efectivo | Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a) | Otros incentivos | Total |
| Vittorio Colussi | Consejero Delegado | ejecutivo | 679 | 27 | 161 | 69 | 51 | 124 | - | 1.111 |
| Alta Dirección | Director General, Director Comercial, Director de Administración y Director de Operaciones | - | 994 | 84 | 161 | 41 | 31 | 77 | 66 | 1.454 |
| | | | 1.673 | 111 | 322 | 110 | 82 | 201 | 66 | 2.565 |

Regulado en Banco Mediolanum mediante adenda al "Piano Top Management-Personale Rilevante", en lo sucesivo "el PTM" de Banca Mediolanum, S.p.A. para su adaptación a la normativa española.

El Período de Diferimiento aplicable a los Destinatarios que formen parte del Colectivo Identificado será de 3 años, adicionando un período de retención de 1 año.

El sistema de retribución variable de los miembros de la Alta Dirección está condicionado a la consecución de un nivel mínimo de beneficios netos y de solvencia del Gruppo Mediolanum, así como a determinadas condiciones relacionadas con la "creación de valor", el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad y el cumplimiento de determinados objetivos de resultados a largo plazo del Grupo.

Dicho sistema de retribución establece que el 50% de la remuneración variable se pague mediante la asignación gratuita de instrumentos financieros en acciones o derechos sobre acciones de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. en posesión de esta última y el otro 50% se pague en efectivo, de acuerdo con el siguiente esquema de asignación:

| Acuerdo> Fecha de asignación | % | Año 0 | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Asignación | | | | | | | |
| Top Management - Personal Relevante | | | | | | | |
| Efectivo | 50,0% | - | 60,0% | 13,2% | 13,4% | 13,4% | |
| Instrumentos financieros | 50,0% | - | - | 60,0% | 13,2% | 13,4% | 13,4% |

Considerando "Año 0" el año al que se refieren los objetivos fijados

Adicionalmente, durante los ejercicios 2019 y 2018, se han satisfecho primas de seguro para cubrir a los miembros de la Alta Dirección que son empleados del Banco, de las contingencias por prestación definida según convenio y por pólizas de vida, cuyo importe total ha sido de 16 y 14 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con los miembros del Consejo y de la Alta Dirección, se muestra a continuación:

| | Miles de euros | | |
|-------------------------------------|----------------|---------|--|
| | 2019 | 2018 | |
| Activo | | | |
| Inversión crediticia | 607 | 1.335 | |
| Total Activo | 607 | 1.335 | |
| Pasivo | | | |
| Depósitos y otros pasivos | 5.083 | 3.893 | |
| Total Pasivo | 5.083 | 3.893 | |
| Patrimonio | | | |
| Otros elementos de patrimonio neto | 1.326 | 1.033 | |
| Total Patrimonio | | 1.033 | |
| Cuentas de orden | | | |
| Riesgos y compromisos contingentes | 101 | 91 | |
| Total Cuentas orden | | 91 | |
| Ingresos: | | | |
| Intereses y rendimientos asimilados | 3 | 3 | |
| Total Ingresos | | 3 | |
| Gastos: | | | |
| Intereses y cargas asimiladas | (15) | (6) | |
| Comisiones pagadas | (3.734) | (2.694) | |
| Resto gastos | | (2.772) | |
| Total Gastos | (5.872) | (5.472) | |

El Grupo ha adoptado el Reglamento sobre operaciones con partes vinculadas del Gruppo Mediolanum, en el que se establecen unos procedimientos y controles reforzados para las operaciones de menor y mayor relevancia. Así, en aquellas de menor relevancia, cuando no se consideren operaciones ordinarias o típicas de la actividad del Banco, requerirán de la intervención de un órgano consultivo, integrado por los Administradores Independientes y, en las de mayor relevancia, en todo caso, la autorización del Consejo de Administración antes de su ejecución. A estos efectos, cabe mencionar que las operaciones activas y pasivas o de prestación de servicios con los miembros del Consejo y de la Alta Dirección, así como con las personas físicas o jurídicas vinculadas a estos, se han concedido en condiciones de mercado.

34.4. Otra información referente al Consejo de Administración

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, dispone que los administradores deberán comunicar a los demás administradores y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de las sociedades del Grupo.

A estos efectos los miembros del Consejo de Administración del Banco manifiestan que durante el ejercicio 2019 no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés.

35. VALOR RAZONABLE

35.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 desglosado por tipología y atendiendo a los siguientes niveles de jerarquía de los métodos empleados en la determinación del valor razonable:

- **NIVEL 1**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado según precios cotizados
 en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas
 de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3**: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

| | Miles de euros | | | | | |
|--|----------------|-----------|-------------------------------|---------|---------|--|
| | Total en Valor | | Jerarquía del valor razonable | | | |
| Ejercicio 2019 | balance | razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio neto | 48.344 | 48.344 | - | - | 48.344 | |
| Valores representativos de deuda | 261.744 | 261.744 | 261.744 | - | - | |
| | 261.744 | 261.744 | 261.744 | - | - | |

| | Miles de euros | | | | | | |
|--|----------------|-----------|-------------------------------|---------|---------|--|--|
| | Total en | Valor | Jerarquía del valor razonable | | | | |
| Ejercicio 2018 | balance | razonable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | | |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | | | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio neto | 48.344 | 48.344 | - | - | 48.344 | | |
| Valores representativos de deuda | 261.218 | 261.218 | 261.218 | - | - | | |
| | 261.218 | 261.218 | 261.218 | - | - | | |

Los epígrafes de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista corresponden a operaciones a tipo de interés fijo con vencimiento a corto plazo, por lo que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros.

Los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar y pasivos financieros a coste amortizado corresponden a operaciones a tipo de interés variable con revisiones del tipo de interés aplicable con periodicidad inferior al año, por lo que su valor razonable por tipo de interés no difiere significativamente del valor en libros.

Los títulos de renta fija incluidos en la cartera de Activos financieros a coste amortizado, cuya intención es la de mantenerlos hasta su vencimiento, presentan unas plusvalías brutas acumuladas de 11.354 miles de euros (2018: minusvalías brutas acumuladas de 15.962 miles de euros).

Los títulos de renta fija incluidos en la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global presentan unas plusvalías brutas acumuladas de 1.279 miles de euros (2018: minusvalías brutas acumuladas de 61 miles de euros miles de euros).

Se mantienen instrumentos de patrimonio valorados a coste (Nota 8.1) por valor de 48.344 miles de euros ya que su valor razonable no puede estimarse de manera fiable al no cotizar en mercados organizados y la aplicación de cualquier técnica de valoración incorporaría un gran número de inputs no observables.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2019 y 2018 en el saldo del Nivel 3 se detalla a continuación:

| | Miles de euros | | | | | | | |
|---------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--|--|--|--|
| | 20 | 19 | 20 | 18 | | | | |
| | Valores representativos de deuda | Otros instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Otros instrumentos de patrimonio | | | | |
| Saldo inicial | - | 48.344 | • | 48.639 | | | | |
| Adiciones | - | - | - | - | | | | |
| Bajas | - | - | - | (295) | | | | |
| Saldo final | - | 48.344 | - | 48.344 | | | | |

35.2. Resto de activos y pasivos

El valor razonable del resto de activos y pasivos del balance consolidado adjunto se considera que no difiere significativamente de su valor contable, a excepción del epígrafe activo material, para el que se estima que hay unas plusvalías latentes de 13.710 miles de euros (Nota 10.1.).

36. GESTIÓN DEL RIESGO

36.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes a las que está expuesto el Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El Consejo de Administración ha aprobado las directrices básicas por las que se rige la actividad de control del riesgo de crédito, así como la disposición de las diferentes estructuras organizativas necesarias para una adecuada supervisión y control a todos los niveles. La unidad de Gestión de Riesgos completa las actividades de control desempeñadas por las propias unidades organizativas, principalmente el Área de Créditos y el Área de Tesorería. A esos efectos, la unidad de Gestión de Riesgos ha desarrollado un modelo de control del riesgo de crédito, que incluye un conjunto de actividades de medición y control, entre ellas la del control de la cartera de créditos y la de la cartera de títulos de inversión, con la finalidad de vigilar el respeto de las exigencias de la normativa interna, procurando la idoneidad patrimonial.

A los efectos de solvencia, el Grupo utiliza la metodología estándar descrita en el Reglamento (UE) n.º 575/2013 para cubrir el riesgo de crédito.

Los principales órganos deliberantes en la concesión de los créditos son el propio Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, así como la figura del Chief Administrative Officer y la del Responsable de Créditos. Estos actúan bajo una normativa estricta en cuanto a la tipología del riesgo y el límite máximo a conceder.

En la actividad de concesión de los riesgos crediticios las fases del proceso son, básicamente, la solicitud de crédito, la documentación del expediente, el estudio y análisis y la autorización. En todas estas fases, el Grupo cuenta con políticas, procedimientos, sistemas y manuales operativos necesarios para efectuar una adecuada valoración de la operación y de su registro.

En cuanto a las actividades de seguimiento y recuperación, es el Área de Créditos la que en el ejercicio de sus funciones efectúa un control continuo de las operaciones en curso. Asimismo, es su responsabilidad determinar y proponer, en su caso, las acciones a seguir para la recuperación del crédito, tales como requerimientos a los acreditados, ejecución de garantías, tramitaciones legales, judiciales y otras.

En cuanto a la gestión e inversión de la liquidez del Grupo los principales órganos deliberantes son el Consejo de Administración, el Comité de Tesorería y el Responsable del Área de Mercado de Valores. Las decisiones de inversión en contrapartes institucionales mediante títulos representativos de deuda se ciñen a lo establecido y autorizado en la política pertinente, principalmente según la calidad crediticia (rating) de las contrapartes emitida por las agencias de calificación externa. A este respecto, se procede a un seguimiento continuo de la calidad crediticia de las contrapartes a fin de determinar la conveniencia o no de mantener en cartera dichas posiciones, así como el respeto de los límites establecidos en la política, límites que son objeto de revisión con periodicidad mínima anual.

36.1.1. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

| | Miles d | e euros |
|-------------------------------------|-----------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| Instrumentos de deuda: | 2.038.857 | 1.838.043 |
| Crédito a la clientela | 620.691 | 508.582 |
| Entidades de crédito | 17.755 | 8.115 |
| Valores representativos de deuda | 1.400.411 | 1.321.346 |
| Garantías concedidas | 5.763 | 3.584 |
| Total riesgo | 2.044.620 | 1.841.627 |
| Compromisos contingentes concedidos | 43.846 | 39.775 |
| Exposición máxima | 2.088.466 | 1.881.402 |

En relación con la información mostrada en el cuadro anterior, hay que señalar lo siguiente:

- i. Los datos relativos a "Instrumentos de deuda" registrados en el activo del balance se muestran por su valor en libros (Notas 8 y 9).
- ii. La partida de "Compromisos contingentes concedidos" recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores (Nota 18.2).
- iii. Las garantías concedidas se presentan registrados por el importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo.

36.1.2. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las políticas del Grupo en cuanto a análisis, selección y eventual concesión del riesgo crediticio se definen en función de las distintas características de las operaciones, tales como la finalidad del riesgo, tipología de la contraparte, plazo y garantías reales o mejoras crediticias que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía del deudor (instrumento esencial en la mitigación del riesgo de crédito). En cualquier caso, la aportación de garantías no exime del análisis de la situación financiera y de la capacidad de pago del cliente que se determina, entre otros procedimientos, mediante las consultas en bases de datos, de su posición financiera global en el sistema, del historial de cumplimientos de sus obligaciones crediticias, de la verificación de sus ingresos documentados mediante contratos, nóminas y declaraciones fiscales y del análisis de las cuotas a pagar en relación con los ingresos netos (en inglés, *Debt-to-income ratio* o, abreviadamente, DTI).

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran en el momento de la concesión, de acuerdo con las tasaciones realizadas por una sociedad de tasación tal como se establece en la Circular 3/2010 y en la Circular 4/2017, estableciendo la relación entre la exposición de riesgo y el valor de la tasación (en inglés, *Loan-to-value ratio* o, abreviadamente, LTV). Adicionalmente, se realizan revisiones periódicas del valor de los inmuebles por un experto independiente siguiendo los criterios normativos de la política, al objeto de efectuar un seguimiento de la efectividad de la garantía.

Las garantías reales de naturaleza financiera en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de mercado, descontando un porcentaje para cubrir las posibles variaciones de valor que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados se valoran por el valor de dichos depósitos y, en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en la fecha de valoración.

36.1.3. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

En la elaboración y aplicación de sus límites, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito, el Grupo tiene en cuenta los ratings de calificación emitidos por agencias de calificación de riesgos externas que han sido reconocidas por los supervisores bancarios a efectos de la normativa de solvencia (en inglés, *eligible External Credit Assessment Institution*, abreviadamente ECAI eligibles), no disponiendo de sistemas de calificación crediticia internos.

A continuación, se presenta el detalle de la exposición máxima al riesgo de crédito, clasificado por clases de instrumentos financieros y tipo de riesgo, al que está expuesto el Grupo, de aquellas exposiciones que no se encontraban ni vencidas ni deterioradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 para los que se cuenta con algún tipo de calificación crediticia:

| | 2019 | | | | | | |
|-------------------------------------|---------|---------|-----------|---------|----|-----------|--|
| | AAA/AA- | A+/A- | BBB+/BBB- | BB+/BB- | NR | Total | |
| Valores representativos de deudas | | | | | | | |
| Administraciones y bancos centrales | - | 378.346 | 1.022.065 | - | - | 1.400.411 | |

| | 2018 | | | | | | |
|-------------------------------------|---------|---------|-----------|---------|----|-----------|--|
| | AAA/AA- | A+/A- | BBB+/BBB- | BB+/BB- | NR | Total | |
| Valores representativos de deudas | | | | | | | |
| Administraciones y bancos centrales | - | 385.155 | 936.191 | - | - | 1.321.346 | |

36.1.4. Distribución del riesgo por área geográfica

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Miles de euros | | | | | | | |
|--|----------------|----------------------------------|--------------|----------------------------------|--|--|--|--|
| | 20 | 2018 | | | | | | |
| | Total activo | Exposiciones fuera de balance | Total activo | Exposiciones fuera de balance | | | | |
| Negocios en España | 995.975 | 49.609 | 885.631 | 43.359 | | | | |
| Negocios en otros países de la Unión Europea | 1.040.474 | - | 949.850 | - | | | | |
| Negocios en el resto del mundo | 2.408 | - | 2.562 | - | | | | |
| | 2.038.857 | 49.609 | 1.838.043 | 43.359 | | | | |

La distribución de los valores representativos de deuda por área geográfica a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|--------|---------------------------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| País | Administraciones públicas | |
| España | 378.346 | 385.155 |
| Italia | 1.022.065 | 936.191 |
| | 1.400.411 | 1.321.346 |

36.1.5. Distribución del crédito a la clientela por actividad

A continuación, se informa de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

| | Miles de euros | | | | | | | | |
|--|----------------|--------------------------------------|--|-------------------------------|---|---|--|------------------|--|
| | | | Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre impor de la última tasación disponible (LTV) | | | | | | |
| Ejercicio 2019 | TOTAL | Del que: garantía inmobiliaria | Del que: resto de garantías reales | Inferior o igual al 40% | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% | Superior al 100% | |
| Otras instituciones financieras | 3.999 | 2.462 | 519 | 601 | 810 | 987 | 19 | 564 | |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 28.255 | 11.897 | 14.665 | 3.284 | 8.118 | 12.855 | 632 | 1.673 | |
| Resto de finalidades | 28.255 | 11.897 | 14.665 | 3.284 | 8.118 | 12.855 | 632 | 1.673 | |
| Grandes empresas | 1.107 | - | - | - | - | - | - | - | |
| Pymes y empresarios individuales | 27.148 | 11.897 | 14.665 | 3.284 | 8.118 | 12.855 | 632 | 1.673 | |
| Resto de hogares e ISFLSH | 545.639 | 411.297 | 109.490 | 53.162 | 131.962 | 280.410 | 41.881 | 13.372 | |
| Viviendas | 467.384 | 410.755 | 53.758 | 49.334 | 120.263 | 247.530 | 37.963 | 9.423 | |
| Consumo | 67.222 | 542 | 47.231 | 3.646 | 11.145 | 26.567 | 2.523 | 3.892 | |
| Otros fines | 11.033 | - | 8.501 | 182 | 554 | 6.313 | 1.395 | 57 | |
| | 577.893 | 425.656 | 124.674 | 57.047 | 140.890 | 294.252 | 42.532 | 15.609 | |

El cuadro anterior no incluye el apartado de "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Activos Financieros a Coste Amortizado — Préstamos y anticipos" por valor de 42.119 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

| | Miles de euros | | | | | | | |
|--|----------------|--|---|-------------------------------|---|---|--|------------------|
| | | Préstamos con garantía real. Importe en libros de la última tasación disponible (LT | | | | | | |
| Ejercicio 2018 | TOTAL | Del que: garantía inmobiliaria | Del que: resto de garantías reales | Inferior o igual al 40% | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% | Superior al 100% |
| Otras instituciones financieras | 4.518 | 2.184 | 1.307 | 15 | 1.159 | 829 | 893 | 595 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 26.953 | 11.396 | 13.158 | 2.557 | 3.713 | 12.414 | 4.260 | 1.610 |
| Resto de finalidades | 26.953 | 11.396 | 13.158 | 2.557 | 3.713 | 12.414 | 4.260 | 1.610 |
| Grandes empresas | 986 | - | - | - | - | - | - | - |
| Pymes y empresarios individuales | 25.967 | 11.396 | 13.158 | 2.557 | 3.713 | 12.414 | 4.260 | 1.610 |
| Resto de hogares e ISFLSH | 431.755 | 331.826 | 80.426 | 22.423 | 48.083 | 137.330 | 162.410 | 42.006 |
| Viviendas | 369.182 | 330.687 | 37.269 | 20.976 | 42.757 | 110.729 | 151.873 | 41.621 |
| Consumo | 52.752 | 1.139 | 35.476 | 1.387 | 4.861 | 21.624 | 8.358 | 385 |
| Otros fines | 9.821 | - | 7.681 | 60 | 465 | 4.977 | 2.179 | - |
| | 463.226 | 345.406 | 94.891 | 24.995 | 52.955 | 150.573 | 167.563 | 44.211 |

El cuadro anterior no incluye el apartado de "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Activos Financieros a Coste Amortizado – Préstamos y anticipos" por valor de 44.726 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

36.1.6. Grandes exposiciones y límites a la concentración

La Gestión del riesgo de concentración del Grupo cumple con los criterios y requerimientos establecidos en el Reglamento (UE) 575/2013. En este sentido, una exposición contraída por el Grupo respecto de un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí se considera "gran exposición" cuando su valor sea igual o superior al 10% del capital computable.

Adicionalmente, el valor de las exposiciones está sujeto al cumplimiento del límite de la "gran exposición" establecido en el artículo 395, esto es:

 No se podrá asumir frente a un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí una exposición cuyo valor exceda del 25% de su capital admisible, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa. • Cuando ese cliente sea una entidad o cuando el grupo de clientes vinculados entre sí incluya una o varias entidades, dicho valor no deberá rebasar el 25% del capital admisible del Grupo o 150 millones de euros, si esta cantidad fuera más elevada, siempre que la suma de los valores de las exposiciones frente a todos los clientes vinculados entre sí que no sean entidades, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa, no rebase el 25% del capital admisible del Grupo.

A 31 de diciembre de 2019, la suma de las grandes exposiciones sujetas al límite de la gran exposición ascendía a 78.179 miles de euros, de los que 56.093 miles de euros mantenidos con entidades de crédito y con otras instituciones financieras y el resto con diversas sociedades del Gruppo Mediolanum, incluida la matriz Banca Mediolanum, S.p.A. (2018: 95.289 miles de euros, de los que 73.875 miles de euros con entidades de crédito e instituciones financieras).

Además del cumplimiento de los requerimientos normativos, el Grupo desarrolla una política propia para la gestión y control del riesgo de concentración, compilada dentro de la global política para la gestión y el riesgo de crédito. Dicha política define el riesgo de concentración como el que se deriva de las exposiciones con contrapartes, grupos de contrapartes vinculadas y contrapartes del mismo sector económico o que ejercen la misma actividad o pertenezcan a la misma área geográfica.

En este sentido, el modelo establecido por el Grupo persigue favorecer la granularidad de la cartera de créditos a nivel individual, favorecer la dispersión sectorial por actividades económicas de las exposiciones y disponer de parámetros de medición que permitan su monitorización.

Según el modelo organizativo establecido, están involucradas las siguientes funciones:

- i. Los Órganos de Gobierno en su calidad de máximos responsables en la definición de la estrategia del negocio y toma de decisiones, así como la aprobación del marco normativo interno;
- ii. Los Comités de Créditos y de Tesorería encargados de su implementación a través de las líneas de negocio;
- iii. Las áreas de Créditos y de Tesorería que desarrollan la actividad en el marco de la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito Institucional, respectivamente, y;
- iv. Las funciones de Gestión de Riesgos Compliance y de Auditoría Interna, responsables de los controles de segundo y tercer nivel, respectivamente.

36.1.7. Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no mantiene riesgos crediticios concedidos con la finalidad de financiar actividades inmobiliarias o de la construcción.

36.1.8. Crédito a los hogares para adquisición de vivienda (negocios en España)

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la financiación a la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Miles de euros | | |
|--------------------------|----------------|-----------------|--|
| Ejercicio 2019 | Importe bruto | Del que: Dudoso | |
| Sin garantía hipotecaria | 46.020 | 1 | |
| Con garantía hipotecaria | 406.540 | 1.423 | |
| Total | 452.560 | 1.424 | |

| | Miles de euros | | |
|--------------------------|----------------|-----------------|--|
| Ejercicio 2018 | Importe bruto | Del que: Dudoso | |
| Sin garantía hipotecaria | 31.266 | 34 | |
| Con garantía hipotecaria | 327.433 | 1.418 | |
| Total | 358.699 | 1.452 | |

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2019 y 2018, según la ratio "LTV" a dicha fecha, es el siguiente:

| | | Miles de euros | | | | | | | | |
|------------------|------------|------------------|------------------|-------------------|------------|---------|--|--|--|--|
| Ejercicio 2019 | LTV <= 40% | 40% < LTV <= 60% | 60% < LTV <= 80% | 80% < LTV <= 100% | LTV > 100% | Total | | | | |
| Importe bruto | 43.848 | 114.349 | 209.795 | 30.051 | 8.497 | 406.540 | | | | |
| Del que: dudosos | 165 | - | 797 | | 461 | 1.423 | | | | |

| | | Miles de euros | | | | | | | |
|------------------|------------|------------------|------------------|-------------------|------------|---------|--|--|--|
| Ejercicio 2018 | LTV <= 40% | 40% < LTV <= 60% | 60% < LTV <= 80% | 80% < LTV <= 100% | LTV > 100% | Total | | | |
| Importe bruto | 34.244 | 94.117 | 162.984 | 22.771 | 13.317 | 327.433 | | | |
| Del que: dudosos | 127 | 101 | 696 | - | 494 | 1.418 | | | |

36.1.9. Activos adjudicados a las entidades del Grupo (negocios en España)

El desglose de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Miles d | e euros |
|--|---------|---------|
| | 2019 | 2018 |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción inmobiliaria | - | - |
| Edificios terminados | - | - |
| Vivienda | - | - |
| Resto | - | - |
| Edificios en construcción | - | - |
| Vivienda | - | - |
| Resto | - | - |
| Suelo | - | - |
| Terrenos urbanizados | - | - |
| Resto de suelo | - | - |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda | 388 | 236 |
| Resto de activos inmobiliarios adjudicados | 50 | 50 |
| Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos | - | - |
| Total | 438 | 286 |

Durante el ejercicio 2019, se han producido altas por un valor en libros de 152 miles de euros.

En 2019 y 2018 las ganancias y pérdidas de los activos adjudicados han sido las siguientes:

| | Miles d | es de euros | |
|--|---------|-------------|--|
| | 2019 | 2018 | |
| Resultados netos en la baja de activos no corrientes mantenidos para la venta | - | - | |
| Dotación neta a las pérdidas por deterioro de los activos procedentes de adjudicaciones y clasificados como no corrientes mantenidos para la venta | - | (41) | |
| | - | (41) | |

Por otra parte, a la fecha de estas cuentas anuales, el Grupo no ha transmitido activos a ninguna sociedad de gestión de activos.

36.1.10. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

El detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|--|--|
| | Sin garantía real Con garantía real | | Importe ma garantía rea consid | Deterioro de valor acumulado | | | | | |
| Ejercicio 2019 | Número de operaciones | Importe en libros bruto | Número de operaciones | Importe en libros bruto | Garantía inmobiliaria | Resto de garantías reales | o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito | | |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | - | - | 4 | 3.550 | 3.185 | - | (793) | | |
| De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Resto de hogares | 3 | 211 | 1 | 533 | 533 | - | (126) | | |
| Total | 3 | 211 | 5 | 4.083 | 3.718 | - | (919) | | |

| | Miles de euros | | | | | | | |
|--|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|--|--|
| | Sin garantía real | | Con gara | antía real | Importe ma garantía rea consid | Deterioro de valor acumulado | | |
| Ejercicio 2018 | Número de operaciones | Importe en libros bruto | Número de operaciones | Importe en libros bruto | Garantía inmobiliaria | Resto de garantías reales | o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito | |
| Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) | 1 | 1 | - | - | - | - | (1) | |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) | - | - | 4 | 3.567 | 2.835 | - | (793) | |
| De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) | | | - | - | - | - | - | |
| Resto de hogares | 5 | 225 | 1 | 553 | 553 | - | (131) | |
| Total | 6 | 226 | 5 | 4.120 | 3.388 | - | (925) | |

36.1.11. Política de refinanciación/reestructuración

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo tienen en cuenta los siguientes principios básicos:

- i. no utilizar la renegociación para desvirtuar el riesgo de incumplimiento,
- ii. someter su aprobación a un nivel de decisión superior al que concedió la operación inicial, y
- iii. disponer de un sistema interno de información que permita la identificación y el seguimiento.

Para poder afrontar una refinanciación es imprescindible:

- i. haber constatado el incumplimiento, o bien prever dificultades para asumir, los compromisos en tiempo y forma,
- ii. que exista capacidad y voluntad de pago según los acuerdos de refinanciación alcanzados y
- iii. analizar estas operaciones de manera individualizada, ajustando en cada caso las condiciones de la refinanciación a las características específicas de la operación.

Además, preferentemente, se intentará que en la refinanciación se incluya:

- iv. la aportación de nuevas garantías, antes de sobreendeudar las actuales y
- v. en el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

36.1.12. Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (valor en libros)

La distribución de riesgos por actividad y por área geográfica a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente, distinguiendo entre actividad total y en España:

a) Actividad total

| Ejercicio 2019 | TOTAL | España | Resto de la Unión Europea | América | Resto del mundo |
|--|-----------|-----------|------------------------------|---------|--------------------|
| Entidades de crédito | 199.095 | 183.332 | 15.763 | - | - |
| Administraciones Públicas | 1.400.411 | 378.346 | 1.022.065 | - | - |
| Administración Central | 1.400.411 | 378.346 | 1.022.065 | - | - |
| Otras instituciones financieras | 95.729 | 46.949 | 48.344 | 436 | - |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 29.286 | 29.286 | - | - | - |
| Resto de finalidades | 29.286 | 29.286 | - | - | - |
| Grandes empresas | 1.107 | 1.107 | - | - | - |
| Pymes y empresarios individuales | 28.179 | 28.179 | - | - | - |
| Resto de hogares e ISFLSH | 550.216 | 545.131 | 2.756 | 1.320 | 1.009 |
| Viviendas | 467.384 | 462.920 | 2.315 | 1.142 | 1.007 |
| Consumo | 67.222 | 66.609 | 438 | 173 | 2 |
| Otros fines | 15.610 | 15.602 | 3 | 5 | - |
| | 2.274.737 | 1.183.044 | 1.088.928 | 1.756 | 1.009 |

| Ejercicio 2018 | TOTAL | España | Resto de la Unión Europea | América | Resto del mundo |
|--|-----------|---------|------------------------------|---------|--------------------|
| Entidades de crédito | 93.802 | 81.756 | 12.046 | - | - |
| Administraciones Públicas | 1.321.346 | 385.155 | 936.191 | - | - |
| Administración Central | 1.321.346 | 385.155 | 936.191 | - | - |
| Otras instituciones financieras | 98.815 | 50.172 | 48.344 | 299 | - |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 27.868 | 27.868 | - | - | - |
| Resto de finalidades | 27.868 | 27.868 | - | - | - |
| Grandes empresas | 986 | 986 | - | - | - |
| Pymes y empresarios individuales | 26.882 | 26.882 | - | - | - |
| Resto de hogares e ISFLSH | 434.147 | 429.947 | 1.785 | 1.338 | 1.077 |
| Viviendas | 369.182 | 365.650 | 1.271 | 1.185 | 1.076 |
| Consumo | 52.752 | 52.090 | 514 | 147 | 1 |
| Otros fines | 12.213 | 12.207 | - | 6 | - |
| | 1.975.978 | 974.898 | 998.366 | 1.637 | 1.077 |

b) Actividad en España

| Ejercicio 2019 | TOTAL | Andalucía | Cataluña | Madrid | Comunidad Valenciana | Resto |
|--|-----------|-----------|----------|---------|-------------------------|--------|
| Entidades de crédito | 183.332 | - | - | 183.330 | 2 | - |
| Administraciones Públicas | 378.346 | - | - | - | - | - |
| Administración Central | 378.346 | - | - | - | - | - |
| Otras instituciones financieras | 46.949 | - | 46.910 | 39 | - | - |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 29.286 | 5.380 | 3.864 | 7.504 | 7.869 | 4.669 |
| Resto de finalidades | 29.286 | 5.380 | 3.864 | 7.504 | 7.869 | 4.669 |
| Grandes empresas | 1.107 | - | - | 1.107 | - | - |
| Pymes y empresarios individuales | 28.179 | 5.380 | 3.864 | 6.397 | 7.869 | 4.669 |
| Resto de hogares e ISFLSH | 545.131 | 58.369 | 239.793 | 55.129 | 106.764 | 85.076 |
| Viviendas | 462.920 | 51.354 | 207.164 | 46.265 | 93.911 | 64.226 |
| Consumo | 66.609 | 7.015 | 17.027 | 8.864 | 12.853 | 20.850 |
| Otros fines | 15.602 | - | 15.602 | - | - | - |
| | 1.183.044 | 63.749 | 290.567 | 246.002 | 114.635 | 89.745 |

| Ejercicio 2018 | TOTAL | Andalucía | Cataluña | Madrid | Comunidad Valenciana | Resto |
|--|---------|-----------|----------|---------|-------------------------|--------|
| Entidades de crédito | 81.756 | - | - | 81.754 | 2 | - |
| Administraciones Públicas | 385.155 | - | - | - | - | - |
| Administración Central | 385.155 | - | - | - | - | - |
| Otras instituciones financieras | 50.172 | - | 50.113 | 59 | - | - |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 27.868 | 4.934 | 5.451 | 6.167 | 6.701 | 4.615 |
| Resto de finalidades | 27.868 | 4.934 | 5.451 | 6.167 | 6.701 | 4.615 |
| Grandes empresas | 986 | - | - | 986 | - | - |
| Pymes y empresarios individuales | 26.882 | 4.934 | 5.451 | 5.181 | 6.701 | 4.615 |
| Resto de hogares e ISFLSH | 429.947 | 44.726 | 187.113 | 46.258 | 84.445 | 67.405 |
| Viviendas | 365.650 | 39.290 | 159.407 | 40.376 | 75.182 | 51.395 |
| Consumo | 52.090 | 5.436 | 15.499 | 5.882 | 9.263 | 16.010 |
| Otros fines | 12.207 | - | 12.207 | - | - | - |
| | 974.898 | 49.660 | 242.677 | 134.238 | 91.148 | 72.020 |

36.1.13. Información sobre tasas de morosidad

El modelo de negocio y la gestión de riesgos determinan en buena medida el perfil de riesgo de la entidad, por lo que la tasa de morosidad, medida como los activos dudosos respecto de la exposición crediticia, se ha situado a 31 de diciembre de 2019 en el 1,03% (2018: una tasa de morosidad del 1,24%).

36.2. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La actividad de gestión de los instrumentos financieros de la cartera del Grupo desde el Área de Tesorería principalmente se realiza bajo un modelo de Mantener, y complementariamente bajo el modelo de Mantener y Vender, por lo que, a efectos de requerimientos de capital estas carteras no generan riesgo de mercado. De todas maneras, existe una política propia del Área (mencionada anteriormente en el apartado de Riesgo de Crédito) la cual contiene los límites y máximos operativos, establecidos por el Consejo de Administración, que definen el universo de instrumentos aptos para la inversión, a la vez que contiene límites definidos sobre parámetros propiamente de riesgo de mercado (VaR y duración) sobre la cartera Mantener y Vender con la finalidad de, desde un punto de vista de la gestión, medir y acotar esta tipología de riesgo. La Función de Gestión de Riesgos supervisa su respeto mensualmente, control que es presentado al Comité de Tesorería.

36.2.1. Riesgo de tipo de interés estructural en balance

La política del Grupo en cuanto al riesgo de interés estructural en balance es la de mantener un determinado equilibrio, con una gran parte de activos a tipos variables a corto plazo, mientras que en el pasivo se combina las partidas a tipo variable a corto plazo junto con una masa significativa de pasivos a la vista que muestran poca sensibilidad a las variaciones de tipos.

La asunción de esta tipología de riesgo se deriva de la propia actividad bancaria, principalmente con clientela minorista, y por exposiciones de la actividad de tesorería y es consecuencia, eminentemente, de que las posiciones de activo y pasivo presenten desfases temporales en los plazos de reapreciación o por vencimientos diferentes.

En las tablas que se presentan a continuación, se resume la exposición del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, en relación con el riesgo de tipo de interés, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés en las operaciones a tipo variable o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Asimismo, se muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramo de revisión o vencimiento.

Debido a que la moneda relevante para el Grupo es el euro, la información de las tablas se refiere a dicha moneda.

| | | | | М | iles de euros | | | | |
|--|----------------|--------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------|-----------------|-----------|---------------------------------|
| Ejercicio 2019 | Hasta 1 mes | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 meses y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años | No sensibles | Total | Tipo de interés medio (%) |
| Activo | | | | | | | | | |
| Mercado monetario | 160.817 | - | - | - | - | - | 39.770 | 200.587 | 0,17% |
| Crédito a la clientela | 5.615 | 226.957 | 208.166 | 63.632 | 81.673 | - | 34.648 | 620.691 | 1,60% |
| Valores representativos de deuda | 50.000 | 20.000 | 730.000 | 60.000 | 455.671 | 84.740 | - | 1.400.411 | 0,34% |
| Resto de activos | - | - | - | - | - | - | 76.468 | 76.468 | - |
| Total | 216.432 | 246.957 | 938.166 | 123.632 | 537.344 | 84.740 | 150.886 | 2.298.157 | 0,66% |
| Pasivo | | | | | | | | | |
| Depósitos de Bancos Centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos | 308.955 | 117.315 | 62.307 | - | - | - | | 488.577 | (0,39%) |
| Depósitos de la clientela | 1.458.547 | 19.943 | 43.605 | 23.208 | 75 | - | 35.300 | 1.580.678 | 0,35% |
| Resto de pasivos | - | - | - | - | - | - | 228.902 | 228.902 | - |
| Total | 1.767.502 | 137.258 | 105.912 | 23.208 | 75 | - | 264.202 | 2.298.157 | 0,18% |
| Gap | (1.551.070) | 109.699 | 832.254 | 100.424 | 537.269 | 84.740 | (113.316) | | |
| Gap acumulado | (1.551.070) | (1.441.371) | (609.117) | (508.693) | 28.576 | 113.316 | - | | 0,48% |

Asumiendo que los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019 permanecen estables en tamaño y estructura (hasta el vencimiento o liquidación, y renovación con mismas características) en el horizonte de un año, un desplazamiento paralelo, inmediato y duradero de la curva de tipos de interés de 200 puntos básicos al alza y 200 puntos básicos a la baja (según metodología en vigor del Banco de España), afectaría al margen de interés del Grupo en el horizonte contemplado de un año, positivamente en 3.605 miles de euros, y negativamente en 2.952 miles de euros, respectivamente.

| | | | | M | iles de euros | | | | |
|--|----------------|--------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------|-----------------|-----------|---------------------------------|
| Ejercicio 2018 | Hasta 1 mes | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 meses y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años | No sensibles | Total | Tipo de interés medio (%) |
| Activo | | | | | | | | | |
| Mercado monetario | 55.350 | - | - | - | - | - | 40.569 | 95.919 | 0,21% |
| Crédito a la clientela | 7.362 | 209.002 | 166.356 | 50.721 | 36.789 | - | 38.352 | 508.582 | 1,52% |
| Valores representativos de deuda | - | - | 770.000 | 160.000 | 179.021 | 212.325 | - | 1.321.346 | 0,26% |
| Resto de activos | - | - | - | - | - | - | 73.922 | 73.922 | - |
| Total | 62.712 | 209.002 | 936.356 | 210.721 | 215.810 | 212.325 | 152.843 | 1.999.769 | 0,59% |
| Pasivo | | | | | | | | | |
| Depósitos de Bancos Centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos | 97.968 | 188.498 | 95.948 | 83.126 | - | - | | 465.540 | (0,40%) |
| Depósitos de la clientela | 1.180.916 | 6.778 | 55.678 | 21.816 | - | - | 44.117 | 1.309.305 | 0,34% |
| Resto de pasivos | - | - | - | - | - | - | 224.924 | 224.924 | - |
| Total | 1.278.884 | 195.276 | 151.626 | 104.942 | - | - | 269.041 | 1.999.769 | 0,15% |
| Gap | (1.216.172) | 13.726 | 784.730 | 105.779 | 215.810 | 212.325 | (116.198) | | |
| Gap acumulado | (1.216.172) | (1.202.446) | (417.716) | (311.937) | (96.127) | 116.198 | - | | 0,44% |

36.2.2. Riesgo de tipo de cambio

La exposición del Grupo al riesgo de cambio es poco significativa y se concentra en la emisión de depósitos a la clientela que originan la contratación de un depósito de similares características en entidades de crédito para mitigar el riesgo de cambio, siendo el dólar americano la principal divisa en la que se opera.

A continuación, se presenta la exposición en euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificada por los epígrafes de los balances consolidados y distinguiendo entre las nominadas en origen en euros, dólares americanos y el resto de las divisas:

| | | Miles de euros | | | | | | | |
|---|-----------|----------------|-------|-----------|--|--|--|--|--|
| Ejercicio 2019 | EUR | USD | Resto | Total | | | | | |
| Activo | | | | | | | | | |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 152.050 | 26.964 | 3.818 | 182.832 | | | | | |
| Depósitos en entidades de crédito | 17.755 | - | - | 17.755 | | | | | |
| Crédito a la clientela | 620.691 | - | - | 620.691 | | | | | |
| Valores representativos de deuda | 1.400.411 | - | - | 1.400.411 | | | | | |
| Activo tangible e intangible | 14.617 | - | - | 14.617 | | | | | |
| Resto de activos | 57.072 | 4.085 | 256 | 61.413 | | | | | |
| Activo no corriente en venta | 438 | - | - | 438 | | | | | |
| Total Activo | 2.263.034 | 31.049 | 4.074 | 2.298.157 | | | | | |
| Pasivo y Patrimonio Neto | | | | | | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | - | - | - | - | | | | | |
| Depósitos de entidades de crédito | 225.093 | - | 4 | 225.097 | | | | | |
| Depósitos de la clientela | 1.814.183 | 26.688 | 3.287 | 1.844.158 | | | | | |
| Resto | 224.837 | 3.809 | 256 | 228.902 | | | | | |
| Total Pasivo y Patrimonio Neto | 2.264.113 | 30.497 | 3.547 | 2.298.157 | | | | | |
| Posición operativa | (1.079) | 552 | 527 | - | | | | | |

| Ejercicio 2018 | EUR | USD | Resto | Total |
|---|-----------|--------|-------|-----------|
| Activo | | | | |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 52.946 | 29.593 | 5.265 | 87.804 |
| Depósitos en entidades de crédito | 8.115 | - | - | 8.115 |
| Crédito a la clientela | 508.582 | - | - | 508.582 |
| Valores representativos de deuda | 1.321.346 | - | - | 1.321.346 |
| Activo tangible e intangible | 9.801 | - | - | 9.801 |
| Resto de activos | 60.834 | 2.976 | 25 | 63.835 |
| Activo no corriente en venta | 286 | - | - | 286 |
| Total Activo | 1.961.910 | 32.569 | 5.290 | 1.999.769 |
| Pasivo y Patrimonio Neto | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | - | - | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | 188.048 | - | - | 188.048 |
| Depósitos de la clientela | 1.552.374 | 29.517 | 4.906 | 1.586.797 |
| Resto | 222.031 | 2.868 | 25 | 224.924 |
| Total Pasivo y Patrimonio Neto | 1.962.453 | 32.385 | 4.931 | 1.999.769 |
| Posición operativa | (543) | 184 | 359 | - |

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha supuesto un resultado positivo en el ejercicio 2019 de 132 miles de euros (2018: un resultado positivo de 77 miles de euros).

36.3. Riesgo de liquidez y financiación

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política para la gestión y control del riesgo de liquidez del Grupo establece, como principales objetivos, los siguientes:

- Favorecer el equilibrio de los flujos monetarios a corto plazo (hasta 3 meses), dando cobertura a las necesidades de liquidez en dicho horizonte, manteniendo una relación riesgo/rendimiento adecuada y sin perjudicar la continuidad de una operativa normal de la actividad. Para ello la Función de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y evaluación continuados de la liquidez, así como la verificación del cumplimiento de las reservas de liquidez establecidas por los órganos de gobierno.
- Minimizar los desequilibrios estructurales en el medio/largo plazo mediante la disponibilidad de fuentes de financiación estables.

Entre los instrumentos de medición destacan:

- i. La ratio de "liquidez operativa" para determinar el nivel de liquidez mínima diaria en la operativa habitual y en condiciones normales de negocio;
- ii. La ratio de cobertura de liquidez (en inglés, *Liquidity coverage ratio* o, abreviadamente, *LCR*);
- iii. La ratio de "liquidez estructural" que relaciona los créditos y depósitos de la clientela, evidenciando el grado de dependencia de la financiación mayorista en situaciones de elevada volatilidad de los mercados.
- iv. Escalera de vencimientos.

El Comité de Tesorería es el órgano para la gestión de la liquidez y de la cartera de inversión del Grupo. Tiene la responsabilidad de asegurar el correcto desarrollo de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y de formular propuestas de carácter estratégico en cuanto a la redefinición de la gestión de la liquidez ante cambios de escenarios.

El modelo de negocio del Grupo favorece la captación de fuentes de financiación muy estables como las cuentas corrientes, de ahorro y otros depósitos minoristas, además de prever líneas de financiación en el mercado interbancario a las que se recurre con financiación asegurada mediante colaterales de deuda pública soberana.

Cobertura de liquidez a corto plazo (LCR)

De acuerdo con la normativa europea en materia de liquidez, el Grupo mantiene un fondo de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, compuesto por efectivo o activos que pueden convertirse en efectivo con poca o nula pérdida de valor en los mercados privados, a fin de responder a las necesidades de liquidez en un escenario de tensión de liquidez de 30 días naturales desde la fecha de cálculo.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe del mencionado fondo asciende a 1.038.110 miles de euros y 843.424 miles de euros, esto es, ratios LCR del 756% y 951%, respectivamente; superando el 100% de las salidas de efectivo netas totales durante los siguientes 30 días naturales.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

| | | | | | Miles de e | uros | | | |
|---|------------|----------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------|---|-----------|
| Ejercicio 2019 | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 meses y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años | Vencimiento no determinado y sin clasificar | Total |
| Activo | | | | | | | | | |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 182.832 | - | - | - | - | - | - | - | 182.832 |
| Depósitos en entidades de crédito | 11.258 | - | - | 4.451 | - | 2.025 | - | - | 17.734 |
| Crédito a la clientela | - | 14.046 | 6.166 | 13.379 | 22.235 | 149.387 | 377.537 | - | 582.750 |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | 83.193 | 238.914 | 993.564 | 84.740 | - | 1.400.411 |
| Otros activos con vencimiento | - | 6.733 | 11.065 | 24.321 | - | - | - | - | 42.119 |
| Total | 194.090 | 20.779 | 17.231 | 125.344 | 261.149 | 1.144.976 | 462.277 | - | 2.225.846 |
| Pasivo | | | | | | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | - | 173.559 | 51.538 | - | - | - | - | - | 225.097 |
| Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central | - | 135.396 | 65.777 | 62.307 | - | - | - | - | 263.480 |
| Depósitos de la clientela | 75.245 | 4.773 | 20.679 | 43.126 | 22.709 | 75 | - | 1.412.903 | 1.579.510 |
| Otros pasivos con vencimiento | - | 35.151 | 1.531 | 3.571 | - | 1.854 | - | - | 42.107 |
| Total | 75.245 | 348.879 | 139.525 | 109.004 | 22.709 | 1.929 | - | 1.412.903 | 2.110.194 |
| Gap | 118.845 | (328.100) | (122.294) | 16.340 | 238.440 | 1.143.047 | 462.277 | (1.412.903) | |
| Gap acumulado (*) | 118.845 | (209.255) | (331.549) | (315.209) | (76.769) | 1.066.278 | 1.528.555 | 115.652 | |

| | | | | | Miles de e | ıros | | | |
|---|------------|----------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------|---|-----------|
| Ejercicio 2018 | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 meses y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años | Vencimiento no determinado y sin clasificar | Total |
| Activo | | | | | | | | | |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 87.804 | - | - | - | - | - | - | - | 87.804 |
| Depósitos en entidades de crédito | 6.090 | - | - | - | - | 2.025 | - | - | 8.115 |
| Crédito a la clientela | - | 11.254 | 4.667 | 7.370 | 14.809 | 126.445 | 300.920 | - | 465.465 |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | - | 524.573 | 584.448 | 212.325 | - | 1.321.346 |
| Otros activos con vencimiento | - | 8.808 | 10.067 | 19.024 | - | - | - | 6.827 | 44.726 |
| Total | 93.894 | 20.062 | 14.734 | 26.394 | 539.382 | 712.918 | 513.245 | 6.827 | 1.927.456 |
| Pasivo | | | | | | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | - | 32.094 | 155.954 | - | - | - | - | - | 188.048 |
| Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central | _ | 51.636 | 32.543 | 95.949 | 83.126 | - | - | - | 263.254 |
| Depósitos de la clientela | 61.152 | 18.282 | 6.881 | 55.431 | 21.714 | - | - | 1.159.116 | 1.322.576 |
| Otros pasivos con vencimiento | | 27.752 | 1.514 | 3.533 | | 1.582 | - | - | 34.381 |
| Total | 61.152 | 129.764 | 196.892 | 154.913 | 104.840 | 1.582 | - | 1.159.116 | 1.808.259 |
| Gap | 32.742 | (109.702) | (182.158) | (128.519) | 434.542 | 711.336 | 513.245 | (1.152.289) | |
| Gap acumulado (*) | 32.742 | (76.960) | (259.118) | (387.637) | 46.905 | 758.241 | 1.271.486 | 119.197 | |

^(*) El Gap acumulado no incluye los saldos no dispuestos de la póliza en el Banco Central Europeo.

El Grupo mantiene un Gap acumulado de liquidez positivo debido al alto nivel de recursos propios y a la elevada estabilidad de los depósitos de la clientela minorista, así como a la disponibilidad de financiación ante organismos oficiales (Nota 13.1.) ampliable al resto de valores elegibles y a la no dependencia de la financiación mayorista para cubrir el crédito concedido a la clientela, permite afrontar con tranquilidad cualquier necesidad imprevista de liquidez. En este sentido, cabe destacar que la ratio de créditos sobre depósitos (LTD por sus siglas en inglés) es del 39,3% (2018: 38,8%).

El sistema de controles internos establece la verificación de la posición de liquidez con periodicidad diaria y vigila el respeto de los límites establecidos. Mensualmente se debate y reporta en el Comité de Tesorería y en el Consejo de Administración.

Por otra parte, la Política para la gestión y control del Riesgo de Liquidez contiene un Plan de Contingencia que prevé las actividades que habrían de emprenderse al objeto de recuperar los fondos necesarios en caso de situación de crisis temporal de liquidez. El plan define las medidas a adoptar en cuanto a instrumentos financieros disponibles y el orden de ejecución, así como los procesos de gestión interna y las responsabilidades y atribuciones de decisión asignadas a los diferentes sujetos implicados.

36.4. Riesgo operacional

El Grupo ha adoptado el modelo de gestión del riesgo operacional del Gruppo Bancario Mediolanum.

Bajo dicho modelo, el riesgo operacional se define como el riesgo de que comportamientos ilícitos o inapropiados de los colaboradores, carencias o mal funcionamiento del sistema tecnológico, errores o carencias en los procesos y factores externos puedan generar pérdidas económicas o daños patrimoniales y, en ciertos casos, tener repercusiones de carácter jurídico-administrativo.

La Gestión del Riesgo Operacional (*Operational Risk Management*, denominado ORM por sus siglas en inglés) constituye el proceso para la identificación, medición, seguimiento y gestión del riesgo operacional, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Identificar y evaluar el perfil de riesgo operacional existente en las unidades organizativas, en los productos, en los procesos y en los sistemas informáticos.
- Prestar apoyo a las decisiones estratégicas proporcionando una evaluación de los riesgos operacionales propios de las nuevas actividades, productos, procesos y sistemas.
- Proyectar y llevar a cabo, con la participación de las unidades organizativas, acciones destinadas a mitigar y/o transferir los riesgos operacionales.
- Difundir a la organización la cultura de la gestión del riesgo y favorecer comportamientos y decisiones operativas conscientes y coherentes.
- Dotarse de un sistema integrado de gestión de los riesgos operacionales en coordinación con las actividades llevadas a cabo por otras unidades especializadas, funciones de control y responsables de las unidades organizativas.

El proceso de gestión y control de los riesgos operacionales se articula en fases secuenciales que configuran la gestión integrada de los riesgos operacionales, tal y como se puede ver en el gráfico adjunto.



Identificación

Es la actividad de individualización y recopilación de las informaciones referentes a los riesgos operacionales a través del tratamiento coherente y coordinado de todas las fuentes de información relevantes. El objetivo perseguido es la constitución de una base de información a través de:

- La recopilación de datos internos de pérdidas operacionales (*Loss Data Collection*, LDC), proceso que recoge los datos internos de pérdidas, acompañados de todas las informaciones relevantes a los fines de la medición y de la gestión.
- Estimaciones subjetivas derivadas del proceso de Auto-evaluación del Riesgo (*Risk Self Assessment*, RSA).
- Análisis de indicadores de riesgo potencial (*Key Risk Indicators*, KRI) utilizados para identificar posibles anomalías, errores y funcionamientos inadecuados que puedan ocasionar pérdidas.

Medición

Constituye la actividad de análisis y valoración del riesgo operacional destinada al conocimiento completo del perfil de riesgo del Banco y a la cuantificación del capital en riesgo para cada unidad. En este proceso se lleva a cabo tanto la cuantificación del capital reglamentario como la del capital económico.

El método utilizado para el cálculo de los requerimientos por riesgo operacional es el estándar, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Por otra parte, el capital económico, resulta de una estimación de capital prospectivo, que se calcula utilizando las estimaciones obtenidas durante el proceso de RSA. Para su valoración se adopta un Loss Distribution Approach, modelo estadístico-actuarial que genera una estimación de distribución de pérdida esperada y una estimación de distribución de pérdida inesperada. La suma del capital en riesgo de todas las unidades evaluadas proporciona el capital económico o capital interno global del Banco. Dicho cálculo se complementa con juicios de carácter cualitativo teniendo en cuenta las situaciones de riesgo inherente y las anomalías o situaciones críticas de gestión.

Seguimiento, control y reporting

El proceso de seguimiento, control y elaboración de informes es una consecuencia directa de los procesos previos de identificación y medición de los riesgos que permiten analizar la exposición total a los riesgos de las diversas unidades de negocio y señalar oportunamente posibles criticidades.

Gestión

La fase de gestión del riesgo operacional tiene como objetivo la evaluación periódica de las estrategias para el control y la reducción del riesgo, decidiendo, según la naturaleza y a la medida de este, asumirlo, aplicar acciones de mitigación o transferirlo a terceros, en relación con la propensión al riesgo expresada por el Consejo de Administración.

Las actividades de control se complementan con la actuación del área de Inspección de la Red de Venta, que concentra sus controles en la actividad de asesoramiento financiero que prestan los Family Bankers.

Adicionalmente, cabe mencionar que el Banco cuenta con diversas pólizas de seguros para la cobertura de los riesgos que se puedan derivar de las actuaciones indebidas de la Red de Venta, de los riesgos en otras áreas de negocio, del deterioro que se pueda ocasionar en bienes cuyo valor es relevante y de los riesgos relacionados con la "ciberextorsión" (seguridad en las redes y privacidad en los datos).

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Consolidadas por integración global)

| | | | Valor neto en libros | | Miles de euros | | | | | |
|--------------------------------------|--------------------------|---|-------------------------------|--------|----------------|----------|-------------------------------|----------------------------|--|--|
| Sociedad | Actividad | Domicilio social | | % | Capital | Reservas | Resultado del ejercicio | Total Fondos propios | | |
| Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. | Gestión de I.I.C. | C/Agustina Saragossa,3-5 BJ, Barcelona | 2.943 | 99,999 | 2.506 | 4.560 | 1.021 | 8.087 | | |
| Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A. | Gestión de F.P. | C/Agustina Saragossa,3-5 BJ, Barcelona | 1.049 | 99,999 | 902 | 2.995 | 499 | 4.396 | | |
| Fibanc, S.A.U. | Servicios auxiliares (1) | Avda. Diagonal, n.º 668-670, Barcelona | 256 | 100,00 | 301 | (8) | (40) | 253 | | |
| | | | 4.248 | | 3.709 | 7.547 | 1.480 | 12.736 | | |

⁽¹⁾ Realiza un servicio de cesión de medios a terceros.

Ninguna de las sociedades del Grupo cotiza en las Bolsas de Valores.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE INSTRUMENTOS DE CAPITAL ESTRATÉGICOS

a) Actividad, valor contable y fondos propios

| | | | Miles de euros | | | | |
|--------------------------------------|-------|--------------------|-----------------------|----------|-----------------------------|----------------------|-------------------------|
| Sociedad | % | Valor en libros | Capital computable | Reservas | Resultado del ejercicio (i) | Menos: Dividendos | Total Fondos propios |
| Mediolanum International Funds, Ltd. | 4,596 | 48.344 | 2.540 | 19.218 | 650.252 | (275.000) | 397.010 |

(i) Resultado provisional a 31 de diciembre de 2019, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

Es una sociedad de derecho irlandesa que opera en la gestión colectiva del ahorro como gestora de fondos de inversión, perteneciente al *Gruppo Mediolanum*. Fondos de inversión distribuidos en diferentes países europeos, con diversos compartimentos especializados en diversas áreas geográficas, sectores económicos y tipologías de instrumentos financieros.

| Sede legal y dirección: | Supervisor: Irish Financial Service Regulatory Authority (IFSRA). |
|---|---|
| 2 Shelbourne Buildings Shelbourne Road | |
| Ballsbridge Dublin 4 - Ireland | N. 264023 en el IFSC. |
| Dublin 4 - Hetanu | N. 204023 ell et IFSC. |

b) Estados financieros

BALANCES RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

| | Miles d | e euros |
|--|----------|---------|
| ACTIVO | 2019 (*) | 2018 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 14.062 | 19.202 |
| Activos financieros a coste amortizado | 472.173 | 123.028 |
| Préstamos y anticipos | 472.173 | 123.028 |
| Entidades de crédito | 87.761 | 49.708 |
| Clientela | 384.412 | 73.320 |
| Activos tangibles | 9.278 | 317 |
| Activo intangible | 914 | 197 |
| Resto de activos | 1.262 | 2.310 |
| TOTAL ACTIVO | 497.689 | 145.054 |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | |
| PASIVO PASIVO | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 41.109 | 40.660 |
| Entidades de crédito | 24.522 | 22.816 |
| Clientela | 16.587 | 17.844 |
| Resto de pasivos | 59.570 | 3.282 |
| TOTAL PASIVO | 100.679 | 43.942 |
| PATRIMONIO NETO | | |
| Fondos propios | 397.007 | 101.103 |
| Otro resultado global acumulado | 3 | 9 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 397.010 | 101.112 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 497.689 | 145.054 |

^(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

| | Miles d | e euros |
|--|-----------|-----------|
| | 2019 (*) | 2018 |
| Ingresos por intereses | 7 | 7 |
| (Gastos por intereses) | (384) | (326) |
| MARGEN DE INTERESES | (377) | (319) |
| Ingresos por comisiones | 1.220.874 | 844.155 |
| (Gastos por comisiones) | (451.525) | (447.539) |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 19 | 12 |
| Otros ingresos de explotación | 487 | 358 |
| MARGEN BRUTO | 769.478 | 396.667 |
| (Gastos de personal) | (10.922) | (3.159) |
| (Otros gastos de administración) | (14.124) | (4.459) |
| (Amortización) | (1.283) | (182) |
| GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | 743.149 | 388.867 |
| (Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas) | (92.897) | (48.625) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 650.252 | 340.242 |

^(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO MEDIOLANUM, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

| | | le euros |
|--|-----------------------|--------------------------|
| ACTIVO | 31.12.2019 | 31.12.2018 |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 182.825 | 87.786 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 554 | 441 |
| Derivados | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | 554 | 441 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Préstamos y anticipos | - | - |
| Bancos centrales | - | - |
| Entidades de crédito | - | - |
| Clientela | - | - |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración | - | - |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Préstamos y anticipos | - | - |
| Bancos centrales | - | - |
| Entidades de crédito | - | - |
| Clientela | - | - |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración Activos figuraciones decignados a valor razposable con cambios en recultados | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - |
| Préstamos y anticipos | - | - |
| Bancos centrales | - | - |
| Entidades de crédito | - | - |
| Clientela | - | - |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 310.088 | 309.562 48.344 |
| Instrumentos de patrimonio | 48.344 261.744 | 261.218 |
| Valores representativos de deuda | 201./44 | 261.218 |
| Préstamos y anticipos Bancos centrales | - | - |
| Entidades de crédito | - | - |
| Clientela | - | - |
| | 106.990 | 151.423 |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración Activos financieros a coste amortizado | 1.776.434 | 1.576.195 |
| Valores representativos de deuda | 1.138.667 | 1.060.128 |
| Préstamos y anticipos | 637.767 | 516.067 |
| Bancos centrales | 037.707 | 310.007 |
| Entidades de crédito | 17.755 | 8.115 |
| | | 507.952 |
| Clientela | 620.012 565.372 | 499.972 |
| Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración | 363.372 | 477.772 |
| Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas | 4.248 | 4.349 |
| | 4.248 | 4.349 |
| Dependientes Name in the second secon | 4.248 | 4.349 |
| Negocios conjuntos Asociadas | _ | - |
| | 8.732 | |
| Activos tangibles | | 5.852 |
| De uso propio | 8.732 | 5.852 |
| Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero | 2.309 5.550 | 3.866 |
| Activos intangibles | 5.550 | J.000 - |
| Fondo de comercio Otro activo intangiblo | 5.550 | |
| Otro activo intangible Activos por impuestos | 11.626 | 3.866 14.501 |
| | 3.146 | 5.826 |
| Actives per impuestes diferides | 3.146 8.480 | 5.826 8.675 |
| Activos por impuestos diferidos | 843 | 8.675 539 |
| Resto de activos | 843 | |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | - | - |
| Existencias Posto de los etros activos | | |
| Resto de los otros activos Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 843 438 | 539 286 |
| | | /80 |

| | Miles de euros | | |
|---|----------------|------------|--|
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 31.12.2019 | 31.12.2018 | |
| PASIVO | | | |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | - | - | |
| Derivados | - | - | |
| Posiciones cortas | - | - | |
| Depósitos | - | - | |
| Bancos centrales | - | - | |
| Entidades de crédito | - | - | |
| Clientela | - | - | |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | - | |
| Otros pasivos financieros | - | - | |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - | |
| Depósitos | - | - | |
| Bancos centrales | - | - | |
| Entidades de crédito | - | - | |
| Clientela | - | - | |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | - | |
| Otros pasivos financieros | - | - | |
| Pro-memoria: pasivos subordinados | - | - | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.123.172 | 1.822.413 | |
| Depósitos | 2.083.105 | 1.789.574 | |
| Bancos centrales | - | - | |
| Entidades de crédito | 225.097 | 188.048 | |
| Clientela | 1.858.008 | 1.601.526 | |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | - | |
| Otros pasivos financieros | 40.067 | 32.839 | |
| Pro-memoria: pasivos subordinados | - | - | |
| Derivados - contabilidad de coberturas | - | - | |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | - | - | |
| Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | - | - | |
| Provisiones | 5.190 | 15.363 | |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | 131 | 106 | |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo | 443 | 403 | |
| Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes | - | - | |
| Compromisos y garantías concedidos | 10 | 11 | |
| Restantes provisiones | 4.606 | 14.843 | |
| Pasivos por impuestos | 646 | 253 | |
| Pasivos por impuestos corrientes | 258 | 186 | |
| Pasivos por impuestos diferidos | 388 | 67 | |
| Capital social reembolsable a la vista | | - | |
| Otros pasivos | 3.535 | 2.634 | |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | |
| TOTAL PASIVO | 2.132.543 | 1.840.663 | |

| | Miles de euros | | |
|---|----------------|------------|--|
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 31.12.2019 | 31.12.2018 | |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Fondos propios | 167.900 | 162.757 | |
| Capital | 86.032 | 86.032 | |
| Capital desembolsado | 86.032 | 86.032 | |
| Capital no desembolsado exigido | - | - | |
| Pro memoria: capital no exigido | - | - | |
| Prima de emisión | 29.388 | 29.388 | |
| Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital | - | - | |
| Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos | - | - | |
| Otros instrumentos de patrimonio emitido | - | - | |
| Otros elementos de patrimonio neto | 1.326 | 1.033 | |
| Ganancias acumuladas | 43.741 | 43.188 | |
| Reservas de revalorización | - | - | |
| Otras reservas | (2.423) | (2.414) | |
| Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - | |
| Otras | (2.423) | (2.414) | |
| Menos: acciones propias | - | - | |
| Resultado del ejercicio | 9.836 | 5.530 | |
| Menos: dividendos a cuenta | - | - | |
| Otro resultado global acumulado | 895 | (43) | |
| Elementos que no pueden reclasificarse en resultados | - | - | |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas | - | - | |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado- global | - | - | |
| Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | - | - | |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto] | - | - | |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura] | - | - | |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | 895 | (43) | |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - | |
| Conversión de divisas | - | - | |
| Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo | - | - | |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | 895 | (43) | |
| Instrumentos de cobertura [elementos no designados] | - | - | |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 168.795 | 162.714 | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2.301.338 | 2.003.377 | |
| PRO-MEMORIA | | | |
| Compromisos de préstamos concedidos | 43.846 | 39.775 | |
| Garantías concedidas | 205 | 315 | |
| Compromisos contingentes concedidos | 5.679 | 3.269 | |

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

| | Miles d | le euros |
|---|----------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| Ingresos por intereses | 15.826 | 12.281 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 417 | 2.156 |
| Activos financieros a coste amortizado | 13.061 | 8.091 |
| Restantes ingresos por intereses | 2.348 | 2.034 |
| (Gastos por intereses) | (7.104) | (5.547) |
| (Gastos por capital social reembolsable a la vista) | - | - |
| A) MARGEN DE INTERESES | 8.722 | 6.734 |
| Ingresos por dividendos | 19.490 | 18.641 |
| Ingresos por comisiones | 63.348 | 59.159 |
| (Gastos por comisiones) | (45.955) | (39.833) |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 1.490 | 59 |
| Activos financieros a coste amortizado | - | (164) |
| Restantes activos y pasivos financieros | 1.490 | 223 |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas | 198 | 269 |
| Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global | - | - |
| Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado | - | - |
| Otras ganancias (+) o pérdidas (-) | 198 | 269 |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas | _ | _ |
| Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global | - | - |
| Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado | _ | - |
| Otras ganancias (+) o pérdidas (-) | _ | _ |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas | _ | _ |
| Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas | _ | _ |
| Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas | 132 | 77 |
| Otros ingresos de explotación | 1.137 | 988 |
| (Otros gastos de explotación) | (2.441) | (2.561) |
| B) MARGEN BRUTO | 46.121 | 43.533 |
| (Gastos de administración) | (34.437) | (33.813) |
| (Gastos de personal) | (16.000) | (15.123) |
| (Otros gastos de administración) | (18.437) | (18.690) |
| (Amortización) | (3.991) | (2.669) |
| (Provisiones o (-) reversión de provisiones) | 2.465 | (1.279) |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación) | (105) | (79) |
| (Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global) | - | - |
| (Activos financieros a coste amortizado) | (105) | (79) |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas) | (101) | _ |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros) | - | - |
| (Activos tangibles) | - | - |
| (Activos intangibles) | - | - |
| (Otros) | - | - |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas | (2) | 5 |
| Fondo de comercio negativo reconocido en resultados | _ | _ |
| Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas | | (41) |
| C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | 9.950 | 5.657 |
| (Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas) | (114) | (127) |
| D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | 9.836 | 5.530 |
| Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas | - | - |
| E) RESULTADO DEL EJERCICIO | 9.836 | 5.530 |
| -, | | 0.000 |

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

| | Miles | le euros |
|---|---------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| (A) RESULTADO DEL EJERCICIO | 9.836 | 5.530 |
| (B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 938 | (5.562) |
| (B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados | _ | _ |
| Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida | | - |
| Activos no corrientes en venta | _ | - |
| Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados | _ | - |
| (B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados | 938 | (5.562) |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 1.340 | (7.945) |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | 2.830 | (7.886) |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | (1.490) | (59) |
| Otras reclasificaciones | | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | _ | _ |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | | _ |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | _ | _ |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | _ | _ |
| Otras reclasificaciones | _ | _ |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | | _ |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | _ | |
| Otras reclasificaciones | _ | _ |
| Diferencias de cambio | | _ |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | _ | _ |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | _ | - |
| Otras reclasificaciones | _ | _ |
| Activos no corrientes en venta | _ | _ |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | _ | _ |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | _ | _ |
| Otras reclasificaciones | _ | _ |
| Entidades valoradas por el método de la participación | _ | _ |
| Ganancias (pérdidas) por valoración | _ | _ |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | _ | _ |
| Otras reclasificaciones | _ | _ |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | _ | _ |
| Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados | (402) | 2.383 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B) | 10.774 | (32) |

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

| | Miles de euros | | | | | | | | | |
|---|----------------|------------------------|-------------------------|-------------------|--|-------------------------------|----------------------|----------------------------|--|-----------------------------|
| | Fondos propios | | | | | | | | | |
| Ejercicio 2019 | Capital | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otras reservas | Otros elementos de patrimonio neto | Resultado del ejercicio | Menos: dividendos | Total fondos propios | Otro resultado global acumulado | Total patrimonio neto |
| Saldo al 31.12.18 | 86.032 | 29.388 | 43.188 | (2.414) | 1.033 | 5.530 | - | 162.757 | (43) | 162.714 |
| Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10) | - | - | - | (9) | - | - | - | (9) | | (9) |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 86.032 | 29.388 | 43.188 | (2.423) | 1.033 | 5.530 | - | 162.748 | (43) | 162.705 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | 9.836 | | 9.836 | 938 | 10.774 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 553 | - | 293 | (5.530) | - | (4.684) | - | (4.684) |
| Aumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | · | - | _ | _ | _ | - | - | |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | _ | _ | _ | _ | _ | _ | _ | | _ | _ |
| Distribución de dividendos/ remuneración socios (Nota 4) | _ | _ | _ | | - | (4.977) | - | (4.977) | - | (4.977) |
| Operaciones con instrumentos de capital propio(neto) | - | - | - | - | - | | - | - | - | - |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | ÷ | 553 | - | - | (553) | - | - | - | - |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | · |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | - | _ | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | _ | 293 | - | - | 293 | - | 293 |
| Saldo al 31.12.19 | 86.032 | 29.388 | 43.741 | (2.423) | 1.326 | 9.836 | - | 167.900 | 895 | 168.795 |

| | Miles de euros | | | | | | | | | |
|---|----------------|------------------------|-------------------------|-------------------|--|-------------------------------|----------------------|----------------------------|--|-----------------------------|
| | | | | Fondo | s propios | | | | | |
| Ejercicio 2018 | Capital | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otras reservas | Otros elementos de patrimonio neto | Resultado del ejercicio | Menos: dividendos | Total fondos propios | Otro resultado global acumulado | Total patrimonio neto |
| Saldo al 31.12.17 | 86.032 | 29.388 | 41.995 | (2.377) | 714 | 11.931 | - | 167.683 | 5.519 | 173.202 |
| Ajustes por cambio de criterio contable | - | - | - | (37) | - | - | - | (37) | - | (37) |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 86.032 | 29.388 | 41.995 | (2.414) | 714 | 11.931 | - | 167.646 | 5.519 | 173.165 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | 5.530 | | 5.530 | (5.562) | (32) |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 1.193 | · | 319 | (11.930) | - | (10.418) | - | (10.418) |
| Aumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | | - | | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | | - | | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | _ | _ | · | - | · | - | - | - | · | · |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | _ | _ | _ | | - | _ | - | - | _ | - |
| Distribución de dividendos/ remuneración socios (Nota 4) | - | - | - | - | - | (10.738) | - | (10.738) | - | (10.738) |
| Operaciones con instrumentos de capital propio(neto) | | - | - | | - | | - | - | - | - |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 1.193 | - | - | (1.193) | - | · | - | - |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | | | | | _ | - | | |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | | - | 319 | - | - | 319 | | 319 |
| Saldo al 31.12.18 | 86.032 | 29.388 | 43.188 | (2.414) | 1.033 | 5.530 | - | 162.757 | (43) | 162.714 |

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

| | Miles d | e euros |
|--|----------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 88.743 | (27.703) |
| Resultado del ejercicio | 9.836 | 5.530 |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación | (12.810) | (12.805) |
| Amortización | 3.991 | 2.669 |
| Otros ajustes | (16.801) | (15.474) |
| Aumento/disminución neta de los activos de explotación | 197.383 | 295.235 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | (24) | (25) |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | (928) | 70.503 |
| Activos financieros a coste amortizado | 198.321 | 224.432 |
| Otros activos de explotación | 14 | 325 |
| Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación | 286.369 | 277.263 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | - | - |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | _ |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 295.035 | 280.106 |
| Otros pasivos de explotación | (8.666) | (2.843) |
| Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias | 2.731 | (2.456) |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 11.265 | 14.415 |
| Pagos | 5.926 | 4.190 |
| Activos tangibles | 1.601 | 1.083 |
| | | |
| Activos intangibles | 4.325 | 3.107 |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - |
| Cobros | 17.191 | 18.605 |
| Activos tangibles | 2 | 5 |
| Activos intangibles | - | - |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | 17.189 | 18.600 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (4.977) | (10.738) |
| Pagos | (4.977) | (10.738) |
| Dividendos | (4.977) | (10.738) |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Amortización de instrumentos de patrimonio propio | - | - |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | | |
| Cobros | - | - |
| Pasivos subordinados | _ | - |
| Emisión de instrumentos de patrimonio propio | _ | - |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | | |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | | _ |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | | - |
| E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D) | 95.031 | (24.026) |
| F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO | | |
| | 87.786 | 111.812 |
| G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | 182.817 | 87.786 |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | 4 (00 | 0.445 |
| Efectivo | 1.492 | 2.117 |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 129.023 | 14.364 |
| Otros activos financieros | 52.302 | 71.305 |
| Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista | - | - |

RELACIÓN DE AGENTES A LOS QUE LES ES APLICABLE LA CIRCULAR 5/1995 DEL BANCO DE ESPAÑA

| 1 | A M C 02 SI (a) | / 7 | AMORÓS ELORDUY. JOAN |
|----|--|-----|---|
| 1 | A.M.C. 93, SL (a) | 47 | |
| 2 | A.P.F. ANALISI I PROJECTES FINANCERS, SCCL | 48 | ANÁLISIS ECONÓMICO BURSATIL 2.001, S.L. ANAYA LÓPEZ. JOSÉ MARÍA |
| 3 | ABARCA DE HARO, DAVID AFÁN ORTIZ. MARIO | 49 | ANDO CONSULTORES. S.L. |
| 4 | | 50 | ANDRÉS MONTSERRAT. ISRAEL |
| 5 | AGÜERA CABRERA, JOSÉ | 51 | |
| 6 | AGUILAR CAÑELLAS, LLUÏSA | 52 | ANGOSTO BARROS, BRAIS |
| 7 | AGUILAR SERENA, JOSÉ ANTONIO | 53 | ANTA Y ASOCIADOS ASESORES FINANC., S.L. |
| 8 | AGULLA INVERSIONES 2006, S.L. | 54 | ARAIZ PONS, DAVID |
| 9 | AIFOS INICIATIVAS DE INVERSION, S.L. | 55 | ARANDA CÓRDOBA, ANTONIO |
| 10 | ALARCÓN DE ROJAS, FERMÍN | 56 | ARANDES SALVADOR, MARTA |
| 11 | ALARCÓN HURTADO, ADOLFO | 57 | ARANÉS ARANÉS, WOLFGANG LUIS |
| 12 | ALARIO MESTRE, RAFAEL JOSÉ | 58 | ARCE SERRA, LEYRE |
| 13 | ALBEROLA LLUCH, MIGUEL | 59 | ARENES PALMI, DAVID |
| 14 | ALBEROLA RIERA, IGNACIO | 60 | ARESTI OTXANDIANO, ZELAI |
| 15 | ALBI CASTELLÓ, MELINA | 61 | ARGENTE CARRASCO, LUCÍA |
| 16 | ALCAIDE LUQUE, IGNACIO | 62 | ARMERO COSA, MARÍA TERESA |
| 17 | ALCALDE CORZO, DANIEL | 63 | ARNAO BALLESTER, JORGE |
| 18 | ALCALDE SÁNCHEZ, FRANCISCO-JAVIER | 64 | ARQUES MANZANO, JOSÉ VICENTE |
| 19 | ALDANA CANITO, CRUZ | 65 | ARRABAL CONEJO, ANA MARÍA |
| 20 | ALDEGUER VICENS, JOSEP | 66 | ARROYO MEDINA, JOAQUÍN |
| 21 | ALEGRE ALBALATE, DIEGO | 67 | ARROYO PECO, DIEGO |
| 22 | ALEGRE BIOSCA, RAMON | 68 | ARRUFAT AGOST, MARCOS |
| 23 | ALGARRADA BERMEJO, JOSÉ ANTONIO | 69 | ARTERO RAMOS, CARLOS |
| 24 | ALGECIRAS ROSADO, NÚRIA | 70 | ASESORAMIENTO EFECTIVO, S.L. |
| 25 | ALGUACIL MONTES, MÓNICA | 71 | ASTASIO MARTÍNEZ, JORDI |
| 26 | ALLER MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES | 72 | AZCUE MENCHACA, JON |
| 27 | ALMANSA CALLEJÓN, MIGUEL ÁNGEL | 73 | AZNAR ANIORTE, FRANCISCO RAMÓN |
| 28 | ALONSO ABAD, JESÚS | 74 | AZNAR TRENCO, GUADALUPE |
| 29 | ALONSO ÁLVAREZ, CRISTINA | 75 | BAAMONDE GONZÁLEZ, ANTONIO |
| 30 | ALONSO ARESES, ÁNGEL | 76 | BAEZA SAN LLORENTE, JOSÉ ANTONIO |
| 31 | ALONSO MUÑOZ, MIREN | 77 | BAGARIA SALVANS, ARNAU |
| 32 | ALONSO PAZ, ISRAEL | 78 | BAGÉS SABAT, JOSÉ |
| 33 | ALONSO ROIG, GUILLERMO | 79 | BALAGUER GARCÍA, JORGE |
| 34 | ALONSO-ALLENDE YOHN, CARLOS | 80 | BALLESTER GIMÉNEZ, SIMÓN JAVIER |
| 35 | ALSOAL INVERSIONES, S.L. | 81 | BALLESTEROS HERMOSÍN, MARÍA ISABEL |
| 36 | ALTARRIBA SAMPER, ALEXANDRE | 82 | BALSERA JARA, JOSÉ LUIS |
| 37 | ÁLVAREZ APARISI, ISABEL | 83 | BAÑULS MARTÍ, ALEJANDRO |
| 38 | ÁLVAREZ CASTRO, JAVIER | 84 | BARBERÁ ESCORIHUELA, GUILLERMO |
| 39 | ÁLVAREZ PÉREZ, MARÍA | 85 | BARBERÁ PINO, RAÚL |
| 40 | ÁLVAREZ TORA, DAVID | 86 | BARBERÍA LÓPEZ-SILVES, LIDIA |
| 41 | ÁLVAREZ VÁZQUEZ, CARLOS ALBERTO | 87 | BARDAJÍ DOMÍNGUEZ, RICARD |
| 42 | ÁLVARO ÁLVARO, DAVID | 88 | BARGUÉS BERMEJO, ALBERT |
| 43 | ALVEAR JIMÉNEZ, JAIME | 89 | BARÓ VILALTA, GERARD |
| 44 | AMADO CONSULTORES, S.L. | 90 | BARÓ VILALTA, JORDI |
| 45 | AMELA GASULLA, JUAN JOSÉ | 91 | BARRA BARGALLO, RAFAEL EDUARDO |
| 46 | AMOEDO GONZÁLEZ, ROSA MARÍA | 92 | BARRACHINA PALAU, JORGE |
| | | | |

| 93 | BARRAL GARCÍA, JAVIER | 142 | BROS RUIZ, DANIEL |
|-----|--|-----|---|
| 94 | BARRERO RIDRUEJO, LUIS FELIPE | 143 | BRUGUÉS DESCAMPS, GLÒRIA |
| 95 | BARRIO TARAZONA, PABLO | 144 | BUENO CARETA, SILVIA |
| 96 | BARRIOPEDRO GARCÍA, ROBERTO | 145 | BUENO PEREZ, MIGUEL EDUARDO |
| 97 | BARRIOS JAQUES, FRANCISCO JAVIER | 146 | BUGEDA CABRERA, EVA SUSANA |
| 98 | BARROSO COTO, FRANCISCO JAVIER | 147 | BUIGUES AUSINA, RAQUEL |
| 99 | BARROSO ROQUE, MANUEL ANTONIO | 148 | BUJALANCE LOZANO, JOSÉ MARÍA |
| 100 | BATUECAS VECINO, ÍÑIGO | 149 | BULLEJOS LORENZO, MARÍA |
| 101 | BAUTISTA RODRÍGUEZ, JULIÁN MANUEL | 150 | BURGUERA LÓPEZ, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN |
| 102 | BEJARANO GUTIERREZ, ARMANDO | 151 | CABALLER FAYOS, DAVID |
| 103 | BEL PÉREZ, SUSANA | 152 | CABALLER MONZO, MANUEL |
| 104 | BELAUSTEGUI OAR, IKER | 153 | CABALLERO RODRÍGUEZ, JESÚS |
| 105 | BELLES VALLEJO, MARÍA DEL MAR | 154 | CABALLERO ROMEU, ALBERTO |
| 106 | BELOSO GARRIDO, LINO | 155 | CABEZÓN CABALLOL, ISAAC |
| 107 | BELTRÁN FONOLLOSA, LUIS | 156 | CACHALDORA MORANTE, SANTIAGO |
| 108 | BENEDI TARÍN, ENRIQUE | 157 | CADENAS CAMPANARIO, ANA ISABEL |
| 109 | BENEJAM ENSEÑAT, FRANCISCO JUAN | 158 | CALLEJA CARBAJOSA, FRANCISCO |
| 110 | BENETAZZO, ROSSANO | 159 | CALMET GARCÍA, CRISTINA |
| 111 | BENÍTEZ I FERRER, ALEX | 160 | CAMESELLE BASTOS, JAIME |
| 112 | BERROS MARTÍ, ADOLFO | 161 | CAMPOMANES MONTES, ALFONSO |
| 113 | BERTOMEU CARRO, MARÍA CARMEN | 162 | CAMPOS ENGUIDANOS, ÁNGEL |
| 114 | BERZOSA LUNA, EDUARDO JOSÉ | 163 | CAMPOS PAREJA, SANDRA |
| 115 | BIDASK INVERSIONES, S.L. | 164 | CANAL IGLESIAS, JORDI |
| 116 | BISIOL, LUCA | 165 | CANALS CASELLAS, JOSEP MARIA |
| 117 | BLANCH OLIVER, JOAN | 166 | CANCELAS FERNÁNDEZ, ALFONSO |
| 118 | BLANCH ZANÓN, ENRIC | 167 | CANO AMIL, FRANCISCO |
| 119 | BLANCH ZANÓN, GEMMA | 168 | CANO GONZÁLEZ, CARLOS |
| 120 | BLANCO CHAMORRO, TOMÁS | 169 | CANO GONZÁLEZ, CRISTINA |
| 121 | BLANCO GONZÁLEZ, JOSÉ DAVID | 170 | CANSECO RIBAS. GEORGINA |
| 122 | BLANCO PAREDES, JOSÉ ANTONIO | 171 | CARAME BORGES, MANUEL |
| 123 | BLANQUER SERNA. JORGE | 172 | CARAVACA RIPOLL. CARLOS |
| 124 | BLÁZQUEZ COLETO, JOSUÉ | 173 | CARBONELL DARBA, MARC (a) |
| 125 | BLESA LIARTE, JAVIER | 174 | CARBONELL DOMENECH, MANUELA |
| 126 | BOLADO SEDANO, JAVIER | 175 | CARBONELL REBOLLEDA, CARLOS JOSÉ |
| 127 | BOLAÑOS CEA. ALBERTO SANTIAGO | 176 | CARDEÑAS VÍLCHEZ, PEDRO JOSÉ |
| 128 | BOLTA CHOVER, LARA | 177 | CARMONA LLORET, JORDI |
| 129 | BONAMAISON ABASCAL, SANDRA | 177 | CARPINTERO ALCÁCER. CARLOS |
| 130 | | 179 | , |
| | BONILLO POLO, ALBERTO | | CARRAPIÇO SANGLAS, JOSEP |
| 131 | BONNEMAISON LLEONART, GEMA BORRALLERAS PUIG, ALBERTO | 180 | CARRASCO NAVARRO, ANDRÉS |
| 132 | | 181 | CARRASCOSA GÓMEZ, PABLO CARRERAS BALLESTER, ADRIÀ |
| 133 | BORREGO ROMERO, JULIÁN MANUEL | 182 | |
| 134 | BORRERO MÉNDEZ, PABLO | 183 | CARRETERO OSADO, ANTONIO FRANCISCO |
| 135 | BOSCH FALGUERAS, JORDI | 184 | CARRETTA, MORITZ |
| 136 | BOTER LLARGUES, JOSÉ MARÍA | 185 | CARRILLO CLEMENTE, MARÍA DOLORES (a) |
| 137 | BOVÉ AYMAMÍ, FRANCISCO JAVIER | 186 | CASADELLA PLANA, JOEL |
| 138 | BÓVEDA MARTÍNEZ, RUBÉN | 187 | CASADO BARRIO, FERNANDO |
| 139 | BRANCÓS MARTÍ, PEDRO-IGNACIO | 188 | CASAFONT GUITART, MARTI |
| 140 | BREVA VALLS, JOSÉ LUIS BRÍA GONZÁLEZ, DAVID | 189 | CASANOVA HERRERO, ALBA |
| 141 | | 190 | CASANOVA LLORENS, MANUEL LUIS |

| 191 | CASANOVAS MORENO TORRES, EMILIO | 240 | CRIADO DE LA ROSA, LUIS |
|-----|---|-----|---|
| 192 | CASES JUBANY, XAVIER | 241 | CRISTINO ROMERO, SALVADOR RAFAEL |
| 193 | CASINO GONZÁLEZ, MARÍA RAQUEL | 242 | CRUZADO IGLESIAS, CARLOS |
| 194 | CASQUEIRO DEL POZO, DAVID | 243 | CUÉLLAR PEDRÓN, ELENA |
| 195 | CASTAÑON CARAVERA, MARIA | 244 | CUEVAS SANCHEZ, JOAN |
| 196 | CASTELLANOS NORIEGA, OSCAR | 245 | CUGAT CARBO, NIL |
| 197 | CASTELLS LACRUZ, CARLOS | 246 | CUNÍ MONSERRAT, ANDRÉS |
| 198 | CASTILLO GARRIDO, AARÓN | 247 | DAPENA VILLAMIL, LEONARDO |
| 199 | CASTILLO TORMO, ANA BELÉN | 248 | DAROCA GUERRERO, TOMÁS |
| 200 | CASTRO GONZÁLEZ, RUBÉN | 249 | DE ALFONSO MUSTIENES, BORJA |
| 201 | CASTRO IGLESIAS, SAMUEL | 250 | DE BIASI, ILARIA |
| 202 | CAYUELA MONTOJO, LUIS | 251 | DE FELIPE I LOBATO, EDUARDO |
| 203 | CEBOLLA ESPAÑA, JOAN ANTONI | 252 | DE LA BARRERA LÓPEZ, JOSÉ |
| 204 | CHACÓN VILLEN, AROA | 253 | DE LA BELLA MADUEÑO, IVÁN |
| 205 | CHAMPEL MONTOYA, MARÍA PILAR | 254 | DE LA IGLESIA PÉREZ, BORJA |
| 206 | CHECA GRACIA, FRANCISCO JOSÉ | 255 | DE LA ROSA LÓPEZ, ROCÍO |
| 207 | CHINER RUBERT, SERGIO | 256 | DE LA TORRE GALERA, ALFONSO MIGUEL |
| 208 | CHORNET ORERO, ALEJANDRO BLAS | 257 | DE RAMÓN MUÑOZ-COBOS, VICENTE |
| 209 | CHUECA GONZÁLEZ LANGARICA, MARÍA TERESA | 258 | DE SALVADOR VAN DE WALLE, SANTIAGO |
| 210 | CHULIÁ MASSAGUER, RAFAEL IVÁN | 259 | DEL CAMPO POMES, ANTONIO |
| 211 | CHUST HERNÁNDEZ, MARCOS | 260 | DEL POZO CORTADELLAS, JAVIER |
| 212 | CIVERA VICO, CLARA DOLORES | 261 | DEL RÍO MARTÍN, FRANCISCO NICOLÁS |
| 213 | CLARI GALÁN, VÍCTOR | 262 | DEL VALLE LÓPEZ, MANUEL |
| 214 | CLAURE SALIDO, CARLOS | 263 | DELGADO MARTÍNEZ, MARÍA YOLANDA |
| 215 | CLEON ONE INVERSIONES, S.L. | 264 | DELGADO YANES, PEDRO DAVID (a) |
| 216 | CLIMENT ANSOLA, JOSÉ | 265 | DELICADO HERNÁNDEZ, RAQUEL ASENSIA |
| 217 | CLOP DELGADO, LLUÍS | 266 | DEMEYERE, MICHAEL ROBRECHT M |
| 218 | CLOSA SANTOS, ORIOL | 267 | DÍAZ CASTRO, MONTSERRAT CAYETANA |
| 219 | CODINA GIBERT, JORDI | 268 | DÍAZ IGLESIAS, PAULA |
| 220 | COLL BONNIN, ELIES | 269 | DÍAZ PASCUA, MARTA |
| 221 | COLLADO INFANTES, JOSÉ DOMINGO | 270 | DIEGUEZ CASTRO, ANTONIO |
| 222 | COLLANTES FERNÁNDEZ, LUCAS | 271 | DÍEZ CABALLERO, JUAN PEDRO |
| 223 | COMA CALPE, MIQUEL | 272 | DÍEZ DEUSTUA, VÍCTOR JAVIER |
| 224 | COMABELLA ASENSIO, ROBERT | 273 | DOLDAN CANDAMIO, MARIA ALEJANDRA PATRICIA |
| 225 | COMERMA MARTÍNEZ, MARC | 274 | DOLZ BAUTISTA, JOSÉ MARÍA |
| 226 | COMPAÑ FERNÁNDEZ, GENARO | 275 | DOMENECH JORDA, JUAN LUIS |
| 227 | CONSULTORES MULTICANAL. S.L. | 276 | DOMÍNGUEZ AGUILAR, JOSE MARÍA |
| 228 | CONSULTORIA FINANCIERA GLOBAL, S.L. | 277 | DOMÍNGUEZ FONTENLA, ALFONSO DANIEL |
| 229 | CONTRERAS ROBLES, MARÍA DEL CARMEN | 278 | DOMÍNGUEZ GÓMEZ, PABLO JAVIER |
| 230 | CONTRERAS SARRIAS, JOSÉ | 279 | DOMÍNGUEZ MORALES, CASTO |
| 231 | CORCHADO ARJONA, JOSÉ JULIO | 280 | DOMÍNGUEZ SANJOSÉ, SERGIO |
| 232 | CORDERO RUIPEREZ, MARÍA AMPARO | 281 | DONCEL FERRAN, CARLOS ISAAC |
| 233 | CORTÉS TOMÁS. ANA MARÍA | 282 | DUE - F 2002, S.L. |
| 234 | CORTINAS MARTÍNEZ, RAQUEL | 283 | DUE DISSENY-BCN, S.L. |
| 235 | CORTIZO PAJEROLS, JORDI | 284 | DURÁ MARTÍ, ALEJANDRO |
| 236 | COSTA, MASSIMILIANO | 285 | DURÁN OTERO, DAVID |
| 237 | COUÑAGO RODRÍGUEZ, RUBÉN | 286 | EFMALE ASESORES, S.L. |
| 238 | CRESPÍ TRAVERIA, ENRIC ANTONI | 287 | EGEA MONSALVES, JOSE MARÍA |
| 239 | CRESPO GÓMEZ, BORJA JUAN | 288 | EGUSQUIZAGA ARIAS, ARANZAZU |
| -5, | | _50 | |

| 289 | ELECOMSE 2006 FINANCIAL ADVISORS, S.L. | 338 | FERNÁNDEZ QUINTANA, ENRIQUE |
|-----|--|-----|--------------------------------------|
| 290 | ELIAS VENTURA, LANCELOT | 339 | FERNÁNDEZ ROCA, IVÁN |
| 291 | ELVIRA GONZÁLEZ, FERNANDO | 340 | FERNÁNDEZ RODRIGO, SERGIO |
| 292 | ENEA, ALESSANDRO | 341 | FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ALBERT |
| 293 | ENRÍQUEZ LÓPEZ, MARÍA DEL PILAR | 342 | FERNÁNDEZ ROSELL, ADRIÁN |
| 294 | ESCLAPEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO | 343 | FERNÁNDEZ SANGRA, MONTSERRAT |
| 295 | ESCOBAR CUARTERO, ALICIA | 344 | FERNÁNDEZ SERRANO, ALFONSO |
| 296 | ESCORUELA HERNÁNDEZ, SERGIO | 345 | FERNÁNDEZ SOSA, MARÍA CARMEN |
| 297 | ESCRIBANO LÁZARO, MARÍA JOSÉ | 346 | FERRANDO CUESTA, DIANA |
| 298 | ESCRIBANO RUEDA, EDUARDO | 347 | FERRANDO VICENTE, RICARD |
| 299 | ESPERT FERNÁNDEZ, VICENTE | 348 | FERREIRO ARMAS, IDILIO |
| 300 | ESPIAU SÁNCHEZ, JAIME | 349 | FERRER AMOEDO, PATRICIA |
| 301 | ESPINOSA MALPARTIDA, SALVADOR | 350 | FERRER BERNARDO, MIGUEL |
| 302 | ESPINOSA RIVERO, OSCAR | 351 | FERRER PAÑELLA, JOAN |
| 303 | ESPINOZA CHUMBILE, GUSTAVO ADOLFO | 352 | FERRER SALADA, MARÍA CARME |
| 304 | ESTEBAN MANZANO, MARÍA PILAR | 353 | FERRER UBEDA, ENRIQUE JOSÉ |
| 305 | ESTEVÁNEZ CABALLERO, RUBÉN | 354 | FERRERA FERRERA, DANIEL |
| 306 | ESTEVE GUILERA, SILVIA | 355 | FERRERO REYES, JOSÉ CARLOS |
| 307 | ESTORNELL VIÑOLES, ASUNCIÓN | 356 | FERRI ALBIÑANA, RAFAEL |
| 308 | ESTRADA TORRES, LUIS | 357 | FERRIZ CARPENA, JAVIER |
| 309 | FÁBREGAS CUCARULL, JOAN | 358 | FERRO, PAOLO |
| 310 | FABREGAT BASCO, JORGE | 359 | FESTINO, GIANLUCA |
| 311 | FALCO ALQUEZAR, GERARD | 360 | FIGAROLA TARDIU, ÁNGELA |
| 312 | FANO MAROTO, JAVIER | 361 | FIGUERAS PÉREZ, JOSÉ LUIS |
| 313 | FELICE, SERGIO | 362 | FIGUEROLA BORRÀS, JULIO |
| 314 | FELIP VERCHE, DAVID | 363 | FILLAT MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, LIDIA |
| 315 | FELIP VILAR, JULIO | 364 | FIRST GESTIO, S.L. |
| 316 | FELIU BLASCO, MARTA LUCÍA | 365 | FLORES CAMARERO, MIGUEL ÁNGEL |
| 317 | FEMENÍA LÓPEZ, ADRIÁ | 366 | FLORES ROMEU, DAVID |
| 318 | FERNÁNDEZ ÁLVAREZ. JULIO | 367 | FONT AGUILAR, DAVID |
| 319 | FERNÁNDEZ AURRECOECHEA, MAITANE BEGOÑA | 368 | FONT CORTADELLES, INGRID |
| 320 | FERNÁNDEZ CASTRO, RAMÓN JOSÉ | 369 | FONT DEL AMO, NATALIA |
| 321 | FERNANDEZ CORTES GUERRERO. MIGUEL | 370 | FONT MARCET, JAVIER |
| 322 | FERNÁNDEZ EXPÓSITO, CEFERINO | 371 | FORNAS CASTELLO, LAURA |
| 323 | FERNÁNDEZ ERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS | 372 | FRANCH CAMPOS, JOSEP ORIOL |
| 324 | FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, LETICIA | 373 | FRANCO RODRÍGUEZ, JOSÉ RAMÓN |
| 325 | FERNÁNDEZ GARCÍA. HUGO | 374 | FRANCO RODRÍGUEZ, MARÍA ÁNGELES |
| 326 | FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUIS | 375 | FRANGANILLO FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL |
| 327 | FERNÁNDEZ IGLESIAS, ADORACIÓN | 376 | FRANS BV ASESORA, S.L. |
| 328 | FERNÁNDEZ IZQUIERDO. ALICIA | 377 | FRESNEDA BARRAGÁN, JUANA MARÍA |
| 329 | FERNÁNDEZ LLINÁS, ISABEL | 378 | FRIGOLS ALBUIXECH, VICENTE CARLOS |
| | FERNÁNDEZ MAIGI, DAVID | 379 | |
| 330 | FERNÁNDEZ MAIGI, DAVID FERNÁNDEZ MONTENEGRO IGLESIAS. JOSÉ C | | FRIGOLS GARRIDO, BORJA |
| 331 | | 380 | FUENTES MONTEAGUDO, ALFREDO |
| 332 | FERNÁNDEZ MUÑOZ, FRANCISCO MANUEL | 381 | FURIO VIDAL, JOSÉ |
| 333 | FERNÁNDEZ PÁCHECO MAZARRO, F. JAVIER | 382 | GALA ROMERO, CLAUDIO MANUEL |
| 334 | FERNÁNDEZ PÉREZ, JESSICA | 383 | GALDO REGO, FERNANDO |
| 335 | FERNÁNDEZ PÉREZ, PEDRO | 384 | GALERA FARGUELL, MARC |
| 336 | FERNÁNDEZ PÉREZ-CRESPO, IGNACIO | 385 | GALERA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO |
| 337 | FERNÁNDEZ PEROSANZ, FRANCISCO | 386 | GALLEGO HERNÁNDEZ, MANUEL BERNARDO |

| 387 | GALLEGO POVEDA, JUAN | 436 | GÓMEZ CERDÁN, MARÍA JOSÉ |
|-----|--------------------------------------|-----|---|
| 388 | GALLEGO SOTELO, EUGENIO | 437 | GÓMEZ ELORRIAGA, CARLOS |
| 389 | GALOPA NOVOA, MARTA | 438 | GÓMEZ LAREDO, MARÍA ESTHER |
| 390 | GAMO SÁNCHEZ, CORAL | 439 | GÓMEZ LÓPEZ, GABRIEL |
| 391 | GANDARIAS MAESTRE, SANTIAGO | 440 | GÓMEZ PEÑA, XAVIER |
| 392 | GARCÍA AREVALILLO, IGNACIO-JOSÉ | 441 | GÓMEZ TORRES, ANTONIO |
| 393 | GARCÍA ARIAS, SANTIAGO | 442 | GÓMEZ TORTOSA, MARÍA DE LOS ÁNGELES |
| 394 | GARCÍA CALABUIG, PABLO | 443 | GÓNGORA GUZMÁN, ANTONIO |
| 395 | GARCÍA CAMPOS, ANTONIO | 444 | GONZÁLEZ CASTRO, OSCAR |
| 396 | GARCÍA CRESPI, ROBERTO JAVIER | 445 | GONZÁLEZ ESTÉVEZ, ALBERTO |
| 397 | GARCÍA GÓMEZ, DAVID | 446 | GONZÁLEZ GARCÍA, JOAQUÍN |
| 398 | GARCÍA GÓMEZ, LUISA FERNANDA | 447 | GONZÁLEZ GUILLEM, SORAYA |
| 399 | GARCÍA GUZMÁN, JORDI | 448 | GONZÁLEZ OLIVARES, JORGE |
| 400 | GARCÍA IBÁÑEZ, FRANCISCO JOSÉ | 449 | GONZÁLEZ OTERO, SERGIO |
| 401 | GARCÍA JURADO, ROSA MARÍA | 450 | GONZÁLEZ PASCUAL, LUIS |
| 402 | GARCÍA LECANDA, BÁRBARA | 451 | GONZÁLEZ PASTOR, FRANCISCO BORJA |
| 403 | GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ MANUEL | 452 | GONZÁLEZ PEDRAZA, NURIA |
| 404 | GARCÍA MÉNDEZ, LUCÍA | 453 | GONZALO CACHERO, MARIO |
| 405 | GARCÍA PASCUAL, JORGE | 454 | GORRIS ABAD, PAULINO |
| 406 | GARCÍA PÉREZ, ALDARA | 455 | GRACIA CAMATS, ENRIC |
| 407 | GARCÍA PÉREZ, JORGE | 456 | GRACIA MARTÍN, ANTONIO ÁNGEL |
| 408 | GARCIA PUIG, OCTAVI | 457 | GRANDE PARREÑO, IRENE |
| 409 | GARCÍA REYES, EVA MARÍA | 458 | GRANÉ FONT, JOAN |
| 410 | GARCÍA RODRÍGUEZ, SONIA | 459 | GRAU ALFARO, DAVID |
| 411 | GARCÍA SANZ, SANTIAGO | 460 | GRAU CLOSA, JOSÉ |
| 412 | GARCÍA SIMÓN, OLIVER | 461 | GUARDIOLA FERRIS, ENRIQUE |
| 413 | GARCÍA VIVES, ALEJANDRO | 462 | GUARDIOLA HERRERO, JOSÉ MARÍA |
| 414 | GARDUÑO FOMBUENA, ANTONIO | 463 | GUEDEA RIPOLL, DAVID |
| 415 | GARRIDO GERVILLA, ROSA MARÍA | 464 | GUERRERO CÍSCAR, JOSÉ |
| 416 | GASANZ ESCALANTE, BEATRIZ | 465 | GUERRERO MARTÍNEZ-CARRASCO, JOSÉ MIGUEL |
| 417 | GASCÓN MARTÍNEZ, ANTONIO | 466 | GUILLEN MONTOTO, ANTONIO |
| 418 | GASPAR MARÍN, DAVID | 467 | GULLÓN LEÓN, ÁLVARO |
| 419 | GELABERT VIDALES, CHRISTIAN | 468 | GUTIÉRREZ CIRERA, IGNACIO |
| 420 | GENÍS RICART, MARÍA | 469 | HERAS CASTILLO, IGOR |
| 421 | GIANNINI FERNÁNDEZ, ALESSANDRO BRUNO | 470 | HEREDERO BUXADERAS, IGNACIO |
| 422 | GIL DE LA CALLEJA LLUCH, RAFAEL | 471 | HERMOSILLA TERCILLA, NEREA |
| 423 | GIL LOSILLA, JUAN ÁNGEL | 472 | HERNÁNDEZ AVELLÁN, JOSÉ MARÍA |
| 424 | GIL MUÑOZ, ANTONIO | 473 | HERNÁNDEZ AYLLÓN, EUGENIA MARÍA |
| 425 | GIMENO PÉREZ, JAUME | 474 | HERNÁNDEZ CERA, LUIS |
| 426 | GINER MAÑEZ, SANDRA | 475 | HERNÁNDEZ CONDAL, JAUME |
| 427 | GINER PÉREZ, ROBERTO | 476 | HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, RAÚL |
| 428 | GIRALDO PANTOJA, PATRICIA | 477 | HERNÁNDEZ HENCHE, CRISTINA |
| 429 | GIRÓ CORCOLL, MARTÍ | 478 | HERNÁNDEZ MORENO, MONTSERRAT |
| 430 | GLOBAL FINANCIAL PLANNING, S.A. | 479 | HERNÁNDEZ ORON, VERÓNICA |
| 431 | GLOBALDOK BIZ CONSULTING, S.L. | 480 | HERNÁNDEZ PERIS, MANUEL |
| 432 | GÓMEZ ABELLÁN, JOSÉ MIGUEL | 481 | HERNÁNDEZ SEGURA, MARÍA VANESA |
| 433 | GÓMEZ ALBIÑANA, DÁMASO ANTONIO | 482 | HERNANDEZ TORNERO, SARA |
| 434 | GÓMEZ BENITO, PEDRO | 483 | HERNANDO AGUEDA, MARÍA REBECA |
| 435 | GÓMEZ BERTRAND, JOSÉ IGNACIO | 484 | HERRERO BODÍ, DAVID |
| | | | |

| 485 | HERRERO FRAILE, FRANCISCO JAVIER | 534 | JUAN BARBERÁ, JULIO |
|-----|--------------------------------------|-----|--|
| 486 | HERRERO ORTIZ, ALEXIA | 535 | JUAN ORTELLS, MARÍA |
| 487 | HERRERO URRUTÍA, IBAN | 536 | JUAN ORTELLS, RICARDO |
| 488 | HERRERO URRUTIA, ÍÑIGO | 537 | JULI PUJOL, JORDI |
| 489 | HERVELLO GÓMEZ, ANDREA | 538 | JULIÁN LÓPEZ, ISRAEL |
| 490 | HIDALGO AMARAL, CARLOS IGNACIO | 539 | JUNCADELLA PUIG, ENRIQUE |
| 491 | HIDALGO ARBÓS, ALBA | 540 | JURADO MORENO, IVÁN |
| 492 | HIDALGO SORO, ALFREDO | 541 | JURADO RODRÍGUEZ, MARÍA |
| 493 | HIDALGO VILLANUEVA, MARÍA JOSÉ | 542 | JUVINYA CARLES, LLUÍS |
| 494 | HOMS SERRA, SILVIA | 543 | LACAVE VELA-BARCA, JUAN PABLO |
| 495 | HORUS FINANCE CONSULTING, S.L. | 544 | LAGARES PACHECO, ÁLVARO |
| 496 | HOU, XUELING | 545 | LAGO COMESAÑA, GUADALUPE |
| 497 | HOYOS GÓMEZ, JORDI | 546 | LAGO DIAZ, MANUEL 001018803E, S.L.N.E. |
| 498 | HUÉSCAR GUTIÉRREZ, ENDIKA | 547 | LAJARA VILLAPLANA, ESTEBAN |
| 499 | HURTADO LÓPEZ, ÁNGEL GABRIEL | 548 | LAMAS RODRÍGUEZ, ALBERTO |
| 500 | HUS, SAMUEL FLORIN | 549 | LAMEIRO PÉREZ, MARTÍN |
| 501 | IBÁÑEZ CAMPOSANO, JUAN ANDRÉS | 550 | LAMELA ARAUJO, EVA |
| 502 | IBÁÑEZ DE SOLÍS, CARLOS | 551 | LANDETE ESCRIVÁ, LORENA |
| 503 | IBÁÑEZ PEÑARROCHA, MANUEL | 552 | LAPITZ ECHEVESTE, MIKEL |
| 504 | IBARRA MARTÍNEZ, MIKEL | 553 | LAPORTA FRASQUET, PABLO EUGENIO |
| 505 | IGLESIAS ARCONADA, JAVIER | 554 | LAPRESTA GASCÓN, JACOBO |
| 506 | IGLESIAS PEREIRA, DAVID PABLO | 555 | LÁZARO CUESTA, FRANCISCO JAVIER |
| 507 | IGLESIAS RINCÓN, JON | 556 | LAZO MENCOS, JUAN PABLO |
| 508 | IGLESIAS SÁNCHEZ, SANTIAGO | 557 | LEKERIKA ZARRAGA, ARITZ |
| 509 | IGLESIAS SIERRA, JAVIER | 558 | LEKERIKA ZARRAGA, IBON |
| 510 | IGLESIAS TABOADA, PABLO | 559 | LEÓN BERTRÁN, JORDI |
| 511 | IMAROD PATRIMONIO, S.L.U. | 560 | LLABATA PASTOR, ROBERTO |
| 512 | INVERGEST CONSULTING, S.L. | 561 | LLAGOSTERA GUARDIET, DAVID |
| 513 | INVEST IBIME, S.L. | 562 | LLAMAS PELEGRÍN, ANTONIO |
| 514 | IRIARTE ELCOROBARRUTIA, NICOLÁS | 563 | LLANOS MENDEZ, ANA MARÍA |
| 515 | IRIBARREN SIMÓN, MIKEL | 564 | LLAUGE PUERTAS, RUTH |
| 516 | IRISSARRY MORGADO, MIGUEL ÁNGEL | 565 | LLISO ESPARZA, SALVADOR |
| 517 | IRON CAPITAL, SL | 566 | LLORET GIMÉNEZ, MARÍA JESÚS |
| 518 | ISERTE BATALLA, CRISTIAN | 567 | LLORET PLA, ÁNGEL |
| 519 | ITEL FINANCIEROS, S.L.U. | 568 | LÓPEZ ÁLVAREZ, JOSÉ LUIS |
| 520 | ITURBE AZCORRA, JANIRE | 569 | LÓPEZ ARGIBAY, GUMERSINDO |
| 521 | ITURBIDE JIMÉNEZ, IKER | 570 | LÓPEZ ARIAS, JOSÉ LUIS |
| 522 | IVONPOUSA ASESORES FINANCIEROS, SL | 571 | LÓPEZ BORONAT, ENRIQUE |
| 523 | JACKO HISPANIA, S.L. | 572 | LÓPEZ BUDIÑO, MARÍA MERCEDES |
| 524 | JÁÑEZ MENDÍA, ICIAR MARÍA | 573 | LÓPEZ CARDENETE, MANUEL |
| 525 | JGS GESTION PATRIMONIAL, S.L. | 574 | LÓPEZ COBOS, ALEJANDRO |
| 526 | JIMÉNEZ CABRERA, MARIA ISABEL | 575 | LÓPEZ CORRAL, RAFAEL |
| 527 | JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, ASIER | 576 | LÓPEZ DIÉGUEZ, ASIER |
| 528 | JIMÉNEZ IRIBARREN, FRANCISCO ALBERTO | 577 | LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO MANUEL |
| 529 | JIMÉNEZ LORA, JOSÉ MANUEL | 578 | LÓPEZ FERNÁNDEZ, VERÓNICA |
| 530 | JIMÉNEZ MARÍN, GUILLERMO | 579 | LÓPEZ FERRER, IGNACIO |
| 531 | JIMÉNEZ OVIEDO, ALEJANDRO | 580 | LÓPEZ GIMÉNEZ, YOLANDA |
| 532 | JODRA CUESTA, FELIPE | 581 | LÓPEZ IRANZO, VÍCTOR |
| 533 | JORDAN TUSÓN, HELENA | 582 | LÓPEZ MARTÍNEZ, ELOY |
| | | | |

| 583 | LÓPEZ PAZOS, BORJA | 632 | MARTÍNEZ SOUTO, GUMERSINDO |
|------------|--|------------|---|
| 584 | LÓPEZ RAYO, JOSÉ ANTONIO | 633 | MARTÍNEZ TELLA, ROBERTO |
| 585 | LÓPEZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES | 634 | MARTÍNEZ TOMÁS, MARÍA ISABEL |
| 586 | LOSADA ALVEAR, GONZALO | 635 | MARTÍNEZ VIDAL, POL |
| 587 | LOVAL FAMILY CONSULTING, S.L. | 636 | MARTÍNEZ VIVANCO, JAVIER |
| 588 | LOZANO GONZÁLEZ, MARCOS | 637 | MARTINI, SIMONE |
| 589 | LOZANO HERRERO, MARÍA MERCEDES | 638 | MARTÍN-JAVATO CONEJERO, JORGE |
| 590 | LOZANO MARCO, CYNTHIA ISABEL | 639 | MARVAL CONSULTORIA GLOBAL, S.L. |
| 591 | LOZANO MARCO, IVÁN FRANCISCO | 640 | MAS MAGRANÉ, ORIOL |
| 592 | LOZOYA SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER | 641 | MASSANA DE CASTRO, JUAN |
| 593 | LUCENA MIR, FRANCISCO DE ASIS | 642 | MASSÓ CUESTA, PILAR |
| 594 | LUDEÑA COLOMER, MARÍA ESTELA | 643 | MATAS CLARAMUNT, JORDI |
| 595 | LUNA ORTIZ, VICTORIA EUGENIA | 644 | MATEOS GEEBELEN, EMILIO |
| 596 | LUSQUIÑOS IGLESIAS, SONIA | 645 | MATEU CALATAYUD, SERGIO |
| 597 | M.T.P. 2003 CONSULTOR, S.L. | 646 | MAYCOCK LÓPEZ, SANDRA |
| 598 | MACIAS HERNÁNDEZ, MONTSERRAT | 647 | MEDINA DE LA ROSA, ENRIQUE |
| 599 | MAESE ESCAÑO, ANTONIO | 648 | MEDINA FERNÁNDEZ, ÁNGEL |
| 600 | MALLART ROMERO, JUAN | 649 | MEDINA MIRÓN, MIGUEL ÁNGEL |
| 601 | MALLO ALONSO, DAVID | 650 | MEDINA SALA, JORDI |
| 602 | MALVEHY GUILERA, JAVIER | 651 | MEICHTRI CHAURES, FRANCO EMANUEL |
| 603 | MAPAMI PLANIFICADORES FINANCIEROS, S.L. | 652 | MELEIRO ARAUJO, ROCÍO |
| 604 | MARCO ALBA, JORGE | 653 | MENCOS MORA-FIGUEROA, AGUSTÍN |
| 605 | MARCOS LÓPEZ, VICENTE | 654 | MENDO MARTÍN, EVA |
| 606 | MARGALLO NAVARRO, MIGUEL | 655 | MERCHÁN NARBONA, MARÍA DEL CAMINO |
| 607 | MARI AVARGUES, LIDIA | 656 | MERÍN BÁDENAS, OSCAR |
| 608 | MARIN PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ | 657 | MERINO MARTÍNEZ DE SAN VICENTE, PAULA |
| 609 | MARÍN VIVES, JORGE | 658 | MEVONG MBA, IDA MARLENE |
| 610 | MARIÑO LÓPEZ, JAVIER | 659 | MIGUEL MORENO, JOSÉ JUAN |
| 611 | MAROTO MENGUAL, SALVADOR | 660 | MILLÁN BLANCO, JACOBO |
| 612 | MARQUÉS CASTELLANO, PABLO | 661 | MINAYA CARBALLIDO, ELIO |
| 613 | MÁRQUEZ CRESPO, OSCAR | 662 | MIÑANA MAZARIO, VICENTE |
| 614 | MARTÍ ROCA, ISRAEL | 663 | MIR GALÁN. VÍCTOR |
| 615 | MARTÍ SANCHO, MARÍA DE LOS ÁNGELES | 664 | MIRÓ MORILLO, JAIME |
| 616 | MARTÍ SERRANO, CRISTINA | 665 | MITOLANUM, S.L. |
| 617 | MARTÍN AGUILAR, ANA | 666 | MOJA ELÍAS, UNAI |
| 618 | MARTÍN BERMEJO, CARLOS | 667 | MOLAS SOLSONA, BORJA |
| 619 | MARTÍN ESQUIVIAS, MARÍA DEL CARMEN | 668 | MOLINA TAMARIT. JOSÉ VICENTE |
| 620 | MARTÍN FERNÁNDEZ, PABLO | 669 | MOLINA VILAR, NURIA |
| 621 | MARTÍN MARTÍN, ENRIQUE | 670 | MONRABAL GARZÓN, VICENTE |
| 622 | MARTÍN OLIVA, SANDRA | 671 | MONTALAR HERRERO, JOSÉ |
| 623 | MARTÍN URUÑUELA, MICHAEL WAYNE | 672 | MONTAÑES DE VICENTE, PAULA LORENA |
| 624 | MARTINELL RABASA, RICARDO | 673 | MONTAÑO YBARRA, LUIS |
| 625 | MARTINEZ AMAT, PAULA | 674 | MONTE VIGUERA, INGRID |
| | MARTÍNEZ CANO, FRANCISCO JAVIER | | MONTE VIOUENA, INONID MONTEAGUDO GARRO, JUAN ÁNGEL |
| 626 627 | MARTÍNEZ COLOMER, MARIO | 675 676 | MONTERO RODRÍGUEZ, ELENA |
| 628 | MARTÍNEZ COLOMER, MARIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ALFREDO | | MONTERO RODRIGUEZ, ELENA MONTES FERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO |
| | MARTÍNEZ HIDALGO, BEATRIZ | 677 | MONTES FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO MONTES RAMOS, JUAN CARLOS |
| 629 | MARTÍNEZ HIDALGO, BEATRIZ MARTÍNEZ IBÁÑEZ, HÉCTOR | 678 | |
| 630 | | 679 | MONTELIA MARTÍNI ANTONIO |
| 631 | MARTÍNEZ MONTESINOS, ALFREDO | 680 | MONTILLA MARTÍN, ANTONIO |

| 681 | MONTOYA GARCÍA, ALBERTO | 730 | ORTIZ ARTIÑANO & CIA.REPRESENT.BOLSA, SRC |
|-----|---|-----|---|
| 682 | MORA PACHECO, FRANCISCO JAVIER | 731 | ORTS MÓGICA, JOSE MANUEL |
| 683 | MORAL MARTEL, DIEGO RAMÓN | 732 | OTERO AVE, ARES |
| 684 | MORALES MORALES, AGUSTÍN | 733 | OTERO BANDE, FRANCISCO JAVIER |
| 685 | MORALES SAINZ-PARDO, MIGUEL | 734 | OTERO MONTESINOS, PATRICIA |
| 686 | MORENO CABEZA, ANTONIO JOSÉ | 735 | OTERO SÁNCHEZ, ÁNGEL |
| 687 | MORENO DE BARREDA HENRÍQUEZ LUNA, DIEGO | 736 | PALACIOS GIL, FERNANDO |
| 688 | MORENO MARI-RUANO, CARMEN TERESA | 737 | PALENCIA CORDERO, NURIA |
| 689 | MORENO SERRANO, MÁXIMO | 738 | PALMA SÁNCHEZ, MARTA |
| 690 | MORETA ICART, CRISTINA | 739 | PALOMEQUE RAMÓN LLIN, PATRICIA EUGENIA |
| 691 | MOSQUERA GOCE, IVÁN | 740 | PARCERISAS GÁMEZ, DAVID |
| 692 | MUÑOZ ÁLVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES | 741 | PARCERO MARTÍNEZ, JUAN MANUEL |
| 693 | MUÑOZ CAMACHO, JUAN BOSCO | 742 | PARDO LORENTE, OSCAR |
| 694 | MUÑOZ DE LA PLAZA, BORJA FAUSTINO | 743 | PARDO NICOLAS, RICARDO JOSÉ |
| 695 | MUÑOZ DE LAS HERAS, IGNACIO | 744 | PAREJA TREVEJO, VÍCTOR DANIEL |
| 696 | MUÑOZ HERNANDEZ, LAURA | 745 | PARRA CODOÑER, JOSÉ RAMÓN |
| 697 | MUÑOZ VALLADOLID, GUSTAVO LUIS | 746 | PARRA GORGAS, JUAN JOSÉ |
| 698 | MURCIANO PÉREZ, ISABEL | 747 | PASCUAL ARBOLES, ALBERT |
| 699 | MURISCOT SOLER, MARTA | 748 | PASCUAL TUÑÓN, DAVID |
| 700 | NADAL SANTANA, JOSÉ ANTONIO | 749 | PASTORIZA GONZÁLEZ, SANDRA |
| 701 | NARANJO SANTOS, JUAN | 750 | PASTORIZA MIRANDA, MARÍA CONSUELO |
| 702 | NAVALÓN MARTÍN, SONIA | 751 | PATIÑO RUIZ DEL OLMO, JOSÉ RAMÓN |
| 703 | NAVARRETE FERNÁNDEZ, DONOVAN | 752 | PATRICIO FERRERO, LEYRE |
| 704 | NAVARRO CALVO, LAURA | 753 | PAUL RIVERO, ALFREDO ENRIQUE |
| 705 | NAVARRO ESTRUCH, DAVID | 754 | PAZOS ARENAL, MARIA |
| 706 | NAVARRO GARCÍA, LUISA ANA | 755 | PEDRAZA LUCIO, MARÍA NATIVIDAD |
| 707 | NAVARRO HONRUBIA, VÍCTOR | 756 | PEDRÓS COTINO, PURIFICACIÓN |
| 708 | NAVARRO SORIANO, MARÍA BEGOÑA | 757 | PEESPE CONSULTING, S.L. |
| 709 | NICOLÁS GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO | 758 | PEINADO ASENSIO, ALBERTO |
| 710 | NOGALES MOYA, ANTONIO MIGUEL | 759 | PELLICER LLORENS, RODRIGO ALFREDO |
| 711 | NOGUE BEGUE, ANA | 760 | PENA BOQUETE, JAVIER |
| 712 | NOLLA YESTE, RICARD | 761 | PEÑA NORIEGA, ALMUDENA |
| 713 | NOVAS ZUBIOLA, JON | 762 | PEÑA ROMAN, ALFONSO CARLOS |
| 714 | NOVO BOO, VIRGINIA | 763 | PERALTA IANNANDREA, SEBASTIAN |
| 715 | NÚÑEZ AYALA, ZAIDA | 764 | PERALTA RAMÍREZ, ENRIQUE |
| 716 | NUÑEZ VILLALBA, JAVIER | 765 | PÉREZ ACHEGA, LUIS |
| 717 | OLIVARES ROSA, JESÚS JOSEP | 766 | PÉREZ ÁLVAREZ, ANA BELÉN |
| 718 | OLIVÉ DOBLADO, AINOA | 767 | PÉREZ ATIENZA, CARLOS |
| 719 | OLIVÉ HERNÁNDEZ, XAVIER | 768 | PEREZ BESCOS, MARINO FERNANDO |
| 720 | OLLER SALVANS, JORDI | 769 | PÉREZ CARDO, ISAAC |
| 721 | OLTRA CERVERA, SUSANA | 770 | PEREZ ESQUEJ, S.L. |
| 722 | ORCERA MUNTAL, FRANCISCO JAVIER | 771 | PÉREZ GARCÍA, JAVIER |
| 723 | ORDEN I ANGLADA, JORDI | 772 | PÉREZ GÓMEZ, GABRIEL (a) |
| 724 | ORDÓÑEZ GÓMEZ, FRANCISCO | 773 | PÉREZ GÓMEZ, OSCAR |
| 725 | ORTEGA AGUDO, GRACIA MARÍA | 774 | PÉREZ LANUZA, MANUEL |
| 726 | ORTEGA CABRAL, JAVIER | 775 | PÉREZ LLORENTE, RUBÉN |
| 727 | ORTEGA SANMIGUEL, ROSA MARÍA | 776 | PÉREZ OBÓN, AINHOA |
| 728 | ORTÍ ANDREU, JOSÉ LUIS | 777 | PÉREZ POUS, DANIEL |
| 729 | ORTÍN LAMIEL, MARTA | 778 | PÉREZ PRIETO, NICOLÁS ÁNGEL |
| | | | |

| 779 | PÉREZ PUMARES, JUAN JOSÉ | 828 | RAMOS PÉREZ, CARMEN |
|------------|---|-----|---|
| 780 | PÉREZ RODERO, ADOLFO JOSÉ | 829 | RAURELL MARCÈ, MERCÈ |
| 781 | PÉREZ RODRÍGUEZ, BERNAR | 830 | RAVENTÓS SABATÉ, PILAR |
| 782 | PÉREZ VILLAR, ALEJANDRO | 831 | REGALADO GALEANO, ARÁNZAZU |
| 783 | PÉREZ-MANGLANO BERENGUER, GONZALO | 832 | REGALGO DURÁN, MARÍA DEL MAR |
| 784 | PERRAMON PIÑA, IGNASI | 833 | REIXACH BOIX, GERARD |
| 785 | PERTEGAZ HERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA | 834 | RENTA Y GESTION SALA CONTRATACION, S.A. |
| 786 | PI ROGER, JUAN | 835 | REVENTÓS RIBA, RICARD |
| 787 | PINA MORENO, ANTONIO | 836 | REYES MORENO, JOAQUÍN |
| 788 | PINAR GARCÍA, GONZALO | 837 | REYNOSO RAMOS, PEDRO PABLO |
| 789 | PINOCHET CALVET, JORDI MANUEL | 838 | RIBA GALLARDO, CARLOTA |
| 790 | PINTADO PÉREZ, MANEL | 839 | RIBA GARCÍA, JUAN MIGUEL |
| 791 | PINTO CUENCA, JUAN CARLOS | 840 | RIBERA MARQUÉS, MARÍA CONSUELO |
| 792 | PIQUERAS MARTÍ, CARLOS | 841 | RIBERA ORIACH, MARC |
| 793 | PIRONE, ALESSIA | 842 | RIBOLDI MIRÓ, MARC |
| 794 | PLA MARÍN, LORENA | 843 | RICO ROMERO, GUILLERMO |
| 795 | PLACER DE LA TORRE, ALBERTO | 844 | RIERA GOLOBART, GONZALO |
| 796 | PLANAS WILLIS, XAVIER | 845 | RIGAU I SALVANS, PAU |
| 797 | PONS ESCOLANO, LUIS | 846 | RIVAS FERNÁNDEZ, SALVADOR JOSÉ |
| 798 | PONS RUIZ, DAVID | 847 | RIVERA DIEGUEZ, ARTURO JOSE |
| 799 | PONTE ZUMALACARREGUI, JAVIER | 848 | ROBIROLA PINSACH, JORDI |
| 800 | PORCAL GASCÓN, MANUEL VICENTE | 849 | ROCHA MARULL, ABEL |
| 801 | PORTES CRUZ, DIEGO | 850 | RODRIGO PANIAGUA, MARÍA YOLANDA |
| 802 | PORTILLA MARTÍNEZ, MIGUEL | 851 | RODRÍGUEZ ABAD, JOSÉ MANUEL |
| 803 | PORTILLA MUÑOZ, JESÚS EDUARDO | 852 | RODRÍGUEZ BENEDICTO, ÁLVARO |
| 804 | PORTO ORTEGA, ALEJANDRO | 853 | RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA RUIB., F. JAVIER |
| 805 | POU MIQUEL, ALBERT | 854 | RODRÍGUEZ GAGO, PAULA |
| 806 | POYATO CAÑAVATE, IGNACIO | 855 | RODRÍGUEZ GARCÍA, DAVID |
| 807 | POZO GÓMEZ, JOSÉ MAURO | 856 | RODRÍGUEZ GIL, LORENA |
| 808 | POZUETA DEL RIVERO, IGNACIO | 857 | RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. MARTA |
| 809 | PRADES PI. ALBERT | 858 | RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, AVELINO FRANCISCO |
| 810 | PRATS GAVALDÀ. JOAQUIM | 859 | RODRÍGUEZ INSA, RAFAEL |
| 811 | PRECIADO ALONSO, PEDRO ALFONSO | 860 | RODRÍGUEZ MONTOYA, ROBERTO |
| 812 | PRESENT AND FUTURE MANAGEMENT, S.L. | 861 | RODRÍGUEZ PINO, DAVINIA |
| 813 | PROJECTE ANSA 2000, S.L. | 862 | RODRIGUEZ RODRIGUEZ. ALBERTO |
| 814 | PUENTE USLÉ, PEDRO IGNACIO | 863 | RODRÍGUEZ TERUEL, MARÍA DEL CARMEN |
| 815 | PUERTO BREVA, ALEJANDRO | 864 | ROJANO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER |
| 816 | PUIG CRISTOFOL, FRANCESC | 865 | ROJAS ABASCAL, DIEGO |
| 817 | PUIG GOMARA, ALEXANDRE | 866 | ROLDÁN GARCÍA, SILVIA MARÍA |
| 818 | PUIGCERVER VILLARREAL, JUAN JOSÉ | 867 | ROMAGUERA SALORT, LUIS SILVESTRE |
| 819 | PUYOU CHECA, SANDRA (a) | 868 | ROMERA LORENZO, ILDEFONSO |
| 820 | QUEROL MARÍA, JOAN | 869 | ROMERO CANO, JOSEP |
| 821 | QUINTANA MESEGUER, CHRISTIAN | 870 | ROMERO CAÑAVERAL, CARMEN ROCÍO |
| 822 | QUINTANA MESEGGER, CHRISTIAN QUINTANA SECO, JAVIER ENRIQUE | 871 | ROMERO GUTIÉRREZ, DANIEL |
| 823 | QUINTERO GUERRERO, JUAN MANUEL | 872 | ROMERO GOTTERREZ, DANIEL ROMERO SANZ, ALBERT |
| 824 | R3 GESTION PATRIMONIAL, S.L. | 873 | ROS NAVASQUILLO C.B.P., S.L. |
| 824 825 | R3 GESTION PATRIMONIAL, S.L. RAMÍREZ CASTILLO, RAFAELA | | ROS NUALART, JOSEP MARÍA |
| | RAMÍREZ CASTILLO, RAFAELA RAMÍREZ DE CARTAGENA PECES, MÓNICA | 874 | ROS NOALART, JUSEP MARTA ROSIÑOL RIBERA, MARTÍ |
| 826 | | 875 | |
| 827 | RAMÍREZ REINA, ANTONIO | 876 | ROYO CATALÀ, DANIEL |

| 877 | RUBÍ NAVARRO, SANDRA | 926 | SANZ BENET, FRANCISCO JAVIER |
|-----|------------------------------------|-----|---|
| 878 | RUBIRA PARDO, MARÍA DE LOS ÁNGELES | 927 | SANZ DOMÍNGUEZ, PALOMA |
| 879 | RUIZ ARMENGOL, SILVIA ARACELI | 928 | SANZ FERNÁNDEZ, SUSANA |
| 880 | RUIZ BARBA ROMERO, MARÍA AMPARO | 929 | SAPENA GARCÍA, ELOY PABLO |
| 881 | RUIZ GÁLVEZ, YOLANDA | 930 | SARABIA SANCHEZ, LUISA MARIA |
| 882 | RUIZ LECUMBERRI, ASIER | 931 | SARDA GUILERA, MARCOS |
| 883 | RUIZ MESA, JESÚS | 932 | SARTO PEÑA, ANNA |
| 884 | RUIZ NADAL INVERSIONES, S.L. | 933 | SASTRE MERCADER, FRANCISCO PEDRO |
| 885 | RUIZ TORONJO, ANTONIO | 934 | SAURA GALIANO, ADOLFO CRISTO |
| 886 | SAAVEDRA ARIAS, ÁNGELA YADIRA | 935 | SAUS TORRAS, JORDI |
| 887 | SAAVEDRA CASTRO, MARTA | 936 | SEGUER BERNAT, EUSEBI |
| 888 | SACRISTÁN SOLÍS, RAÚL | 937 | SENIN CANOSA, FRANCISCO JAVIER |
| 889 | SÁENZ GONZÁLEZ, OSCAR | 938 | SEOANE-PAMPIN IPPEL, KAREN MARTINE |
| 890 | SAENZ RECASENS, SANTIAGO | 939 | SERGIO GASTALDO SERVICIOS FINANC., S.L. |
| 891 | SÁEZ BRIZ, JUAN MANUEL | 940 | SERO GONZÁLEZ QUINTANA, EURIC |
| 892 | SAGASTI ARAMBURU, ÍÑIGO | 941 | SERRA, FRANCISCO JAVIER |
| 893 | SAINZ CASLA, LOURDES | 942 | SERRA CAPARRÓS, SÍLVIA |
| 894 | SALADIE CASTELLVÍ, EVA | 943 | SERRA FERRAN, MARC |
| 895 | SALAS GAETJENS, ADOLFO | 944 | SERRA GALBANY, MARÍA TERESA |
| 896 | SALAS RUBIO, MARÍA GLORIA | 945 | SERRA QUERALT, GUILLEM |
| 897 | SALAVERA MARTÍN, MIGUEL ÁNGEL | 946 | SERRANO MASA, RAFAEL |
| 898 | SALCEDO LUQUE, JUAN FRANCISCO | 947 | SERRANO NUÑEZ, JUAN JOSÉ |
| 899 | SALFINANCE, S.L. | 948 | SERRANO PALACIO, MANUEL MARÍA |
| 900 | SALGADO FERNÁNDEZ, GASPAR CARLOS | 949 | SERRAT LÓPEZ, YASMINA |
| 901 | SALGADO FERREIRO, JOSÉ GUILLERMO | 950 | SERRATUSELL BERTRAN, ALBERTO |
| 902 | SALMERON BUSATORI, VANESA MARÍA | 951 | SESTELO MARTÍNEZ, ALBERTO |
| 903 | SÁNCHEZ AUÑÓN, MARÍA SAGRARIO | 952 | SHARMA, DEEPANKAR |
| 904 | SÁNCHEZ FULLERAT, SANDRA | 953 | SILVA ALEGRÍA, EDORTA |
| 905 | SÁNCHEZ LIZANA, JAIME | 954 | SILVA GALIANA, ALAN JORDI |
| 906 | SÁNCHEZ LOZANO, JOSÉ RAMÓN | 955 | SILVESTRE EDO, IGNACIO |
| 907 | SÁNCHEZ MARTÍN, CARLOS | 956 | SIMBOR ORTEGA, MARÍA DEL CAMINO |
| 908 | SÁNCHEZ MARTÍN, SANDRA | 957 | SIMÓN VILCHES, EVA MARIA |
| 909 | SÁNCHEZ MUÑOZ, MANUEL | 958 | SIRVENT PRADO, ALBA |
| 910 | SÁNCHEZ MURIARTE, FRANCISCO | 959 | SOBRADO COLOMBO, EMYLISETT |
| 911 | SÁNCHEZ POMES, SOLEDAD TERESA | 960 | SOLAZ GIL, VANESSA |
| 912 | SÁNCHEZ RAMÓN, MANUEL JOSÉ | 961 | SOLAZ SOLER, IGNACIO |
| 913 | SÁNCHEZ-GÓMEZ FARINÓS, ROCÍO | 962 | SOLÉ BOU, MARTA |
| 914 | SÁNCHEZ-HORNEROS CALDERÓN, CARLOS | 963 | SOLE POYO, JOSEP |
| 915 | SANCHÍS TRONCHONI, SALVADOR | 964 | SOLER CRIBILLERS, SANTIAGO |
| 916 | SANCHO ESTEBAN, ELENA | 965 | SOLER FERNÁNDEZ, ROBERTO |
| 917 | SANIMAR GESTION S.L. | 966 | SOLERA PERIS, JUAN |
| 918 | SANJURJO MARTÍNEZ, LILIANA | 967 | SOLIÑO OTERO, ROSALÍA |
| 919 | SANS YSCLA, DANIEL | 968 | SOTERAS LAINA, ALBERTO MIGUEL |
| 920 | SANTAMARÍA MASFORROLL, MARTÍ | 969 | SOUSA ÁLVAREZ, NOA |
| 921 | SANTANGELO, GIOVANNI | 970 | SOUTULLO VÁZQUEZ, SILVIA |
| 922 | SANTFOR GLOBAL CONSULTING, S.L. | 971 | STANDARD TRADING, S.L. |
| 923 | SANTIAGO ALONSO, JOSÉ MANUEL | 972 | SUÁREZ GÓMEZ, FRANCISCO |
| 924 | SANTOMÉ COUSO, ALEJANDRA | 973 | SUÁREZ HERNÁNDEZ, AURELIO |
| 925 | SANTOS ADRIÁN, CARLOS | 974 | SUÁREZ SANTAMARÍA, MARÍA ISABEL |
| | | | · |

| 975 | SUÁREZ SANTAMARÍA, MÓNICA | 1.016 | VALLES FERRER, JACINT |
|-------|---|-------|-----------------------------------|
| 976 | SUAY SÁNCHEZ, MIGUEL | 1.017 | VALLESPÍN GRACIA, DANIEL |
| 977 | SUSANA PELEGRI CONSULTING, S.L. | 1.018 | VALLS BALLESTER, MILAGROS ISABEL |
| 978 | TALNA CONSULTORA ESTRATEGICA PERSONAL, SL | 1.019 | VAQUÉ DEVILLENEUVE, MANUEL |
| 979 | TAMARIT ALCÁNTARA, ALBA | 1.020 | VÀZQUEZ RIQUELME, BENET |
| 980 | TAMARIT VILAR, MIGUEL | 1.021 | VCHAPELA FINANCIAL ADVISORS, S.L. |
| 981 | TEJEDA NARANJO, MARIO | 1.022 | VEDREÑO PASTOR, JUAN JOSÉ |
| 982 | TÉLLEZ ÁLVAREZ, MARÍA DEL MAR | 1.023 | VEGA MATEOS, MIGUEL ÁNGEL |
| 983 | TÉLLEZ BESOLÍ, PERE JOSEP | 1.024 | VELOSO GRAÑA, AITOR |
| 984 | TENA TOMÁS, CRISTIAN | 1.025 | VENTURA FERNÁNDEZ, SARAY |
| 985 | TIRADO PANDO, YOLANDA | 1.026 | VERGARA MARTÍN, PATRICIA |
| 986 | TOBAJAS MURCIA, RAQUEL | 1.027 | VERGARA SÁNCHEZ-BRIÑAS, MERCEDES |
| 987 | TOBAR AMAGO, RAMÓN LUIS | 1.028 | VICENT JUNYENT, ELISENDA |
| 988 | TOMEO EGUILLOR, BORJA | 1.029 | VICENTE SIEIRA, STELLA |
| 989 | TORMO CUÑAT, JOSÉ LUIS | 1.030 | VICO GARCERÁN, MARÍA CRUZ |
| 990 | TORMO MARCO, JOSÉ | 1.031 | VIDAL ARGÜELLES, LUIS MANUEL |
| 991 | TORMO MORA, RAÚL | 1.032 | VIDAL CRESPO, SANDRA |
| 992 | TORNQUIST PÉREZ, CONSTANZA EMILIA | 1.033 | VIDAL MONTERO, FERNANDO |
| 993 | TORRADO OTERO, DIANA | 1.034 | VIDAL VIDAL, ANTONIO |
| 994 | TORRELLAS ZANFAÑO, MARC | 1.035 | VIEITES SILVA, MARÍA TERESA |
| 995 | TORRENT GÓMEZ, JAVIER | 1.036 | VILA LEAL, MARÍA VICTORIA |
| 996 | TORRENTBÓ BERTRAL, CARLOS | 1.037 | VILA MEDINA, RICARDO |
| 997 | TORRES CABEDO, ALBERTO | 1.038 | VILAMALA FERNANDEZ, MIRIAM |
| 998 | TORRES INSUA, DAVID | 1.039 | VILARÓ ALARCÓN, FRANCESC XAVIER |
| 999 | TORRUELLA GOU, JOAN RAMON | 1.040 | VILASECA ESTEVE, DAVID |
| 1.000 | TORT CASTELLANO, GUILLEM | 1.041 | VILLALOBOS ROMERO, INMACULADA |
| 1.001 | TOTAL INVERSIO PATRIMONIAL, S.L.U. | 1.042 | VILLALTA FLORÁN, FRANCISCO JOSÉ |
| 1.002 | TRALLERO CAMPINS, CARLES | 1.043 | VILLAMARÍN ÁLVAREZ, MIGUEL |
| 1.003 | TRIAS FERRÁNDEZ, MARCEL | 1.044 | VILLARINO PRADO, PATRICIA |
| 1.004 | TRIGO FREIXA, PATRICIA | 1.045 | VOLTAS RAMOS, MARÍA GEMA |
| 1.005 | TUMBEIRO UCHA, ANA | 1.046 | WELSCH VERNIS, DONALD |
| 1.006 | TURÓN PÉREZ, XAVIER | 1.047 | YERPES GONZÁLEZ, SANDRA |
| 1.007 | URANGA ECHEVERRIA, JOSUNE | 1.048 | ZAMARREÑO BARQUÍN, JOSEBA |
| 1.008 | UREÑA CAMACHO, JORGE | 1.049 | ZAMARRO GIL, CARLOS ALBERTO |
| 1.009 | URQUIJO RODRÍGUEZ, SAIOA | 1.050 | ZAMORA PENALVA, EMILIA |
| 1.010 | URZELAI ARRUTI, IÑAKI | 1.051 | ZARAGOZA SÁNCHEZ, ESTEFANÍA |
| 1.011 | USÓN MAZANA, JUAN IGNACIO | 1.052 | ZENGA, FABRIZIO |
| 1.012 | VALDERRAMA SALMERÓN, IVÁN | 1.053 | ZIZI, NARJIS |
| 1.013 | VALENZUELA ALMAGRO, FRANCISCO LUIS | 1.054 | ZOMEÑO JIMÉNEZ, JESÚS |
| 1.014 | VALES FERNÁNDEZ, JOSÉ JAVIER | 1.055 | ZURITA LÓPEZ, MARÍA DE LAS NIEVES |
| 1.015 | VALLEJO RIOS, RAFAEL ALFONSO | 1.056 | ZURITA MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO |
| | | | |

⁽a) Agentes en trámite de revocación de poderes

INFORME BANCARIO ANUAL

ARTÍCULO 87 DE LA LEY 10/2014, DE 26 DE JUNIO

Grupo Mediolanum España

El 27 de junio de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

El artículo 87 de la Ley 10/2014 indica que, las entidades de crédito deben publicar como anexo de sus estados financieros auditados, especificando por países en donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada para cada ejercicio:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado.
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

Adicionalmente, se hará pública la ratio de rendimiento de los activos, calculada como cociente entre el beneficio neto y el balance total.

Seguidamente, se detalla la información requerida, mencionada anteriormente:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Banco Mediolanum, S.A. (en adelante, el Banco), es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989 con la denominación de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2012, modificó dicha denominación por la actual Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones bancarias en general y se encuentra sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España y de las entidades de crédito en general.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante, el Grupo) cuyas sociedades dependientes, actividad que realizan y domicilio social son las siguientes:

| Sociedad dependiente | Actividad | Domicilio social |
|--------------------------------------|--------------------------|--|
| Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. | Gestión de I.I.C. | C/Agustina Saragossa, 3-5 BJ, Barcelona |
| Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A. | Gestión de F.P. | C/Agustina Saragossa, 3-5 BJ, Barcelona |
| Fibanc, S.A.U. | Servicios auxiliares (1) | Avenida Diagonal, n.º 668-670, Barcelona |

Realiza un servicio de cesión de medios a terceros.

El Grupo realiza su actividad en España.

b) Volumen de negocio y n.º de empleados a tiempo completo

La información contenida en este capítulo corresponde al volumen de negocio y el número de empleados a tiempo completo por países al cierre del ejercicio 2019. A efectos del presente informe se considera como volumen de negocio el margen bruto, tal y como se define y presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que forma parte de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

| | VOLUMEN DE NEGOCIO | NÚMERO DE EMPLEADOS | |
|--------|--------------------|---------------------|--|
| PAÍS | (miles de euros) | (a tiempo completo) | |
| España | 47.587 | 253 | |

c) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos alcanzado por el Grupo a 31 de diciembre de 2019 ha sido de 9.756 miles de euros.

d) Impuestos sobre el resultado

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general y tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de dicho impuesto.

El gasto devengado por impuesto sobre el resultado del Grupo en el ejercicio 2019 ha sido de 621 miles de euros.

e) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2019, el Grupo no ha recibido subvenciones ni ayudas públicas.

Adicionalmente a la información anterior, se informa que el rendimiento de los activos, calculado como el cociente entre el beneficio neto consolidado y el activo ha sido del 0,40%.





Deloitte, S.L. Avda. Diagonal, 654 08034 Barcelona España

Tel: +34 932 80 40 40 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Banco Mediolanum, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Mediolanum, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Descripción

El balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 incluye un saldo de 8.480 miles de euros de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas principalmente) recuperables en el contexto del grupo fiscal al que pertenece el Grupo.

Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad y del Grupo prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de las bases imponibles negativas activadas, considerando las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados.

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los créditos fiscales.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los mencionados modelos financieros, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos en comparación con los proyectados en los modelos del ejercicio anterior, la obtención de evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados incluidos en los modelos del ejercicio actual y la normativa fiscal aplicable donde los activos por impuestos diferidos se encuentran registrados así como la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros. Asimismo, involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de la razonabilidad de las hipótesis fiscales consideradas en base a la normativa aplicable.

Por último, hemos evaluado si la nota 17 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. El resultado de los procedimientos realizados referentes a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Integridad y valoración de los valores representativos de deuda

Descripción

La integridad y valoración de los valores representativos de deuda del Grupo han sido identificados como una cuestión clave para nuestra auditoría, debido al elevado importe que los valores representativos de deuda representan en el contexto de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto, dado que supone el 60,94% del activo al 31 de diciembre de 2019.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dichos aspectos han incluido una combinación de procedimientos de verificación de que los controles relevantes relacionados con la integridad y valoración de los valores representativos de deuda operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos sustantivos tales como confirmaciones de la posición con el depositario o con la contraparte, según la naturaleza del instrumento financiero y otros procedimientos sustantivos en base selectiva dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de los valores representativos de deuda, tales como el contraste de precios con información externa.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales consolidadas en relación con los valores representativos de deuda (véanse notas 8 y 9) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

El resultado de los procedimientos realizados referentes a la integridad y valoración de los valores representativos de deuda ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo 1 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante de fecha 9 de marzo de 2020.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad dominante, según consta en el acta de consignación de decisiones de fecha 24 de abril de 2019, nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por decisión del Accionista Único para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Deloitte, S.L.

Inscrița en el R.O.A.C. nº S0692

Alvaro Quintana

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

9 de marzo de 2020

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 20/20/01307

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

